

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 140

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
ACTA INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE 2013

- A. Nombre del Funcionario Responsable:** GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
- B. Cargo:** DIRECTOR GENERAL
- C. Entidad:** DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
- D. Ciudad y Fecha:** Manizales, enero 31 de 2014
- E. Fecha de Inicio:** 01 de Enero de 2013
- F. Fecha de finalización:** 31 de Diciembre de 2013.
- F. Condición de la Presentación:** Informe vigencia 2013

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 2 DE 140

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
1. SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO	6
1.1. SUBPROGRAMA: CONTINUIDAD DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE PAGO, PARA ACCEDER A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD:	6
1.2. SUBPROGRAMA: GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL 100% DE LOS USUARIOS RESPONSABILIDAD DE LA DTSC, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS POR MEDIO DE INTERVENTORÍAS Y AUDITORÍAS:.....	7
1.3. SUBPROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:.....	8
1.4. SUBPROGRAMA: ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS ACTORES DEL SISTEMA, A NIVEL MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO:.....	8
2. SUBDIRECCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	18
2.1. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE LA SALUD:	18
2.2. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD:.....	37
2.3. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SALUD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS IPS PÚBLICAS:	42
2.4. SUBPROGRAMA: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS:.....	47
2.5. REGISTROS PROFESIONALES:	52
3. SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	53
3.1. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD INFANTIL:.....	53
3.2. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:.....	54
3.3. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD ORAL:	66
3.4. SUBPROGRAMA: DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES Y ZONOSIS	67
3.5. SUBPROGRAMA: VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO:.....	73
3.6. SUBPROGRAMA: MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL:	80
3.7. SUBPROGRAMA: SALUD MENTAL Y FARMACODEPENDENCIA:	97
3.8. SUBPROGRAMA: IMPULSAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: VEJEZ .	98
3.9. INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:.....	109
3.10. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.....	115
3.11. OBSERVATORIO:.....	116
4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:.....	116
4.1. PASIVO PENCIONAL:.....	116
4.2. TALENTO HUMANO:	121
4.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:.....	122
4.4. SITUACION DE LOS RECURSOS:.....	122
4.5. PLANTA DE PERSONAL :	125
4.6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	130
4.7. OBRAS PUBLICAS:.....	130
4.8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:	130
4.9. CONTRATACION	132
4.10. REGLAMENTOS Y MANUALES:.....	133

MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 3 DE 140

4.11.	PLAN DE COMPRAS	134
4.12.	PLAN ESTRATEGICO DE INFORMATICA:	135
4.13.	LISTADO DE PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ADMINISTRACION:	137
4.14.	SOPORTE JURIDICO	137
5.	CONCEPTO GENERAL:	139

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 4 DE 140

ANEXOS

- Anexo 01. Relación de giros realizados durante el año 2013.
- Anexo 02. Cobertura de vacunación por biológico y municipio.
- Anexo 03. Balance General de prueba a 31 de diciembre 2013 y Estado de actividad financiera, económica y social y ambiental de prueba a 31 de diciembre 2013.
- Anexo 04. Comodatos a 31 de diciembre.
- Anexo 05. Elementos depreciables a 31 de diciembre.
- Anexo 06. Elementos no depreciables a 31 de diciembre.
- Anexo 07. Programas, estudios y proyectos.
- Anexo 08. Ejecución de Ingresos a 31 de diciembre 2013
- Anexo 09. Ejecución de Gastos a 31 de diciembre 2013
- Anexo 10. Contratación DTSC vigencia 2013.
- Anexo 11. Listado de procesos a favor y en contra de la administración
- Anexo 12. Contratación pendiente de liquidación a 31 de diciembre de 2013.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 5 DE 140

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, se procede a presentar el informe ejecutivo de la gestión realizada como Director General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

En el siguiente informe se relaciona la gestión efectuada en cada una de las subdirecciones que componen la entidad: Subdirección de Gestión Administrativa, Subdirección de Prestación de Servicios, Subdirección de Salud Pública y Subdirección de Aseguramiento.

Así mismo se plasma en este informe el estado actual de la entidad desde el punto de vista de los recursos materiales, financieros y humanos, relacionando la gestión realizada hasta la fecha de entrega, actividades emprendidas, los resultados obtenidos y aquellos asuntos que continúan en proceso al terminar la gestión.

Por otro lado, se hace un detalle pormenorizado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, bienes de consumo y comodatos. En lo que respecta al área financiera se relacionan los ingresos y gastos desde el punto de vista presupuestal, así como los programas, proyectos estudios adelantados. Adicionalmente se relaciona la contratación ejecutada y en ejecución.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA6 DE 140

1. SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO

En cumplimiento de las competencias otorgadas por la Ley 715 de 2001 la Subdirección de Aseguramiento con las funciones de asesoría, asistencia técnica y vigilancia a los diferentes actores del sistema; así mismo en su doble función como EAPB de la población pobre no asegurada y de los afiliados al Régimen Subsidiado en eventos NO POS, se llevan a cabo procesos de auditoría de cuentas médicas y de calidad, auditoría contable y financiera, autorización de prestación de servicios de salud, radicación de cuentas, recobros ante FOSYGA, auditoría de recobros de las EPS-S a la Dirección Territorial, todo ello encaminado a ejercer funciones administrativas y de coordinación en pro del desarrollo del Sector Salud y del Sistema de Seguridad Social en el Departamento de Caldas.

Desde la subdirección de aseguramiento se han emprendido las siguientes actividades, obteniendo los resultados que se enuncian a continuación para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre 2013:

1.1. **SUBPROGRAMA: CONTINUIDAD DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE PAGO, PARA ACCEDER A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD:**

Para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios en lo referente a la cofinanciación que debe realizar la DTSC, se ha cumplido a cabalidad con lo exigido y normatizado por el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Teniendo en cuenta la unificación de los planes de beneficio a toda la población objeto.

El Ministerio de Salud y Protección Social asignó al Departamento de Caldas un valor de \$19.643.249.071.00 para que el Departamento con los recursos de Rentas Cedidas y esfuerzo propio garantice la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado de los 27 municipios para la vigencia 2013. A la fecha la DTSC ha realizado los giros completos a los municipios en los plazos establecidos.

En el Anexo 01. Relación de giros realizados durante el año 2013, en el cual se evidencia el cumplimiento a lo establecido en el artículo N°10 del Decreto 971 de 2011.

Adicionalmente la D.T.S.C. realizó la contratación con las IPS Públicas y Privadas, de los diferentes niveles de atención con el fin de garantizar la Prestación de los Servicios de Salud a la población Pobre No Asegurada y afiliada al Régimen Subsidiado en los eventos con presupuesto del Sistema General de Participaciones SIN Y CON SITUACION DE FONDOS, de acuerdo con las directrices del Ministerio Salud y la Protección Social, de la siguiente manera:

RED PÚBLICA	
NOMBRE DEL PRESTADOR	VALOR CONTRATO
HOSPITAL SANTA SOFIA	\$ 6.000.000.000
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ARANZAZU	\$ 145.554.008
HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLMARIA	\$ 169.504.593
HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO	\$ 130.747.093
HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA	\$ 169.527.796
HOSPITAL SAN ANTONIO - MARMATO	\$ 106.266.815
HOSPITAL SAN JOSE DE SAN JOSE	\$ 83.663.555
HOSPITAL SAN CAYETANO MARQUETALIA	\$ 58.407.209
HOSPITAL DEL SAGRADO CORAZÓN NORCASIA	\$ 64.843.906

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA7 DE 140

RED PÚBLICA	
HOSPITAL SAN RAFAEL RISARALDA	\$ 175.020.634
HOSPITAL SAN JOSE DE MARULANDA	\$ 98.772.689
HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA	\$ 184.460.238
HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	\$ 300.000.000
HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINA	\$ 642.202.439
HOSPITAL GERIATRICO SAN ISIDRO	\$ 750.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – RIOSUCIO	\$ 705.169.519
HOSPITAL SAN FELIPE SUAREZ SALAMINA	\$ 450.295.751
ASSBASALUD	\$ 15.000.000
TOTAL:	\$ 10.249.436.245

RED PRIVADA	
NOMBRE DEL PRESTADOR	VALOR CONTRATO
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS	\$ 215.000.000
DIAGNOSTIMED	\$ 45.000.000
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	\$ 1.220.000.000
CLÍNICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	\$ 375.583.100
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.	\$ 20.000.000
ONCOLOGOS DE OCCIDENTE	\$ 60.000.000
UNION TEMPORAL MAXISALUD 2	\$ 2.700.000.000
DIACAROSA	\$ 1.260.000.000
TOTAL:	\$ 5.895.583.100

Por último en el mes de diciembre del 2013, se solicitó autorización al Ministerio de Salud y Protección Social, para contratar servicios de salud con la Red Privada del Departamento, de aquellos servicios que no oferta la red pública. La respuesta del Ministerio, con la autorización se recibió el 20 de diciembre de 2013.

1.2. **SUBPROGRAMA: GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL 100% DE LOS USUARIOS RESPONSABILIDAD DE LA DTSC, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS POR MEDIO DE INTERVENTORÍAS Y AUDITORÍAS:**

Se realizaron auditorías de la facturación de instituciones prestadoras de servicios de salud, proyecto mediante el cual se contrató el personal responsable de autorizaciones, radicación, recobros, auditoría documental, concurrente y técnica, como también la auditoría financiera a las cuentas hasta elaborar el informe financiero correspondiente y pasarlo al área de contabilidad para el pago correspondiente.

Así mismo se realizaron auditorías a la calidad de la atención en salud, las cuales fueron llevadas a cabo de acuerdo con las competencias asignadas por la normatividad. Para ello, la Subdirección de Prestación de Servicios y de Aseguramiento de la entidad, estandarizaron e implementaron el procedimiento para realizar la Auditoría de la Calidad a las IPS de mediana y alta complejidad con las que la D.T.S.C realiza contratos de Prestación de Servicios de Salud, se priorizaron 3 entidades (Hospital San Félix de la Dorada, Hospital Santa Sofía de Manizales y Hospital San José de Neira) para iniciar una prueba piloto con el fin de realizar la auditoría de calidad, probar los instrumentos y hacer los ajustes correspondientes para programar en el año 2014, las auditorías de calidad al 100% de las IPS de mediana y alta complejidad.

Durante el mes de agosto de 2013, se realizaron 2 auditorías al Hospital San Félix de la Dorada y al Hospital Santa Sofía, y en el mes de diciembre del mismo año, se llevó a cabo la auditoría de la calidad al Hospital San José de Neira. Se entregaron los informes correspondientes y se concertó un plan de mejoramiento con las entidades auditadas.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA8 DE 140

1.3. **SUBPROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:**

Esta línea de acción aunque fue definida dentro del Plan De Desarrollo Nacional, Ley 1450 de 2011, expedida por Planeación Nacional, El Departamento no apropió recursos desde el presupuesto para la ejecución y puesta en marcha durante la vigencia 2012 y 2013. Sin embargo, dentro de la ejecución del proyecto de Régimen Subsidiado se han adelantado acciones encaminadas a depurar las bases de datos de la población pobre no asegurada, con lo que se ha evidenciado, que las cifras emitidas por los diferentes actores del sistema, que manejan bases de datos, no coinciden y por el contrario muestran cifras elevadas comparadas con la realidad. El Departamento de Caldas y especialmente algunos municipios, manejan índices poblacionales flotantes de personas que no permanecen durante todo el año, lo que se debe tener en cuenta en el dimensionamiento de la prestación de servicios. Para este proyecto una vez se depuren las bases de datos en compañía de cada uno de los municipios, se debe continuar con el trabajo permanente de la afiliación al SGSSS para lograr la cobertura universal, ya que es una directriz presidencial, enmarcada en el plan de desarrollo. El trabajo se debe realizar de manera mancomunada con las Administraciones Municipales, las IPS y las EPS-S, depurando las afiliaciones del régimen subsidiado, buscando aquellos que tienen capacidad de pago y deben ingresar al contributivo, igual labor se debe realizar en las diferentes IPS especialmente públicas, haciendo seguimiento a los pacientes que solicitan atención y no se encuentran afiliados al SGSSS. Es imperativo y obligatorio que se destinen los recursos para la ejecución total de la presente actividad.

1.4. **SUBPROGRAMA: ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS ACTORES DEL SISTEMA, A NIVEL MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO:**

GESTIÓN A LA DEMANDA:

El área de Gestión a la Demanda, de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, brinda Asistencia Técnica en los aspectos de: Asesoría, Capacitación y Acompañamiento a los diferentes actores del Sistema en salud, entre ellos; Administraciones Municipales del Departamento, IPS y EPS del Régimen Subsidiado.

El área de Régimen Subsidiado en lo que hace referencia a la asistencia técnica, ha tenido un trabajo arduo debido a que el personal de los diferentes municipios, es personal nuevo, con mucha rotación y en algunos casos personal que no tiene experiencia, perfil, ni conocimientos suficientes para el manejo de los procesos de la operación municipal del Régimen Subsidiado.

EL grupo visita los 27 municipios del Departamento y realiza la asistencia técnica, seguimiento y evaluación de los procesos de competencia municipal; los cuales son: (Identificación, Selección y Priorización, Afiliación, Continuidad de la Afiliación y Apoyo Financiero).

Durante la vigencia se capacitan los diferentes profesionales que desarrollan las competencias a nivel municipal con el fin de brindar las herramientas necesarias para garantizar el adecuado desempeño. También se realiza el acompañamiento a las Administraciones municipales en los procesos del Régimen Subsidiado y las actualizaciones necesarias de acuerdo con la modificación de la normatividad.

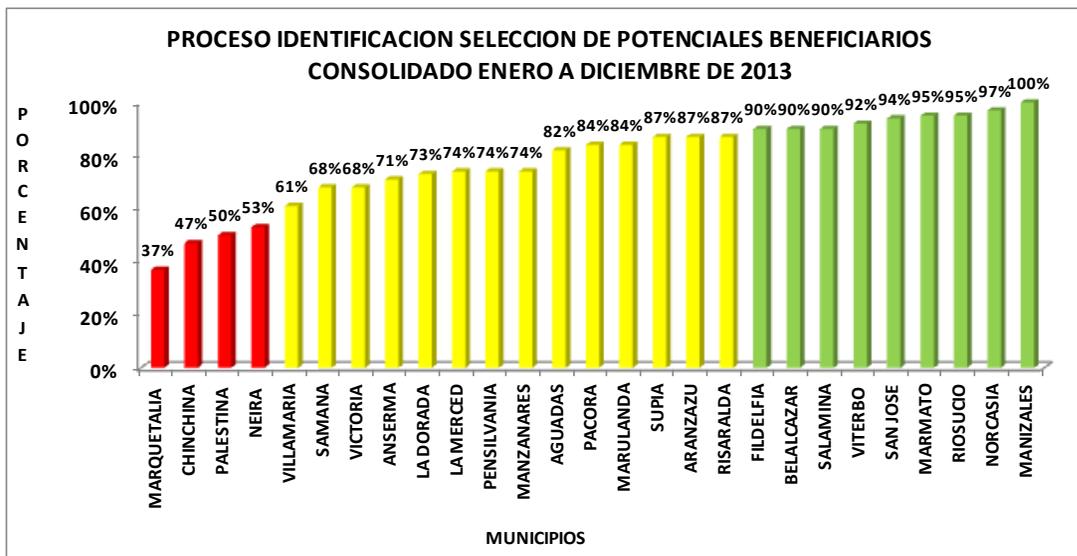
Entre otras actividades que se realizan el área, se encuentran la elaboración, consolidación de información solicitada por otras entidades entre ellas el Ministerio de Salud y Protección Social (Informes de Ley 1608 de 2013 y Planes Financieros de los Municipios del Departamento de Caldas), Superintendencia Nacional de Salud, Procuraduría, Contralorías y demás solicitudes escritas que se presenten al área de Subsidio a la Demanda.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA9 DE 140

A la fecha del reporte, se dio cumplimiento a la totalidad del cronograma de capacitaciones, asistencia técnica, visitas a municipios y cumplimiento a los planes de mejoramiento.

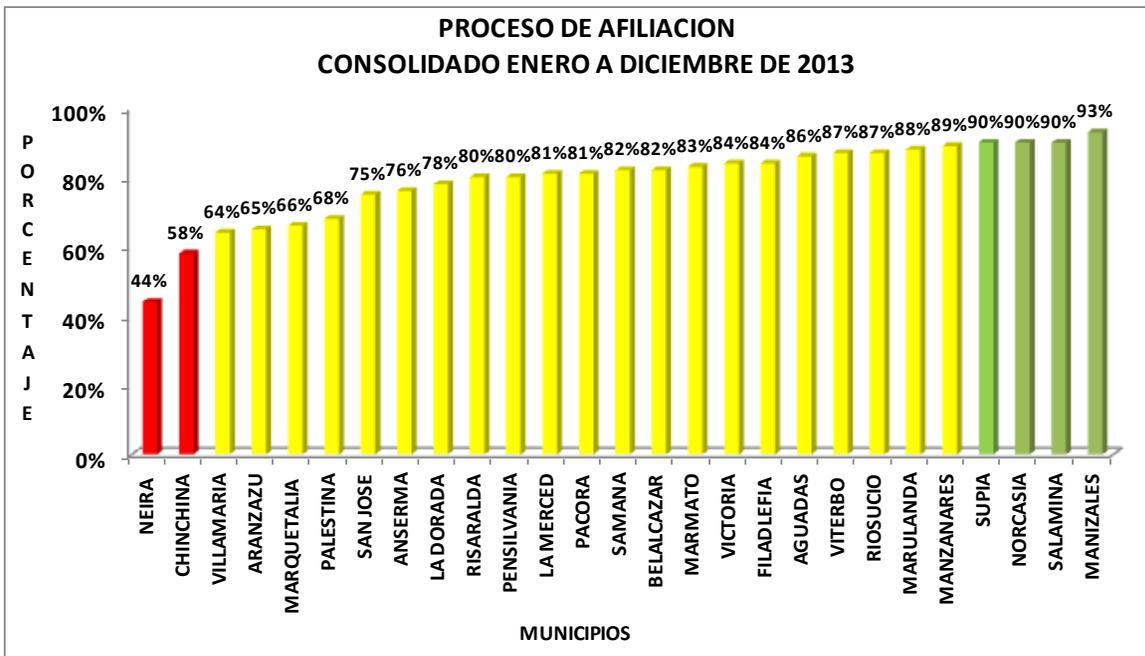
A continuación se presentan una serie de gráficos, resultado de los procesos de Régimen Subsidiado de los Municipios visitados hasta el 31 de diciembre de 2013.

a. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS.

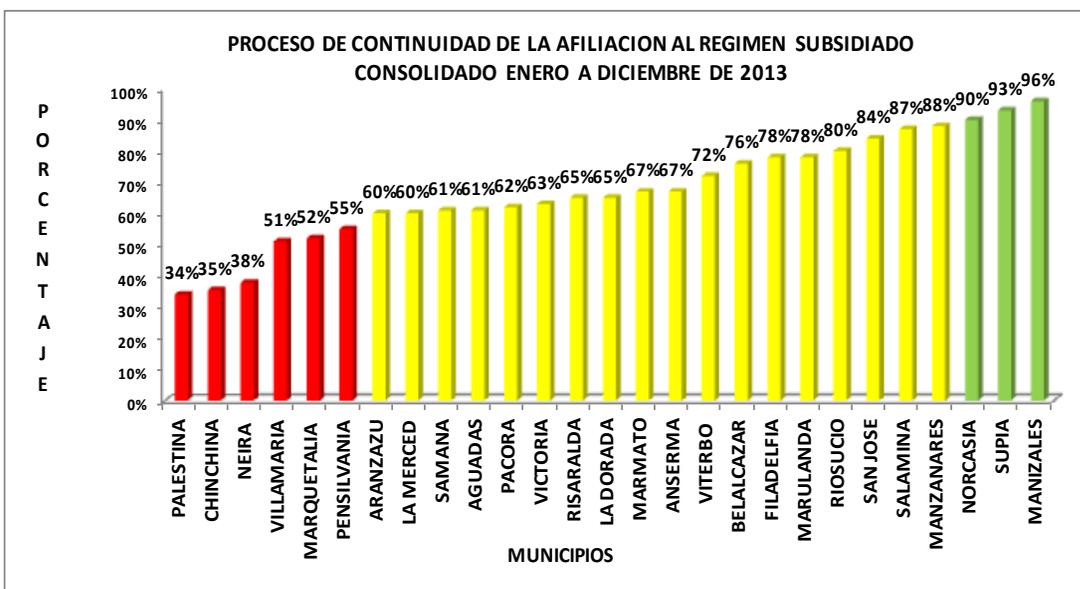


 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA10 DE 140

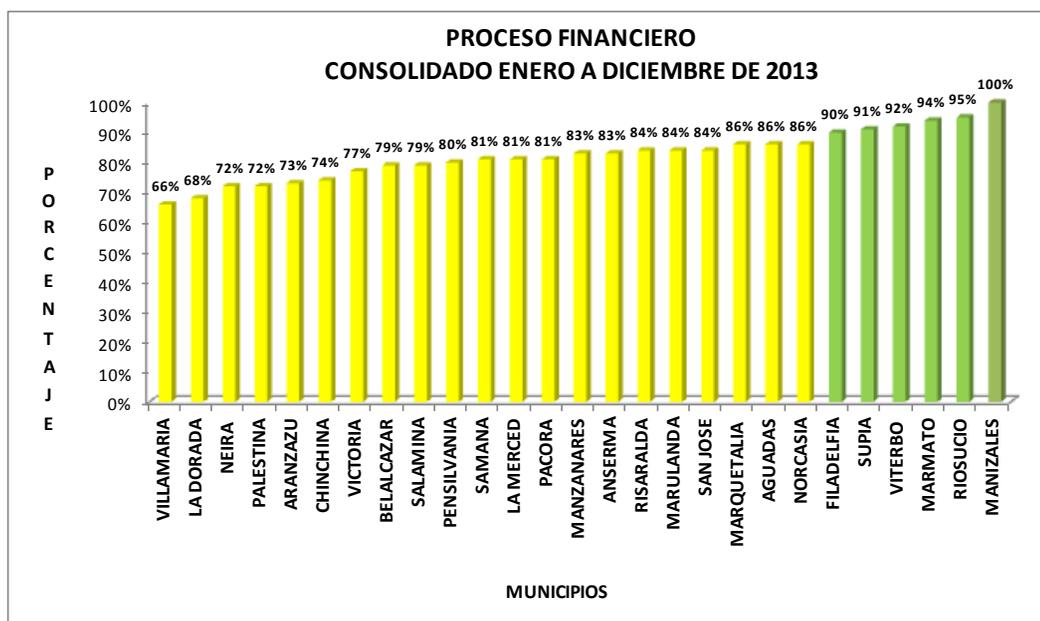
b. CONSOLIDADO PROCESO DE AFILIACIÓN.



c. CONSOLIDADO PROCESO DE CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

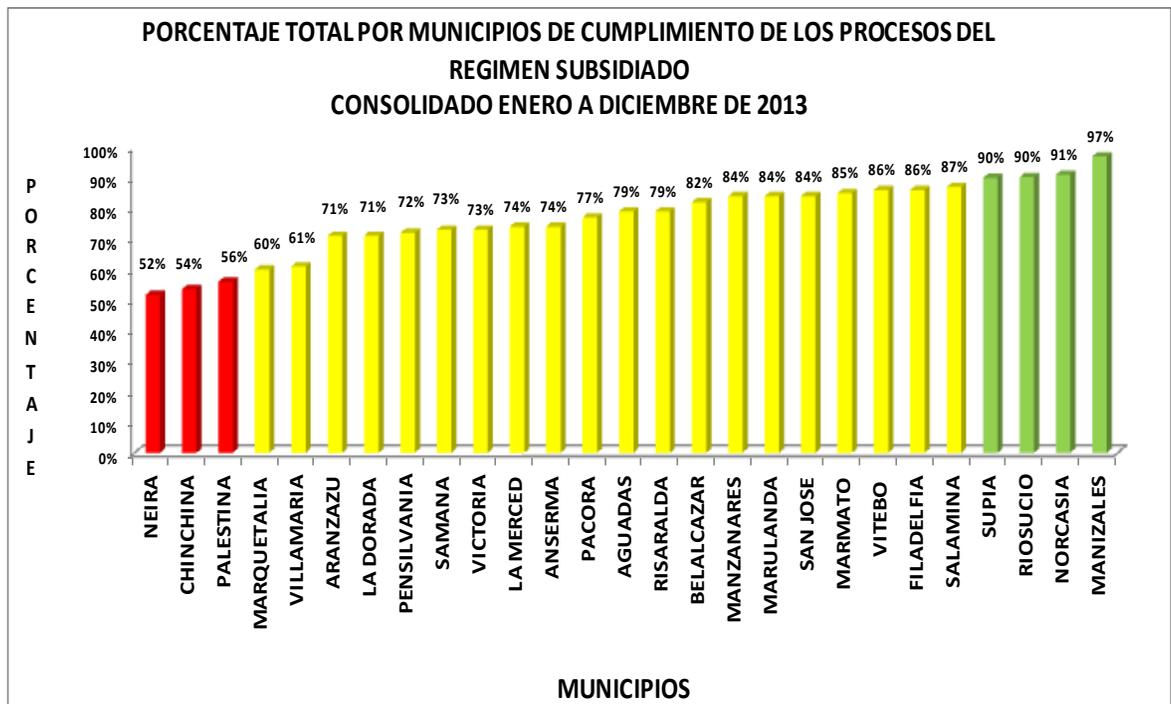


d. CONSOLIDADO APOYO FINANCIERO.



 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA11 DE 140

e. CONSOLIDADO FINAL DE LOS PROCESOS DE LA OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO A NIVEL MUNICIPAL.

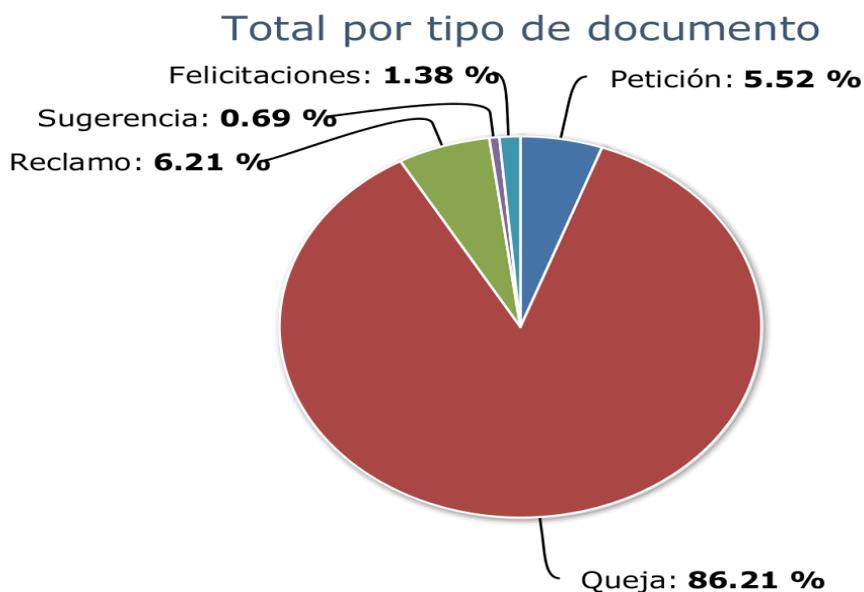


GESTIÓN DE LA OFERTA:

El SIAU (Sistema de Atención del Usuario) garantiza los procesos que por ley se deben realizar con las quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la Subdirección de Aseguramiento, con el fin de dar trámite a las solicitudes realizadas por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

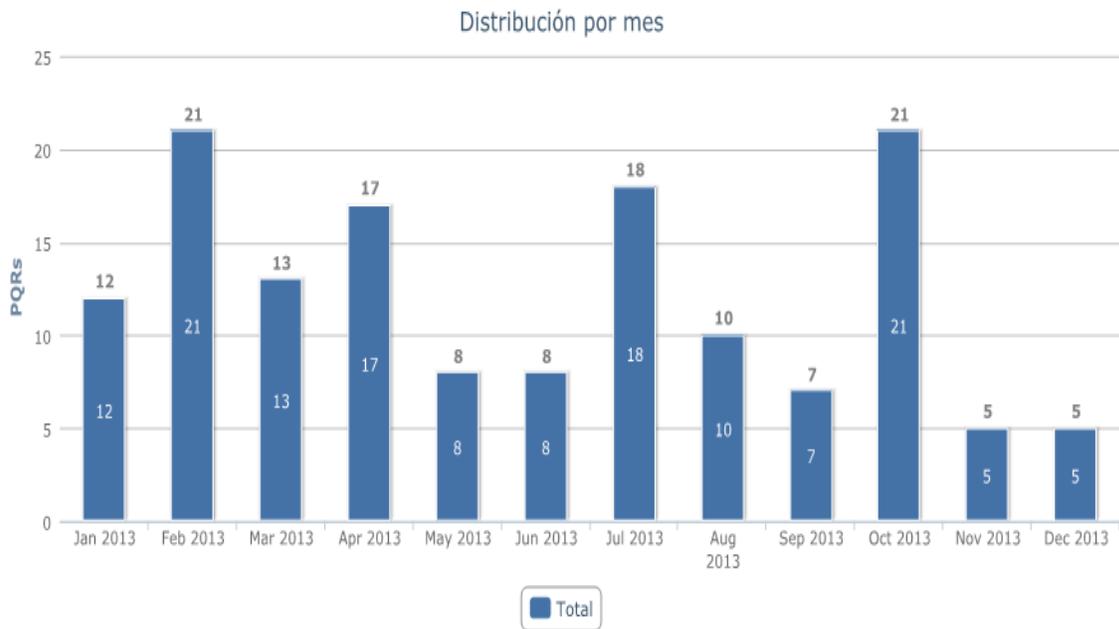
A continuación se presenta el comportamiento del SIAU, durante el año 2013.

- Clasificación por: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF).



- Distribución de quejas por mes durante el año 2013, donde se observa que el 100% de las quejas fueron resueltas en los plazos establecidos por la plataforma informática de la Superintendencia Nacional de Salud.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA12 DE 140



- **INFORME VISITAS CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.**

Debido a que desde el área del SIAU, también se apoyan las visitas a las entidades penitenciarias en cumplimiento de la Resolución 1505 del 31 de mayo de 2013, que declara el estado de Emergencia, Penitenciaria y Carcelaria, en la realización de jornadas de Salud al interior de los mismos.

A solicitud de la Superintendencia Nacional de Salud de realizar Inspección y Vigilancia de los factores de riesgo que están afectando la salud del personal recluso y en concordancia con las competencias y funciones asignadas a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en la aplicación de la normatividad vigente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. Se realizaron las siguientes visitas a las IPS CAPRECOM INPEC, ASI.

INSTITUCIONES	FEHAS DE VISITA	NUMERO DE INTERNOS
LA DORADA	6, 7 Y 8 de mayo 2013	1.500 internos
PENSILVANAIA	24 de mayo de 2013	104 internos
AGUADAS	27 de mayo de 2013	78 internos
PACORA	27 de mayo de 2013	83 internos
SALAMINA	29 de mayo de 2013	120 internos
MANZANARES	30 de mayo de 2013	Cerrada
ANSERMA	25 de junio de 2013	128 internos
RIOSUCIO	26 de junio de 2013	102 internos

- **Resultado gestión de tutelas:**

Teniendo en cuenta los requerimientos de servicios NO POS y la crisis generada por el endeudamiento del sistema a causa del no pago de los servicios a las IPS del departamento, se han generado dificultades en la prestación efectiva de los servicios de salud, aumentando en consecuencia las acciones de tutela en contra de las EPSs del régimen subsidiado y de manera indirecta en contra de la DTSC, como ente rector en salud del departamento, teniendo que darse el trámite a las mismas, conforme a lo consagrado en el Decreto 2591 de 1991.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA13 DE 140

A pesar de encontrarse unificado el Plan Obligatorio de Salud y haberse disminuido las atenciones a cargo del ente territorial, no se evidencia disminución considerable en las acciones constitucionales adelantadas, en las cuales se nos ha vinculado en forma directa, habiéndose dado respuesta durante el año 2013 a 4.614 acciones de tutela.

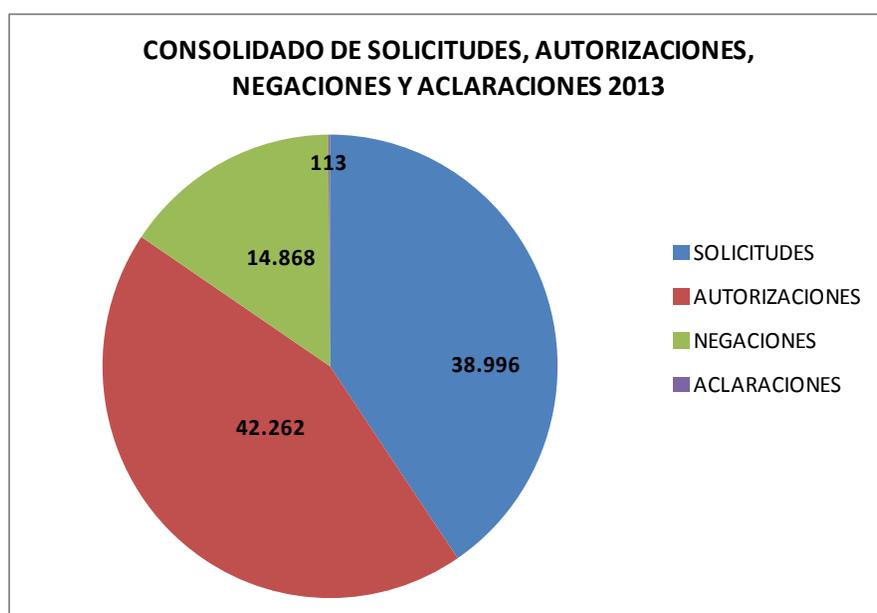
Adicionalmente se formularon durante el año 2013, 934 requerimientos judiciales por incidentes de desacato y se atendió un promedio de 1900 personas por concepto de solicitud de servicios y asesoría jurídica, a su vez se radicaron 94 derechos de petición de servicios de salud y adicionalmente se realizaron otros requerimientos al área jurídica en temas diversos.

- **Resultado de solicitudes de autorización:**

Desde esta área se generan las autorizaciones necesarias para la población objeto del Departamento de Caldas, siguiendo de manera integral con el Plan de Beneficios y la población objetivo a atender, para que de esta manera se controle el gasto de la entidad y se autoricen los servicios de nuestra competencia, garantizando un servicio de óptima calidad a los usuarios y un control en el manejo de los recursos estatales.

A continuación se presenta el comportamiento durante la vigencia 2013:

SOLICITUDES	38.996
AUTORIZACIONES	42.262
NEGACIONES	14.868
ACLARACIONES	113



- **Resultado gestión de cuentas médicas.**

A continuación se presenta el comportamiento y el comparativo del área de Radicación, durante los años 2012 y 2013:

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA14 DE 140

COMPRATIVO MENSUAL DE RADICADOS AÑOS 2012-2013		
MES	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013
ENERO	2.709.233.595	1.361.829.923
FREBRO	3.367.878.596	1.673.208.198
MARZO	2.770.787.956	1.537.463.695
ABRIL	3.051.293.370	1.304.171.914
MAYO	2.685.169.425	2.128.056.162
JUNIO	2.368.423.159	1.266.267.758
JULIO	5.157.249.085	2.312.203.254
AGOSTO	4.916.218.647	2.939.693.094
SEPTIEMBRE	2.279.674.493	2.174.827.405
OCTUBRE	2.200.000.500	1.644.108.349
NOVIEMBRE	1.929.984.643	1.852.453.110
DICIEMBRE	2.232.310.847	1.840.096.617
TOTAL:	35.668.224.316	22.034.379.479

- **Resultado auditoría médica.**

Durante el año 2013 el área de auditoría médica dispuso un cuarto de custodia de la facturación presentada por las IPS que prestan servicios de salud a la D.T.S.C., para evitar la pérdida de las facturas y para dar cumplimiento a los requerimientos realizados en repetidas oportunidades por Control Interno, La Contraloría y la Superintendencia Nacional de Salud.

A continuación se presenta el comportamiento del área de Auditoría Médica, durante el año 2013.

INFORME DE AUDITORIA MEDICA ENERO - DICIEMBRE 2013 IPS	
MES	VALOR AUDITADO
ENERO	\$ 1.771.458.543
FREBRO	\$ 2.623.359.638
MARZO	\$ 1.298.519.462
ABRIL	\$ 1.228.765.328
MAYO	\$ 2.582.912.397
JUNIO	\$ 1.672.516.064
JULIO	\$ 2.058.961.307
AGOSTO	\$ 2.167.256.747
SEPTIEMBRE	\$ 2.081.255.993
OCTUBRE	\$ 2.140.650.230
NOVIEMBRE	\$ 1.965.023.600
DICIEMBRE	\$ 1.650.010.236
TOTAL	\$ 23.240.689.545

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA15 DE 140

RESPUESTA A GLOSA Y CONCILIACIONES A 30 DE DICIEMBRE DE 2013

VALOR AUDITADO:	\$ 3.826.002.561
------------------------	-------------------------

AUDITORIA EPS:	\$ 6.884.527.743
-----------------------	-------------------------

TOTALES AUDITADOS FACTURACIÓN IPS, RESPUESTA A GLOSA Y CONCILIACIONES Y AUDITORIAS A EPS-S	\$ 33.951.219.849
---	--------------------------

- **Resultado auditoría financiera.**

En el área se genera la información requerida por la asignación de recursos para pagos de servicios de salud prestados y cancelados de vigencias anteriores. Estos recursos son asignados a través de Resoluciones del Ministerio de Salud, en este momento se tramitaron 2 Resoluciones la 4345 y 4499 del 2012 por un valor de \$5.008.802.000.00, de los cuales el Ministerio giró directamente a las IPS un valor de \$4.883.841.022, solamente quedo pendiente de girar un valor de \$124.960.978.00 asignado a la EPS CAPRECOM, debido a que esta entidad, no soporto ni a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, ni al Ministerio de Salud, las certificaciones necesarias para garantizar el giro de los recursos en los plazos establecidos, por lo tanto el Ministerio se abstuvo de realizar el giro de estos recursos.

A continuación se presenta el cuadro remitido por el Ministerio de Salud, con el giro de recursos dispersados a las IPS y que corresponden a las Resoluciones 4345 y 4499 del 2012.

CUPO INDICATIVO DISTRIBUIDO		CUPO INDICATIVO Y CERTIFICADO POR D.T.S.C.	CUPO INDICATIVO POR ASIGNAR	VALOR VERIFICADO PARA GIRO 09/12/2013	SALDO DEL CUPO
RES. 4345	\$ 1.854.798.000	\$ 1.854.798.000		\$ 1.854.798.000	
RES. 4499	\$ 3.154.004.000	\$ 3.154.004.000		\$ 3.029.043.022	\$ 124.960.978
TOTALES	\$ 5.008.802.000	\$ 5.008.802.000		\$ 4.883.841.022	\$ 124.960.978

En el momento se encuentra en trámite la Resolución 3243 del 2013 que asignó al Departamento de Caldas (D.T.S.C.) un valor de \$1.587.426.602, para la cancelación de atenciones en salud prestados por las IPS y EPS del Régimen Subsidiado; el cupo indicativo de esta Resolución es el siguiente:

EPS	CUPOS RESOLUCION 3243 DE 2013
ASMETSALUD	284.455.882
CAFESALUD	749.188.600
CAPRECOM	309.464.362
AIC	190.578.861
HOSPITAL EL TUNAL	33.671.767
HOSPITAL SAN FELIX	20.067.130
TOTAL	1.587.426.602

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA16 DE 140

En el área de Auditoría Financiera también, se realizan los informes financieros de todas las cuentas que se generan en Auditoría Médica, Conciliaciones con las IPS, Manejo de la cartera con cada uno de los prestadores de las IPS Públicas y Privadas de la Red Local, Departamental y Nacional y todos los informes solicitados por el Comité de Conciliaciones, el Comité de Sostenibilidad, las Conciliaciones con la Superintendencia Nacional de Salud y la información adicional solicitada por prestadores y entidades.

Finalizando el año 2013, se solicitaron adiciones y contratos nuevos con la Red Pública, para garantizar la prestación de servicios de salud hasta el 31 de diciembre del 2013 y para apropiar unos recursos que existen en el rubro Privada NO POS.

Las adiciones y contratos nuevos realizados son:

HOSPITAL SANTA SOFIA: Adiciones por \$800.000.000.00 y \$1.200.000.00

ASSBASALUD: \$5.000.000.00

CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS: \$80.000.000.00

HOSPITAL GERIATRICO: 250.000.000.00

A continuación se presenta el comportamiento del área de Auditoría Financiera, durante el año 2013.

CONSOLIDADO INFORMES FINANCIEROS IPS						
SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO - AREA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
PERIODO DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
V/r. AUDITADO	V/r. GLOSA	LEGALIZACION ANTICIPO	V/r. IF A PAGAR	No. FACTURAS	No. IF	VALOR CANCELADO
29.023.729.533	3.850.993.005	4.861.704.174	20.311.032.354	31.147	1.632	17.900.103.737
FUENTE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
FECHA: Diciembre 31 DE 2013						

CONSOLIDADO INFORMES FINANCIEROS IPS - RESPUESTAS A GLOSA Y/O CONCILIACIONES						
SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO - AREA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
PERIODO DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
V/r. AUDITADO RESPUESTA	V/r. GLOSA	LEGALIZACION ANTICIPO	V/r. IF A PAGAR	No. FACTURAS	No. IF	VALOR CANCELADO
5.684.427.142	2.400.842.064	137.818.054	3.145.767.024	10.371	624	379.008.489
FUENTE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
FECHA: Diciembre 31 DE 2013						

CONSOLIDADO INFORMES FINANCIEROS - RECOBROS EPSS						
SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO - AREA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
PERIODO DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
V/r. AUDITADO	V/r. GLOSA	LEGALIZACION ANTICIPO	V/r. IF A PAGAR	No. FACTURAS	No. IF	VALOR CANCELADO
9.168.353.987	3.683.103.923	0	5.485.250.064	12.109	213	3.103.277.638
FUENTE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
FECHA: Diciembre 31 DE 2013						

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA17 DE 140

- **Resultados área de recobros.**

RECOBROS AL FOSYGA:

Se evidencia una tendencia a disminuir en el recaudo de estos recursos por este concepto, debido a que este consorcio en los últimos meses, ha incrementado la generación de glosas de los recobros presentados, principalmente por conceptos relacionados con los fallos de tutela, que no permiten el recobro al FOSYGA por parte de la Entidad Territorial.

La Dirección Territorial presentó recobros en pesos al FOSYGA, durante el año 2013, así:

FECHA RADICACION	VALOR RADICADO	V/r. APROBADO CONDICIONADO DEL FOSYGA A LA DTSC	V/r. GIRADO DEL FOSYGA A LA DTSC	VALOR GLOSADO
10/05/2013	1.126.819.776.00	23.475.412.00.	23.475.412.00	1.079.868.952.00
13/06/2013	84.995.165.00	4.336.102.00	4.336.102.00	76.332.961.00
12/07/2013	745.080.720.00	4.495.284.00	4.495.284.00	740.585.436.00
4/09/2013	82.794.201.00	9.714.713.00	9.714.713.00	73.079.488.00
10/10/2013	87.984.052.00	0.00	0.00	0.00
12/11/2013	170.831.253.00	0.00	0.00	0.00
16/12/2013	61.588.216.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECOBROS 2013	2.360.093.383.00	42.021.511.00	42.021.511.00	1.969.856.837.00

Valores pendientes por respuesta del Fosyga: \$ 348.215.035.00.

Resultados recobros de EPSs:

A través, de las Resoluciones 3499 y 3243 del 2013, el Ministerio de Salud y de la Protección Social, asignó recursos para el pago de atenciones NO POS, que las EPS del Régimen Subsidiado, prestaron a los usuarios y recobraron a la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

La Subdirección de Aseguramiento de la D.T.S.C., radicó las cuentas presentadas por las diferentes EPSs, realizando la respectiva auditoria médica y financiera. Se incluyeron cuentas que cumplieran con los requisitos para el pago con las resoluciones del Ministerio, de acuerdo al volumen auditado de cada EPS y a los recursos disponibles. En la actualidad algunas EPSs están por diferentes medios adelantando gestión para el reconocimiento de estas atenciones por vía ejecutiva o por la Procuraduría.

CUENTAS AUDITADAS CONTRA RADICADOS DE EPS 2013				
EPS	VALOR RECOBRADO ABRIL 2013	VALOR AUDITADO	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
ASMETSALUD	1.900.000.000	1.612.960.552	307.116.713	1.305.843.839
CAFESALUD	6.000.012.300	4.003.256.000	2.175.858.086	1.827.397.914
CAPRECOM	2.150.000.256	1.078.551.681	653.162.835	425.388.846
SALUD VIDA	190.837	0	0	0
SOLSALUD	16.560	0	0	0
ASOCIACION DEL CAUCA	326.000.256	189.759.510	1.454.434	188.305.076
TOTALES	10.376.220.209	6.884.527.743	3.137.592.068	3.746.935.675
FALTAN POR AUDITAR SEGÚN RADICADO \$ 3.491.692.466				

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA18 DE 140

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO:

- Liquidación de Contratos: se elaboraron actas de liquidación de contratos de vigencias anteriores así:
2010: 2 contratos de IPS
2011: 50 contratos de IPS
2012: 7 contratos de IPS.
- Planes de contingencia en diferentes áreas: Resolución 036 del 2011, recobros de EPS, Auditoria Médica y Financiera.
- Asesoría, capacitación y acompañamiento en los procesos del Régimen Subsidiado a las Administraciones Municipales de acuerdo con el cronograma establecido.
- Diseño y organización entre las Subdirecciones de Aseguramiento y Prestación de Servicios del reconocimiento a las experiencias exitosas de las IPS y Administraciones Municipales del Departamento de Caldas.
- Entrega de certificaciones a las Alcaldías Municipales que obtuvieron puntaje igual o mayor a 80 puntos, de acuerdo con la evaluación de Municipios Descentralizados, del Decreto 3003 del 2005.
- Se realizó la prueba piloto de Auditoria de Calidad, en coordinación con la Subdirección de Prestación de Servicios en los Hospitales de: Santa Sofía, en Manizales, San Félix, en la Dorada y San José, en Neira. Se llevaron a cabo los ajustes correspondientes, de acuerdo con las visitas realizadas.
- Visita de Asistencia Técnica al Municipio de Riosucio, para la recertificación en salud.
- Realización de las mesas de Conciliación con las EPS e IPS del Departamento de acuerdo con las instrucciones dadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

2. SUBDIRECCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

En el cumplimiento de los objetivos propios de la subdirección de ejercer la Inspección, Vigilancia y el Control del Aseguramiento en el SGSSS, la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garanticen el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario, exigiendo que los aseguradores asuman el riesgo transferido por el usuario y cumplan con las obligaciones establecidas en los Planes Obligatorios de Salud, se han obtenido los resultados que se enuncian a continuación para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre 2013:

2.1. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE LA SALUD:

Mediante visitas de evaluación se aplicó el instrumento diseñado por el Ministerio a los municipios descentralizados, obteniendo una calificación promedio de 81,44 puntos sobre 100, lo que certifica a los municipios de Aguadas, Pacora, Filadelfia, Manizales, Anserma, Belalcazar, Manzanares, Pensilvania y la Dorada con capacidad técnica y financiera para continuar con el manejo autónomo de los recursos del sector salud.

MUNICIPIO	ITEM
PENSILVANIA	1
AGUADAS	2
PACORA	3
BELALCAZAR	4
ANSERMA	5

MUNICIPIO	ITEM
MANIZALES	6
LA DORADA	7
MANZANARES	8
FILADELFIA	9

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES		INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001		VERSIÓN03		COPIACONTROLADA	PÁGINA19 DE 140

El procedimiento de evaluación municipios certificados en salud se realizó, cumplimiento lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 44 de la ley 715 de 2001, de acuerdo a:

- ✓ Metodología definida por el Ministerio de Salud
- ✓ Reporte de la calificación al Ministerio de Salud
- ✓ Notificación mediante acto administrativo de la evaluación y verificación de la capacidad de gestión.

A continuación se evidencia una tabla que nos ilustra la relación de los resultados obtenidos, de acuerdo al estándar definido para cada uno de los indicadores objeto de medición:

INDICADOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	RESULTADOS MUNICIPIOS								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1.: Organización y Desempeño de las función de Dirección de acuerdo con las competencias asignadas en la Ley.	20	15	18	17	16	15	19	17	20	16
1.2 Aplicación y flujo de los recursos para el desarrollo de las competencias de aseguramiento, salud pública colectiva y prestación de servicios a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado de conformidad con lo estipulado.	24	20	19	19	12	21	19	19	14	21
1.3.: Gestión del Municipio en la Selección y Afiliación en el Aseguramiento de la Población Pobre	8	4	4	4	6	4	8	4	4	6
1.4.: El municipio formula y realiza seguimiento y evaluación al Plan Territorial de Salud y al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	20	15	17	17	20	20	20	20	20	17
2.1.: El municipio ha organizado y gestionado la prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	18	16	18	16	16	12	18	12	16	16
2.2.: Ejecución de los recursos destinados a la prestación de servicios a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado.	10	10	6	8	10	8	4	8	6	6
TOTAL:	100	80	82	81	80	80	88	80	80	82
PROMEDIO:	81,44									

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA20 DE 140

- **Resultados ejecución presupuestal programa de dotación de la red pública hospitalaria, acorde con los proyectos cofinanciados:**

TERCERO	DETALLE	SALDO
ALCALDIA DE VITERBO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANSERMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANSERMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - COFINANCIACION AMBULANCIA	30.000.000,00
ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE NORCASIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE NORCASIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - COFINANCIACION AMBULANCIA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	25.000.000,00
HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	100.000.000,00
HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	80.000.000,00
HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - COFINANCIACION AMBULANCIA	100.000.000,00
HOSPITAL SAN JOSE DEL MPIO DE SAN JOSE	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD	30.000.000,00
HOSPITAL FELIPE SUAREZ DE SALAMINA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	40.000.000,00
HOSPITAL FELIPE SUAREZ DE SALAMINA	DOTACION HOSPITALARIA	100.000.000,00
HOSPITAL SAN JOSE AGUADAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	40.000.000,00
HOSPITAL DEPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FINANCIACION AMBULANCIA	100.000.000,00
ALCALDIA DE SAMANA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - COFINANCIACION ESTUDIOS DE DISENO	45.000.000,00
HOSPITAL SAN RAFAEL RISARALDA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN CAYETANO MARQUETALIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN CAYETANO MARQUETALIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COFINANCIACION AMBULANCIA	30.000.000,00
HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN JOSE DE NEIRA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	20.000.000,00
HOSPITAL SAN ANTONIO MANZANARES	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - DOTACION HOSPITALARIA	100.000.000,00
HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	25.000.000,00
HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - DOTACION HOSPITALARIA	100.000.000,00
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ARANZAZU	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD	30.000.000,00
HOSPITAL SAN BERNARDO FILADELFIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - COFINANCIACION AMBULANCIA	30.000.000,00
HOSPITAL SAN SIMON DE VICTORIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL LA MERCED	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00
HOSPITAL LA MERCED	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO INFRAESTRUCTURA	35.000.000,00
HOSPITAL LA MERCED	ADICION CONTRATO :0000000316 de 2013/05/31	17.500.000,00
HOSPITAL SAN JOSE DE MARULANDA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESTUDIO VULNERABILIDAD SISMICA	30.000.000,00

- **Actividades de inspección, vigilancia y control y/o asistencia técnica:**

ASISTENCIA TÉCNICA:

La asistencia técnica durante el 2013 se enfocó principalmente en la reorganización de las Direcciones Locales de Salud, para hacer coherente la estructura funcional, con las

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA21 DE 140

competencias designadas en las leyes 715/02 -122/07 – 1438/11 – 1608/13, así como otras complementarias a la organización ley 872/03 – decreto 1537/01. En total se asesoraron 16 Alcaldías. Con un promedio de 4 sesiones por institución y un cumplimiento del 95% de los compromisos adquiridos por las alcaldías. La satisfacción con la asistencia técnica fue del 100% dato obtenido de la consolidación de encuestas aplicadas a los servidores público objeto de la misma.

RECONOCIMIENTO A LAS ALCALDIAS CON EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL SECTOR SALUD:

Como una manera de incentivar el ejercicio eficiente de las competencias en salud, se decidió realizar un reconocimiento público a las Alcaldías que se distinguieran por sus calificaciones en los últimos tres años o que hubiesen desarrollado experiencias exitosas en salud. De acuerdo a lo anterior el día 16 de septiembre en acto especial se exaltaron:

1. ALCALDIA DE AGUADAS: por su mejor desempeño en Direccionamiento y Auditoria de la Calidad / PAMEC
2. ALCALDIA DE LA DORADA: por la implementación de una experiencia innovadora de Atención Primaria en Salud
3. ALCALDIA DE FILADELFIA: por el manejo adecuado a la normatividad del fondo local de salud
4. ALCALDIA DE MANIZALES: por su mejor desempeño en el manejo del Aseguramiento en Salud
5. ALCALDIA DE SUPIA: por su mejor desempeño en el manejo del Régimen Subsidiado
6. ALCALDIA DE SAN JOSÉ: por su mejor desempeño en el cumplimiento del Plan de Salud Pública / PIC
7. ALCALDIA DE VITERBO: por su mejor desempeño en el proceso de Vigilancia Epidemiológica.

- **Resultados mejoramiento en la calidad de la atención:**

Para dar cumplimiento a la implementación del Programa para el Mejoramiento de la Calidad en Salud (PAMEC) departamental, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, programó en el año 2013 la realización de visitas de Asistencia Técnica y de Auditoria de segundo orden a las IPS con las cuales se contrata la prestación de servicios de la población pobre no afiliada. En ese orden de ideas se efectuaron visitas de asistencia técnica en PAMEC, autoevaluación frente a estándares de acreditación, política de seguridad, humanización y apoyo a los procesos de gestión de calidad de las IPS públicas clasificadas en riesgo. La asesoría cubrió la totalidad de las IPS públicas y 20 IPS privadas, ubicadas en los 27 municipios del departamento. Con un promedio de 4 sesiones por institución y una satisfacción del 95%. Así mismo se brindó asistencia técnica para la actualización y ejecución del PAMEC al 100% de los municipios descentralizados quienes deben desarrollarlo de manera obligatoria. Por otra parte la Dirección Territorial de Salud, en su carácter de comprador de servicios realizó reunión de concertación con las IPS contratadas para definir mecanismos de auditoria de calidad y efectuó vistas de auditoria de segundo orden a la IPS de III NIVEL Santa Sofía de Manizales, de II NIVEL San Felix de la Dorada y de I NIVEL San José de Neira, con las cuales se suscribieron planes de mejoramiento de la calidad para la prestación de los servicios.

RECONOCIMIENTO AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD:

Con el fin de resaltar a las IPS que logran avances en su sistema de calidad y motivar a otros en la consecución de mejores resultados, se efectuó acto público el día 17 de septiembre donde se entregaron menciones en 4 categorías así:

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA22 DE 140

1. Mención de Honor a la Gestión Integral en Calidad de una IPS pública: ESE SAN JUAN DE DIOS - Pensilvania
2. Reconocimiento por avances en Seguridad del Paciente: SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD / SES - Manizales
3. Reconocimiento por avances en Humanización de la Atención: CLINICA LA PRESENTACIÓN - Manizales
4. Reconocimiento por avances en el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad: ESE SANTA SOFIA - Manizales

- **Resultados Plan de Mantenimiento Hospitalario:**

A continuación se muestra el cuadro sobre la radicación de planes de mantenimiento y los certificados de inversión del 5% para el 2012.

Nota: La información de ejecución del 2013 está en proceso de compilación durante el mes de enero de 2014.

MUNICIPIO	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIT	PLAN DE MTTO.
AGUADAS	1701300879	HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS ESE	890801035	ENERO 30 2013
ANSERMA	1704200608	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	800191101	ENERO 30 2013
ARANZAZU	1705000691	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	890802218	ENERO 30 2013
BELALCÁZAR	1708800584	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR	800194627	ENERO 30 2013
CHINCHINÁ	1717400685	ESE HOSPITAL SAN MARCOS	890802036	ENERO 30 2013
FILADELFIA	1727200820	ESE HOSPITAL SAN BERNARDO	890802223	FEBRERO 04 2013
LA DORADA	1738001427	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SALUD DORADA	900065515	ENERO 30 2013
LA DORADA	1738000519	ESE HOSPITAL SAN FELIX - LA DORADA	810000913	ENERO 30 2013
LA MERCED	1738800511	ESE HOSPITAL LA MERCED	890805203	ENERO 30 2013
MANIZALES	1700100817	ASSBASALUD ESE	800044967	ENERO 30 2013
MANIZALES	1700100871	HOSPITAL GERIATRICO SAN ISIDRO ESE	800139366	NO RADICO
MANIZALES	1700100873	HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS ESE	890801099	ENERO 30 2013
MANZANARES	1743300523	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS	890801699	ENERO 30 2013
MARMATO	1744200161	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO	810001392	ENERO 30 2013
MARQUETALIA	1744400866	ESE MUNICIPAL HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA	890801274	NO RADICO
MARULANDA	1744600462	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSE DE MARULANDA	890805260	ENERO 30 2013
NEIRA	1748600463	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA	890801562	ENERO 31 2013
NORCASIA	1749500887	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAGRADO CORAZON	810000912	ENERO 14 2013

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA23 DE 140

MUNICIPIO	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIT	PLAN DE MTO.
PÁCORA	1751300605	E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	890801517	ENERO 30 2013
PENSILVANIA	1754100878	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	890801719	FEBRERO 01 2013
RIOSUCIO	1761400874	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS – RIOSUCIO	890801989	ENERO 30 2013
RISARALDA	1761600520	HOSPITAL SAN RAFAEL	890801235	ENERO 16 2013
SALAMINA	1765300646	HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE	890801026	FEBRERO 01 2013
SAMANÁ	1766200119	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA	890802961	FEBRERO 01 2013
SAN JOSÉ	1766500595	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE	810001159	ENERO 30 2013
SUPÍA	1777700054	ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA	890801758	ENERO 30 2013
VICTORIA	1786700720	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMON DE VICTORIA	890802628	ENERO 16 2013
VILLAMARÍA	1787300832	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	890801944	ENERO 29 2013
VITERBO	1787700827	ESE HOSPITAL SAN JOSE	890802978	ENERO 29 2013

El color naranja indica que la información fue radicada fuera del plazo establecido (30 de enero).

En las siguientes tablas se evidencia el consolidado presupuestal de inversión en el mantenimiento hospitalario de las instituciones del departamento obligadas al reporte:

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA24 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS ESE	890801035	Total de ingresos	\$ 4.926.000.000,00	\$ 5.449.303.000,00	\$ 4.907.930.000,00	\$ 4.907.930.000,00	\$ 541.373.000,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 125.332.000,00	\$ 325.332.000,00	\$ 235.103.000,00	\$ 245.166.000,00	\$ 138.827.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 209.668.000,00	\$ 259.668.000,00	\$ 211.070.000,00	\$ 201.007.000,00	\$ 48.598.000,00
		Total	\$ 335.000.000,00	\$ 585.000.000,00	\$ 446.173.000,00	\$ 446.173.000,00	\$ 187.425.000,00
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANSERMA	800191101	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	NO REPORTO LA				
		Mantenimiento de la dotación	INFOMACIÓN A 2012 RADICO PROYECCION 2013				
		Total					
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL ARANZAZU	890802218	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	NO REPORTO LA				
		Mantenimiento de la dotación	INFOMACIÓN A 2012 NI PROYECCION 2013				
		Total					
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELALCAZAR	800194627	Total de ingresos	N.R				
		Mantenimiento infraestructura	N.R				
		Mantenimiento de la dotación	N.R				
		Total	N.R		\$ 112.798.000,00		
ESE HOSPITAL SAN MARCOS	890802036	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura				\$ 205.234.946,00	

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA25 DE 140

INSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
		Mantenimiento de la dotación			\$ 43.222.293,00		
		Total			\$ 248.457.239,00		
ESE HOSPITAL SAN BERNARDO	890802223	Total de ingresos	\$ 1.496.612.000,00	\$ 2.000.692.630,00			
		Mantenimiento infraestructura					
		Mantenimiento de la dotación	\$ 74.830.600,00	\$ 100.034.632,00	\$ 86.429.293,00	\$ 83.569.494,00	\$ 13.605.339,00
		Total	\$ 74.830.600,00	\$ 100.034.632,00	\$ 86.429.293,00	\$ 83.569.494,00	\$ 13.605.339,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SALUD DORADA	900065515	Total de ingresos	No reporto				
		Mantenimiento infraestructura			\$ 15.075.144,00		
		Mantenimiento de la dotación			\$ 24.770.556,00		
		Total	\$ 81.413.330,00		\$ 39.845.700,00		
ESE HOSPITAL SAN FELIX - LA DORADA	810000913	Total de ingresos	\$ 17.362.000.000,00	\$ 17.362.000.000,00			
		Mantenimiento infraestructura	N.R	\$ 284.882.887,00			
		Mantenimiento de la dotación	N.R	\$ 80.437.267,00			
		Total	\$ 342.220.154,00	\$ 365.320.154,00	\$ 128.570.803,00		\$ 128.570.803,00
ESE HOSPITAL LA MERCED	890805203	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura					

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA26 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
		Mantenimiento de la dotación					
		Total		\$ 61.425.000,00	\$ 56.282.150,00		
ASSBASALUD ESE	800044967	Total de ingresos	24.695.124.618,00	24.695.124.618,00	No reportan		
		Mantenimiento infraestructura	545.377.829,00				
		Mantenimiento de la dotación	493.432.117,00				
		Total	1.038.809.946,00				
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	899999026	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura					
		Mantenimiento de la dotación					
		Total					
HOSPITAL GERIATRICO SAN ISIDRO ESE	800139366	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura					
		Mantenimiento de la dotación					
		Total					
HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS ESE	890801099	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura					
		Mantenimiento de la dotación					
		Total					

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA27 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
		Total	visita de IVC realizado la ESE no aporta la información.				
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS Reporte con corte septiembre	890801699	Total de ingresos	\$ 3.523.387.000,00	\$ 3.579.006.000,00	\$ 2.624.482.000,00	\$ 2.016.234.000,00	
		Mantenimiento infraestructura	\$ 114.828.000,00	\$ 114.828.000,00	\$ 6.337.000,00	\$ 38.089.000,00	
		Mantenimiento de la dotación	\$ 61.500.000,00	\$ 61.500.000,00	\$ 29.260.000,00	\$ 25.100.000,00	
		Total	\$ 176.328.000,00	\$ 176.328.000,00	\$ 35.597.000,00	\$ 63.189.000,00	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO	810001392	Total de ingresos		\$ 1.959.294.046,00			
		Mantenimiento infraestructura					
		Mantenimiento de la dotación					
		Total	\$ 120.994.264,00	\$ 120.994.264,00		\$ 87.166.028,00	\$ 28.745.216,00
ESE MUNICIPAL HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA	890801274	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	NO REPORTE LA				
		Mantenimiento de la dotación	INFOMACIÓN				
		Total					
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSE DE MARULANDA	890805260	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura		\$ 11.824.904,00	\$ 7.357.386,00	\$ 3.540.189,00	\$ 4.467.518,00
		Mantenimiento de la dotación		\$ 26.312.155,00	\$ 21.206.392,00	\$ 21.060.219,00	\$ 5.105.763,00
		Total		\$	\$	\$	\$

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA28 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
				38.137.059,00	28.563.778,00	24.600.408,00	9.573.281,00
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA	890801562	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	53.880.000,00	\$ 53.880.000,00	\$ 36.672.000,00	\$ 36.672.000,00	\$ 17.208.000,00
		Mantenimiento de la dotación	111.000.000,00	\$ 111.000.000,00	\$ 57.622.000,00	\$ 57.622.000,00	\$ 53.378.000,00
		Total	164.880.000,00	\$ 164.880.000,00	\$ 94.294.000,00	\$ 94.294.000,00	\$ 70.586.000,00
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAGRADO CORAZON	810000912	Total de ingresos			\$ 1.292.063.929,00		
		Mantenimiento infraestructura			\$ 36.153.140,00		
		Mantenimiento de la dotación			\$ 59.482.414,00		
		Total			\$ 95.635.554,00		
E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA Información recolectada durante la IVC	890801517	Total de ingresos	\$ 3.796.087.000,00	\$ 3.796.087.000,00	\$ 35.582.277,00	\$ 35.582.277,00	\$ 237.810.000,00
		Mantenimiento infraestructura	108.000.000,00	\$ 108.000.000,00	\$ 104.951.000,00	\$ 104.951.000,00	\$ 3.049.000,00
		Mantenimiento de la dotación	132.865.000,00	\$ 132.865.000,00	\$ 114.531.000,00	\$ 114.531.000,00	\$ 18.334.000,00
		Total	240.865.000,00	\$ 240.865.000,00	\$ 219.482.000,00	\$ 219.482.000,00	\$ 237.80.000,00
ESE HOSPITAL SANTA ANA - PALESTINA	890802616	Total de ingresos	NO REPORTE LA INFORMACIÓN				
		Mantenimiento infraestructura	ESE que en la actualidad es administrada por la ESE Hospital San Marcos de Chinchiná, tras entrar en proceso				
		Mantenimiento de la dotación					
		Total					

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA29 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
de liquidación.							
ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS PENSILVANIA	890801719	Total de ingresos	\$ 3.824.209.488,00	\$ 3.824.209.488,00			
		Mantenimiento infraestructura	\$ 75.701.979,00	\$ 75.701.979,00	\$ 76.938.857,00	\$ 76.938.857,00	\$ 3.263.122,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 111.008.495,00	\$ 111.008.495,00	\$ 98.095.001,00	\$ 98.095.001,00	\$ 12.913.494,00
		Total	\$ 191.210.474,00	\$ 191.210.474,00	\$ 175.033.858,00	\$ 175.033.858,00	\$ 16.176.616,00
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - RIOSUCIO	890801989	Total de ingresos	\$ 14.994.334.267,00	\$ 15.173.251.158,00	\$ 12.882.326.138,00	\$ 9.682.957.743,00	\$ 2.290.925.020,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 450.143.192,00	\$ 433.177.510,00	\$ 310.893.939,00	\$ 228.177.786,00	\$ 112.283.571,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 230.000.000,00	\$ 230.000.000,00	\$ 174.191.477,00	\$ 86.540.667,00	\$ 55.808.523,00
		Total	\$ 680.143.192,00	\$ 653.177.510,00	\$ 485.085.416,00	\$ 314.718.453,00	\$ 168.092.094,00
HOSPITAL SAN RAFAEL	890801235	Total de ingresos	\$ 7.104.783.000,00				
		Mantenimiento infraestructura	\$ 160.000.000,00	\$ 215.000.000,00	\$ 67.683.000,00	\$ 67.683.000,00	\$ 147.317.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 70.400.000,00	\$ 70.400.000,00	\$ 48.608.000,00	\$ 48.608.000,00	\$ 21.792.000,00
		Total	\$ 230.400.000,00	\$ 285.400.000,00	\$ 116.291.000,00	\$ 116.291.000,00	\$ 169.109.000,00
HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE	890801026	Total de ingresos	\$ 7.104.783.000,00	\$ 7.389.969.166,00	\$ 6.839.757.645,00	\$ 5.015.116.890,00	\$ 550.211.521,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 189.424.572,00	\$ 219.324.572,00	\$ 180.231.128,00	\$ 135.850.655,00	\$ 39.093.444,00

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA30 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
		Mantenimiento de la dotación	\$ 166.145.243,00	\$ 166.145.243,00	\$ 152.441.780,00	\$ 130.828.204,00	\$ 13.703.463,00
		Total	\$ 355.569.815,00	\$ 385.469.815,00	\$ 332.672.908,00	\$ 266.678.859,00	\$ 52.796.907,00
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA	890802961	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	\$ 157.972.068,00	\$ 169.866.957,00	\$ 157.972.068,00	\$ 55.996.942,00	\$ 11.894.889,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 10.380.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 10.380.000,00	\$ 8.220.000,00	\$ 7.620.000,00
		Total	\$ 221.031.828,00	\$ 196.477.613,00	\$ 168.352.068,00	\$ 64.216.942,00	\$ 28.125.545,00
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE	810001159	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 8.282.000,00	\$ 8.282.000,00	\$
		Mantenimiento de la dotación	\$ 42.531.000,00	\$ 42.531.000,00	\$ 30.264.000,00	\$ 30.264.000,00	\$
		Total	\$ 51.531.000,00	\$ 51.531.000,00	\$ 38.546.000,00	\$ 38.546.000,00	\$ 12.985.000,00
ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA	890801758	Total de ingresos		\$ 4.427.262.637,00			
		Mantenimiento infraestructura		\$ 108.008.207,00	\$ 108.008.207,00		
		Mantenimiento de la dotación		\$ 106.000.000,00	\$ 87.701.704,00		
		Total		\$ 214.008.207,00	\$ 195.709.911,00		
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL	890802628	Total de ingresos					
		Mantenimiento infraestructura		NO REPORTE LA INFOMACIÓN A 2012			

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA31 DE 140

NSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES	RECURSOS DEFINITIVOS	EJECUCIÓN A DIC.31 DE 2012	PAGOS A DIC. 31	SALDO A EJECUTAR A 31 DE DIC.
SAN SIMON DE VICTORIA		Mantenimiento de la dotación	RADICO				
		Total	PROYECCION 2013				
		Total de ingresos	\$ 3.625.421.043,00	\$ 3.625.421.043,00	\$ 3.640.648.581,00	\$ 2.828.691.878,00	
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	890801944	Mantenimiento infraestructura	\$ 115.577.440,00	\$ 114.297.440,00	\$ 114.297.440,00	\$ 85.957.723,00	
		Mantenimiento de la dotación	\$ 83.386.878,00	\$ 112.808.099,00	\$ 102.354.552,00	\$ 92.365.129,00	
		Total	\$ 198.964.318,00	\$ 227.105.539,00	\$ 216.651.992,00	\$ 178.322.852,00	
		Total de ingresos	\$ 2.214.293.078,00	\$ 2.283.615.614,00	\$ 2.251.914.237,00	\$ 97.576.669,00	
ESE HOSPITAL SAN JOSE VITERBO	890802978	Mantenimiento infraestructura	\$ 10.200.000,00	\$ 40.200.000,00	\$ 39.830.600,00	\$ 39.830.600,00	\$ 369.400,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 105.583.000,00	\$ 111.075.000,00	\$ 110.246.613,00	\$ 106.872.329,00	\$ 828.387,00
		Total	\$ 115.783.000,00	\$ 151.275.000,00	\$ 150.077.213,00	\$ 146.702.929,00	\$ 1.197.787,00

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA32 DE 140

Adicionalmente en las siguientes tablas se evidencia las proyecciones presupuestales de inversión en el mantenimiento hospitalario de las instituciones del departamento obligadas al reporte:

INSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES
HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS ESE	890801035	Total de ingresos	\$ 5.269.431.000,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 297.000.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 201.000.000,00
		Total	\$ 498.000.000,00
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANSERMA	800191101	Total de ingresos	NO REPORTO LA INFORMACIÓN A 2012 RADICO PROYECCIÓN 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL ARÁNZAZU	890802218	Total de ingresos	NO REPORTO LA INFORMACIÓN A 2012 NI PROYECCIÓN 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEBELALCÁZAR	800194627	Total de ingresos	NO REPORTO LA INFORMACIÓN A 2012 RADICO PROYECCIÓN 2013. Se realiza visita de IVC con resultados sobre la ejecución a junio de 2013 del 39% de lo presupuestado
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL SAN MARCOS	890802036	Total de ingresos	No reporte proyección de inversión a 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL SAN BERNARDO	890802223	Total de ingresos	\$ 1,850.000,00
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	\$ 77.667.787,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SALUD DORADA	900065515	Total de ingresos	\$ 1.738.812.121,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 122.202.986,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 27.856.500,00
		Total	\$ 150.059.486,00

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA33 DE 140

INSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES
ESE HOSPITAL SAN FÉLIX - LA DORADA	810000913	Total de ingresos	No reporto proyección de inversión a 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL LA MERCED	890805203	Total de ingresos	No reporto proyección de inversión a 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ASSBASALUD ESE	800044967	Total de ingresos	La autoevaluación que realiza la ESE con el anexo 02 de la circular externa muestra inconsistencias con el rubro asignado
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	899999026	Total de ingresos	NO REPORTO LA INFORMACIÓN AL MOMENTO NO CUENTAN CON IPS
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
HOSPITAL GERIÁTRICO SAN ISIDRO ESE	800139366	Total de ingresos	No reporto proyección de inversión a 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
HOSPITAL SANTA SOFÍA DE CALDAS ESE	890801099	Total de ingresos	NO REPORTO LA INFORMACIÓN
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS	890801699	Total de ingresos	\$ 202.268.800,00
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO	810001392	Total de ingresos	\$ 1.016.594.000,00
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE MUNICIPAL	890801274	Total de ingresos	No reporto proyección de

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA34 DE 140

INSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES
HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA		Mantenimiento infraestructura	inversión a 2013
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARULANDA	890805260	Total de ingresos	NO REPORTO PROYECCIÓN PARA LA INVERSIÓN DE 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE NEIRA	890801562	Total de ingresos	NO REPORTO PROYECCIÓN PARA LA INVERSIÓN DE 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN	810000912	Total de ingresos	\$ 1.657.532.505,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 111.679.524,00
		Mantenimiento de la dotación	\$80.454.221,00
E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	890801517	Total de ingresos	\$ 3.371.300.000,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 152.000.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 109.200.000,00
ESE HOSPITAL SANTA ANA - PALESTINA	890802616	Total de ingresos	Hospital administrado por la ESE Hospital San Marcos de Chinchiná
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS PENSILVANIA	890801719	Total de ingresos	NO PRESENTOPROYECCIÓN PARA EL 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - RIOSUCIO	890801989	Total de ingresos	\$ 13.539.574.631,00
		Mantenimiento infraestructura	\$ 255.174.939,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 275.280.000,00
HOSPITAL SAN RAFAEL	890801235	Total de ingresos	NO PRESENTOPROYECCIÓN PARA EL 2013
		Mantenimiento infraestructura	

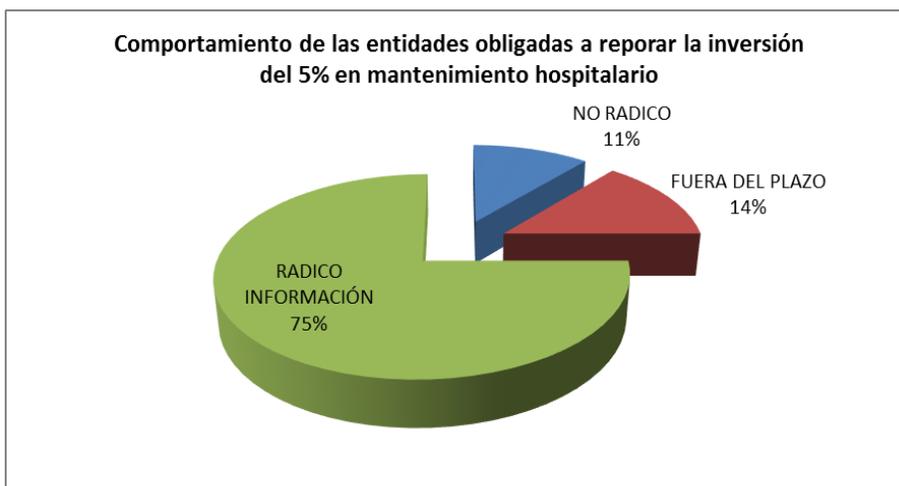
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA35 DE 140

INSTITUCIÓN	NIT	CONCEPTO	RECURSOS INICIALES
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE	890801026	Total de ingresos	\$
		Mantenimiento infraestructura	\$ 101.271.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 188.613.000,00
		Total	\$ 293.884.000,00
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAMANÁ	890802961	Total de ingresos	Aunque la ESE presento proyección de inversión para el 2013 la información no es coherente los rubros no suman los totales reportados
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE SAN JOSÉ Datos obtenidos de la visita de IVC a corte Junio de 2013	810001159	Total de ingresos	
		Mantenimiento infraestructura	\$ 4.000.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 49.865.763,00
		Total	\$ 53.865.763,00
ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPÍA	890801758	Total de ingresos	
		Mantenimiento infraestructura	\$ 96.962.000,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 153.436.000,00
		Total	\$ 250.398.000,00
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMÓN DE VICTORIA	890802628	Total de ingresos	\$
		Mantenimiento infraestructura	\$ 51.069.324,00
		Mantenimiento de la dotación	\$ 34.046.215,00
		Total	\$ 85.115.539,00
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	890801944	Total de ingresos	NO PRESENTOPROYECCIÓN PARA EL 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ VITERBO	890802978	Total de ingresos	NO PRESENTOPROYECCIÓN PARA EL 2013
		Mantenimiento infraestructura	
		Mantenimiento de la dotación	
		Total	

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA36 DE 140

- **Acciones de inspección y vigilancia al plan de mantenimiento hospitalario:**

Con base en la información recolectada se realiza la siguiente gráfica sobre el comportamiento de las entidades obligadas a reportar la inversión del 5% del presupuesto en el mantenimiento hospitalario, en la que se nota un aumento en el reporte del 26,6%, con base en la información del año inmediatamente anterior.



Durante el segundo semestre de 2013 se realizaron 11 visitas de inspección y vigilancia a los hospitales públicos del departamento, teniendo un cubrimiento al finalizar la vigencia 2013 del 48% en el cubrimiento de la Red, como se observa a continuación:



 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA37 DE 140

- **Resultados Actividades de asistencia técnica:**

A continuación se presenta la tabla que muestra en detalle las actividades realizadas, la institución beneficiada y la fecha de realización. Cabe mencionar que en total se realizaron 11 asistencias técnicas, de las cuales 4 fueron acerca del programa institucional de tecnovigilancia, 3 sobre los estándares de dotación y mantenimiento y medicamentos y dispositivos médicos y 4 sobre el sistema único de habilitación (las generalidades).

INSTITUCIÓN	TEMA	FECHA
Dr. Julián Andrés Vásquez	Sistema Único de Habilitación	18 de enero
Dr. Carlos Augusto González	Estándares de dotación y mantenimientos y medicamentos y dispositivos médicos	01 de febrero
Universidad de Caldas	Estándares de dotación y mantenimientos y medicamentos y dispositivos médicos	01 de febrero
Clinica Versalles	Programa Institucional de Tecnovigilancia	09 de abril
ESE Hospital San Félix de la Dorada	Sistema Único de Habilitación	13 de junio
Salud Total EPS	Sistema Único de Habilitación del servicio de urgencias	19 de junio
Clinica San Juan de Dios	Programa Institucional de Tecnovigilancia	18 de julio
Instituto Caldense de Patología	Estándares de dotación y mantenimientos y medicamentos y dispositivos médicos	05 de septiembre
Clinica La Presentación	Sistema Único de Habilitación para salas de procedimientos	25 de septiembre
Salud Total EPS	Programa Institucional de Tecnovigilancia	07 de noviembre
Liga Contra el Cancer seccional Manizales	Programa Institucional de Tecnovigilancia	21 de noviembre

2.2. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD:

Con la finalidad de instruir y resolver las investigaciones administrativas por incumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad en los términos establecidos por la Ley se realizaron:

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA38 DE 140

- **Investigaciones administrativas por incumplimiento del componente habilitación:**

- ✓ Procesos en investigación administrativa: 151.
- ✓ Aperturas de investigaciones administrativas iniciadas en el año 2013: 78
- ✓ Investigaciones falladas 2013: 84
- ✓ Recursos de reposición: 22

- **Investigaciones administrativas por inobservancias de las características del sistema obligatorio de garantía de la calidad:**

- ✓ Procesos en investigación administrativa: 119.
- ✓ Aperturas de investigaciones administrativas iniciadas en el año 2013: 47
- ✓ Investigaciones falladas año 2013: 17.
- ✓ Recursos de reposición año 2013: 6

Durante la realización de las visitas de verificación de los requisitos de habilitación del 100% de los prestadores de servicios de salud teniendo en cuenta los criterios del Ministerio de Salud y Protección Social se lograron:

- ✓ **CAPACITACIONES EN SEGURIDAD CLÍNICA:** Dirigida a Líderes de Calidad de IPS Públicas y Privadas (140 Participantes).
- ✓ **SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN 1441 DE MAYO DE 2013:** Dirigida a Profesionales Independientes, Personas Jurídicas (IPS, Transporte de Pacientes y Entidades con Objeto Social Diferente) (836 Participantes)
- ✓ **VISITAS DE ASESORÍA COMPONENTE SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN:**
IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS: 32
PROFESIONALES INDEPENDIENTES: 7

- **Conclusiones de las visitas de habilitación:**

Durante la realización de las visitas de verificación de las condiciones de habilitación, los mayores incumplimientos se encontraron en los siguientes estándares:

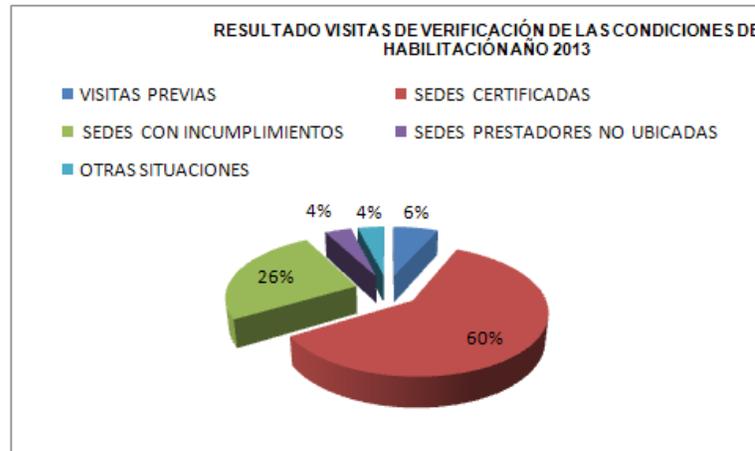
- ✓ **Recurso Humano:** En las IPS Públicas de Baja Complejidad, específicamente el personal asistencia (médico y enfermera) de los servicios de hospitalización.
- ✓ **Infraestructura:** En las áreas destinadas para el depósito de residuos, aseo, de procedimientos mínimos y de procedimientos menores, al igual que el mantenimiento de cielo rasos , pisos y paredes.
- ✓ **Medicamentos- Dispositivos Médicos:** En los Programas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, al igual que en la política sobre el uso y reuso de dispositivos médicos.

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA39 DE 140

- ✓ Procesos Prioritarios Asistenciales: En los criterios relacionados con el manejo integral de residuos hospitalarios, manual de bioseguridad y manual de buenas prácticas de esterilización.
- ✓ Seguimiento a Riesgos

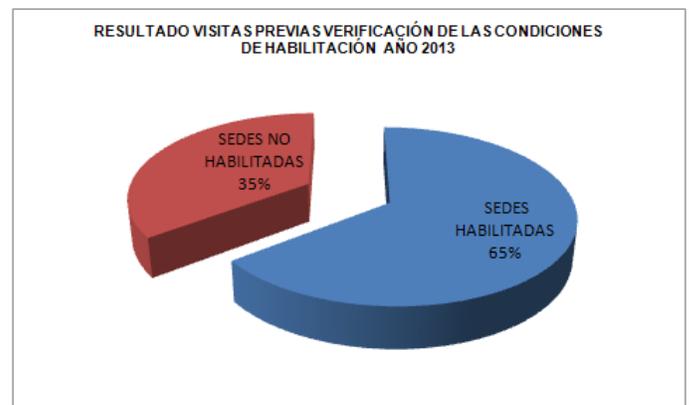
RESULTADO VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN AÑO 2013

TOTAL SEDES VISITADAS	VISITAS PREVIAS	SEDES CERTIFICADAS	SEDES CON INCUMPLIMIENTOS	SEDES PRESTADORES NO UBICADAS	OTRAS SITUACIONES
256	17	153	66	10	10



RESULTADO VISITAS PREVIAS VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN AÑO 2013 IPS

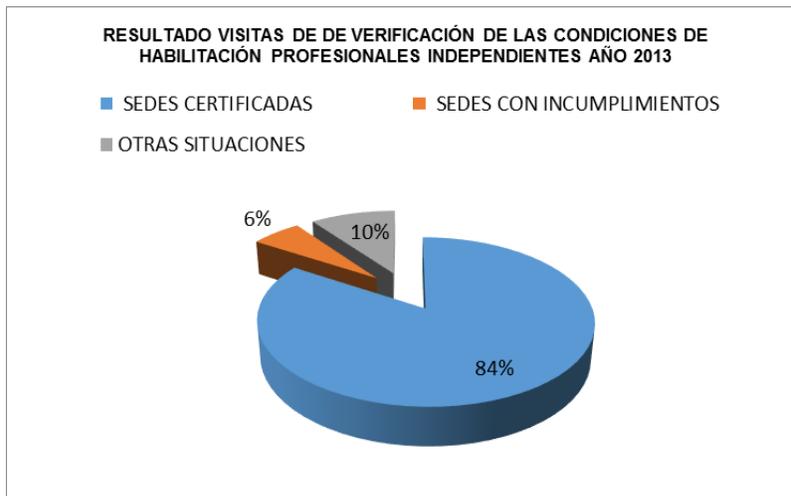
TOTAL VISITAS PREVIAS DE VERIFICACIÓN	SEDES HABILITADAS	SEDES NO HABILITADAS
17	11	6



MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA40 DE 140

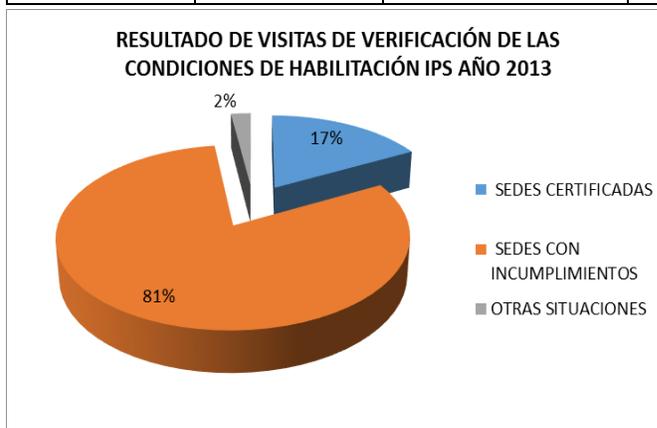
RESULTADO VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN AÑO 2013 PROFESIONALES INDEPENDIENTES

TOTAL SEDES VISITADAS	SEDES CERTIFICADAS	SEDES CON INCUMPLIMIENTOS	OTRAS SITUACIONES
169	142	10	17



RESULTADO VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN AÑO 2013 IPS

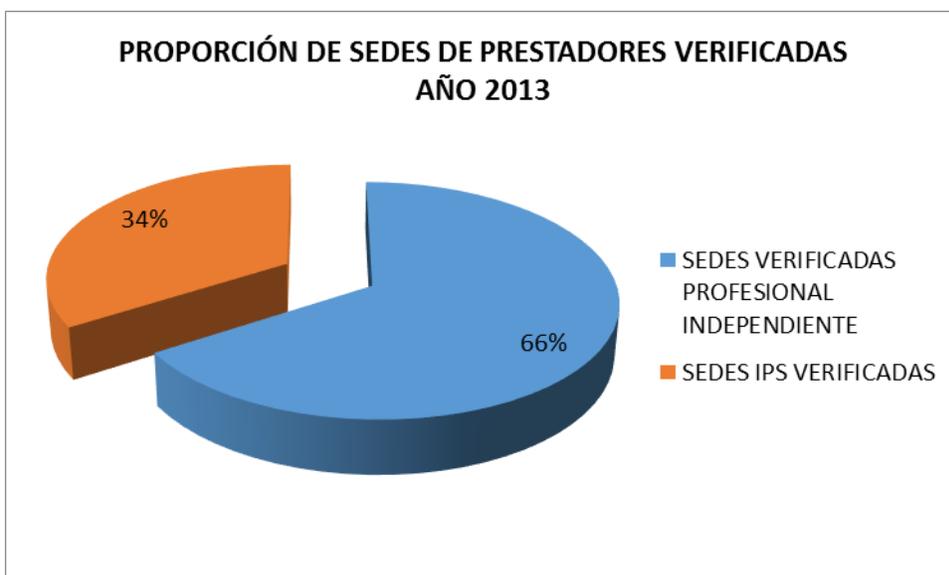
TOTAL SEDES HABILITADAS Y VISITADAS	SEDES CERTIFICADAS	SEDES CON INCUMPLIMIENTOS	OTRAS SITUACIONES
70	11	55	3



		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA41 DE 140

**TOTAL VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS
CONDICIONES DE HABILITACIÓN AÑO 2013
PROFESIONALES INDEPENDIENTES**

TOTAL SEDES VISITADAS	SEDES VERIFICADAS PROFESIONAL INDEPENDIENTE	SEDES IPS VERIFICADAS
256	169	87



PAMEC

IPS Privadas: meta 15% (28 IPS privadas)

Numero de PAMEC supervisado :40

Total PAMEC a supervisar: 28

Cumplimiento meta : 21%

IPS Publicas: meta 50% (16 IPS públicas)

Numero PAMEC supervisadas: 13

Total PAMEC a supervisar: 16

Cumplimiento meta: 41%

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA42 DE 140

2.3. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SALUD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS IPS PÚBLICAS:

Se acompañó al Municipio de Palestina directamente a la ESE Santa Ana de Palestina en la realización del estudio técnico de diagnóstico y operación de liquidación de la ESE HOSPITAL SANTA ANA teniendo en cuenta la trazabilidad realizada de las variables técnicas y financieras, observando desmejoramiento de estas y en donde se resalta:

Ejecución de recursos:

INFORME GIRO DE RECURSOS LIQUIDACION SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA RECURSOS ASIGNADOS RESOLUCION 4501 DE 2012				
FECHA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR GIRADO	SALDO
OCTUBRE 18/2013	GIRO DE RECURSOS ASIGNADOS A CALDAS SEGÚN RESOLUCIÓN 4501/2012	FIDUAGRARIA		4.313.000.000
SALDO FIDUAGRARIA				4.313.000.000
OCTUBRE 30 /2013	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE NOVIEMBRE DEL 2012 A JULIO DE 2013	FUNCIONARIOS PLANTA TRANSITORIA	446.474.665	3.866.525.335
NOVIEMBRE 28/2013	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE NOVIEMBRE DEL 2012 A JULIO DE 2013	5 FUNCIONARIOS RETIRADOS	420.049.221	3.446.476.114
DIEMBRE 5 DE 2013	PRIMA DE NAVIDAD	FUNCIONARIOS PLANTA TRANSITORIA	41.648.493	3.404.827.621
DIEMBRE 5 DE 2013	SALARIO OCTUBRE Y NOVIEMBRE	FUNCIONARIOS PLANTA TRANSITORIA	84.375.664	3.320.451.957
TOTAL GIROS			992.548.043	
SALDO FIDUAGRARIA				3.320.451.957

En aras de garantizar la prestación de servicios de salud del Municipio de Marulanda y realizando un análisis técnico sobre la sostenibilidad financiera de la ESE SAN JOSE DE MARULANDA, se determinó que cumplía con las condiciones establecidas en la "Ley 1438 de 2011 Artículo 79°. *Financiación de la prestación del servicio en zonas alejadas.* Se garantizarán los recursos necesarios para financiar la prestación de servicios de salud a través de instituciones públicas en aquellos lugares alejados, con poblaciones dispersas o de difícil acceso, en donde éstas sean la única opción de prestación de servicios, y los ingresos por

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA43 DE 140

venta de servicios sean insuficientes para garantizar su sostenibilidad en condiciones de eficiencia”.

PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO:

Dentro de la categorización de riesgo realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social y según la Resolución No. 2509 de 2012 y 1877 de 2013 del mismo, que realizó la categorización de los hospitales y en el marco del Decreto 1141 de 2013 mediante el cual se determinaron los parámetros generales de viabilidad, monitoreo y seguimiento y evaluación de los programas, sobre los Hospitales San Jose de Viterbo, Santa Teresita de Pacora, La Merced, San Antonio de Manizales y Hospital San Isidro de Manizales.

Una vez realizado el diagnóstico se determinaron los factores que incidieron en esta categorización como fue un ineficiente manejo de gasto y por lo tanto acumulación de pasivos planteando la medidas a tomar para los años 2013 a 2015, y se realizó el cargue de los programas el aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene un plazo de 30 días para viabilizar los programas.

- **Resultados Convenio No. 0188:**

Dentro de la evaluación nacional del desempeño en la ciudad de Bogotá, según concepto del comité de condonación del empréstito del Departamento de Caldas, en el cual no se condono la cuota de repago de los hospitales de mediana (San Félix de La Dorada, Felipe Suarez de Salamina, San Juan de Dios de Riosucio, San Marcos de Chinchina), alta complejidad (Santa Sofía).

Los factores que incidieron en la NO condonabilidad son: nivelación del POS, falta de pago por parte de las EPS.

- **Principales logros en la RED DE SERVICIOS:**

- ✓ Elaboración, sustentación y socialización de la red de servicios de salud departamental ante el Ministerio de Salud y Protección Social, con el concepto técnico de viabilidad:
- ✓ En cada municipio del Departamento de Caldas se cuenta con un prestador público de servicios de salud, los cuales en algunos casos tienen sedes en la zona rural y urbana como por ejemplo la ESE Assbasalud.
- ✓ Se dispuso inicialmente la conformación de unos nodos regionales que prestaban las especialidades básicas (Chinchiná y La Dorada) y otros que prestaban atención para el binomio madre- hijo y cirugía general.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA44 DE 140

- ✓ En cada uno de los municipios, se cuentan con portafolios de baja complejidad tipo B, excepto para Manizales y La Dorada que disponen de Instituciones de mediana y alta complejidad. En Chinchiná, Riosucio y Salamina, sus instituciones públicas prestan a la vez portafolios de baja y mediana complejidad.
- ✓ A su vez, las EPS contratan las acciones de promoción y prevención con la red pública al igual que las administraciones municipales que en promedio contratan el 70% de las actividades de los planes de salud pública de intervenciones colectivas.
- ✓ Cada año la Dirección Territorial solicita autorización al Ministerio de Salud y Protección Social para contratar con red privada aquellos servicios que tienen déficit de la oferta pública o son prestados por red privada.
- ✓ A partir de la generación la vigencia, hace dos (2) años con recursos por parte del Ministerio, la Dirección Territorial de Salud de Caldas ha saneado la cartera con la red pública y privada así como los recobros por parte de las EPS.
- ✓ En general, los flujos de usuarios se observan dentro del marco de la red de servicios dispuesta por el Ente Territorial y solamente se presentan dificultades en las ESE de Riosucio y Salamina por cuanto su oferta de servicios especializados se limita los fines de semana y festivos.
- ✓ Los indicadores de oportunidad se mantienen con tendencias estables y en la consulta médica general no sobrepasa los tres (3) días. Los mayores problemas se presentan con algunas especialidades específicas dada su escasa oferta a nivel departamental.
- ✓ Es de resaltar el trabajo de acompañamiento que ha venido realizando la Dirección Territorial con las Direcciones Locales de Salud a fin de depurar las bases de datos y adelantar la afiliación de la población pobre.
- ✓ En Manizales, Villamaría y Neira, dado que no existe un prestador público que oferte la mediana complejidad, los usuarios son referidos directamente de la baja a la alta complejidad.
- ✓ Especial mención se debe hacer de las remisiones de gestantes para la atención del parto en niveles superiores, que supera el 35% del total de las gestantes atendidas, al igual que los pacientes con patología mental por cuanto sólo se cuenta con una Institución en Manizales que atiende la alta complejidad y de carácter privado.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA45 DE 140

- ✓ El Departamento de Caldas cuenta con 24 instituciones prestadoras de servicios de salud de primer nivel de complejidad, de las cuales 9 son de carácter Departamental, lo que representa el 32% del total de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas.
- ✓ El Departamento de Caldas en el año 2012 tiene clasificadas 42 centros de salud, de los cuales 29 corresponden al Municipio de Manizales, es decir el 69% del total de los centros de salud, y 70 puestos de salud ubicados en la zona rural, mostrando con relación al año 2004 una disminución del 63%.
- ✓ Es de anotar que el Hospital Geriátrico San Isidro ESE ubicado en la capital Caldense presta atención al grupo de la tercera edad en el primer nivel de atención, y cumple funciones de albergue para adultos mayores.
- ✓ Algunas entidades de baja complejidad reportan la prestación de servicios en la modalidad de jornadas o brigadas asistenciales de atención en salud.
- ✓ Presentación de proyectos de cofinanciación para infraestructura y dotación de la red pública al Ministerio de Salud y Protección Social, con la asignación de importantes recursos para: Ambulancias: \$1.490.000.000,00 Millones de pesos Dotación: \$ 2.454.558.000,00
- ✓ Concepto técnico favorable para el Plan Bienal de Inversiones en Salud por el Ministerio de Salud y Protección Social incluida la modificación de la Ley 1608 de 2013.
- ✓ Asignación de recursos para los hospitales en riesgo fiscal medio y alto por el Ministerio de Salud y Protección Social: \$ 729.942.000
- ✓ Conceptos técnicos para la red pública que ha requerido modificaciones en su capacidad instalada y/o en su portafolio de servicios:
 1. Inspección, vigilancia y control sobre la red de servicios de las EPS.
 2. Realización de visitas de inspección, vigilancia y control a municipios y prestadores de servicios de salud.
 3. Conceptos técnicos sobre riesgo geológico de los hospitales: ESE Hospital Santa Sofía, ESE Hospital San Juan de Dios de Riosucio, ESE Hospital San Antonio de Manzanares, emitidos por la Corporación Regional – CORPOCALDAS.
 4. Evaluación de los Indicadores de Monitoreo del Sistema (Calidad) de la red pública hospitalaria:

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA46 DE 140

- ✓ Los indicadores de calidad muestran oportunidad en la consulta médica general y ninguna sobrepasa los tres (3) días dispuestos en el Decreto 019 de 2012. La extensión de uso para la consulta médica general en promedio en el Departamento de Caldas se encuentra entre 550 y 650 por cada mil usuarios. La frecuencia de uso para la consulta médica general en promedio, se encuentra entre 4 – 6 por año.
- Las atenciones de urgencias se realizan con base en el triage y en promedio su oportunidad se encuentra entre 10 – 20 minutos. En algunos hospitales se observa cierto grado de urgentización de atenciones debido a ciertos factores tales como la contratación de las EPS con IPS privadas, pero cuando sus usuarios no logran citas, acuden por urgencias a las IPS públicas, la necesidad de mejoramiento de la consulta prioritaria, la educación y el uso de los medios masivos de comunicación para que los usuarios hagan un uso adecuado de los servicios.
- La oportunidad en la atención odontológica está por debajo de los tres (3) días, observándose incremento en los tratamientos terminados, los sellantes y las superficies obturadas.
- La oportunidad en imagenología convencional en general se encuentra entre 1 – 2 días.
- La oportunidad en la asignación de citas de medicina especializada ha mejorado en las ESE San Marcos de Chinchiná y San Félix de La Dorada, pero persisten problemas en la ESE Felipe Suárez de Salamina y San Juan de Dios de Riosucio, especialmente con medicina interna.
- La proporción de pacientes hipertensos controlados se encuentra entre el 85 – 95 %.
- La gestión de eventos adversos está entre el 90- 100%
- La satisfacción global de los usuarios se encuentra entre el 90- 98 %.
- El análisis de la referencia de pacientes desde los servicios ambulatorios y hospitalarios, en la baja complejidad se tienen índices de resolutivez de más del 90 %.
- Se observa que la ESE Assbasalud de Manizales, genera el 41.43% del total departamental de las remisiones por los servicios ambulatorios y hospitalarios y el 16.78% por el servicio de urgencias.
- En cuanto a la remisiones para la atención del parto en niveles superiores, se observa que en las ESE San Marcos de Chinchiná (92), San Félix de La Dorada (54), junto con las ESE San José de Neira, San Juan de Dios de Pensilvania y San Cayetano de Marquetalia, son las instituciones que más aportan en el número de gestantes remitidas.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA47 DE 140

- Es de anotar que algunas instituciones principalmente de la ciudad de Manizales cerraron los servicios de obstetricia de mediana y alta complejidad y unidad de cuidados intensivo neonatales, como en el caso de la IPS Instituto del Corazón y la Clínica La Presentación.
- Según los datos de los cuales se dispone en las instituciones que ofertan obstetricia de alta complejidad se observa que del total de nacimientos, entre un 8- 10 % requiere de soporte por unidad de cuidados intensivos neonatales, además el promedio días estancia para estos neonatos se encuentra en 10.51 días. En el Departamento de Caldas se tuvieron para la vigencia 2012, un total de 10.340 nacimientos vivos.
- En cuanto a la referencia de pacientes para la atención del parto en niveles superiores se observan proporciones entre el 30- 60 % en la baja complejidad y que las causas más frecuentes de dichas remisiones son: Alto riesgo obstétrico, los problemas de carácter legal, las atenciones por profesionales en servicio social obligatorio.

2.4. **SUBPROGRAMA: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS:**

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE CALDAS

ITEM	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. COMITÉ DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEPARTAMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 6 reuniones durante el periodo. - Realización del proyecto de capacitación con la población de areneros del Río Chinchiná. - Se estableció el currículo de capacitación para los actores de la Red de Urgencias del Departamento. - Realización del Comité departamental de Urgencias Médicas. - Capacitaciones en: Planes escolares de emergencias, Asesoría en riesgo volcánico.
2. RED DE RADIOCOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Se programó para enero de 2014 visita de un funcionario del Ministerio de Salud y Protección Social para visitar a todas las IPS del Departamento con el objeto de verificar el estado de la infraestructura de la red de radiocomunicaciones. Dicha visita quedó aplazada hasta que el funcionario se reintegra a sus labores pues fue incapacitado.
3. RESOLUCION EN UBICACIÓN DE PACIENTES	<ul style="list-style-type: none"> * Proporción ubicación en red del Dpto. = No. pacientes ubicados en red de Caldas / No. Pacientes comentados * Proporción ubicación en red fuera del Dpto. = No. pacientes ubicados en otros Dptos. / No. Pacientes comentados

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA48 DE 140

MESES	PROPORCION UBICACIÓN EN RED DEL DEPTO	PROPORCION UBICACIÓN FUERA DEL DEPTO
ENERO	99,00%	0,00%
FEBRERO	96,60%	3,40%
MARZO	97,70%	0,00%
ABRIL	97,50%	1,70%
MAYO	97,60%	0,80%
JUNIO	97,10%	2,90%
JULIO	72,00%	0,70%
AGOSTO	82,00%	1,90%
SEPTIEMBRE	82,30%	4,00%
OCTUBRE	65,00%	3,80%
NOVIEMBRE	87,50%	19,40%
DICIEMBRE	92,50%	7,50%
PROMEDIO	88,90%	3,84%

La proporción de pacientes comentados en la red del Departamento de Caldas en el mes de octubre presentó una disminución considerable (65%), puesto que algunos pacientes firmaron actas voluntarias de salida y a otros el médico tratante les remitió a consulta ambulatoria para consulta externa.

Frente a la ubicación de pacientes por fuera de la red departamental, se anota que en los meses de noviembre y diciembre los porcentajes aumentaron al 19.4% y 7.5% respectivamente debido a la falta de disponibilidad de camas en la red de prestadores de servicios de salud en Caldas; por ello, se remitieron usuarios a otras regiones para garantizar la continuidad en la atención. Se hace aclaración que hubo necesidad de remitir pacientes de CAPRECOM por falta de red ante las dificultades presupuestales y de contratación de dicha entidad.

4. TIEMPOS DE ESPERA EN LA UBICACIÓN DE PACIENTES

Aunque esta variable no es controlable por el CRUE, ya que se depende de la disponibilidad de camas en las diferentes entidades, se buscó con la gestión realizada, el contribuir a que se preste una atención adecuada y oportuna de los pacientes que requieren atención en situaciones de urgencias.

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA49 DE 140

MESES	% RESP INMEDIATA	MAYOR TIEMPO DE ESPERA (horas)
ENERO	87,00%	120
FEBRERO	78,16%	18
MARZO	75,81%	120
ABRIL	84,30%	168
MAYO	85,82%	216
JUNIO	76,61%	120
JULIO	91,03%	240
AGOSTO	84,16%	416
SEPTIEMBRE	88,55%	216
OCTUBRE	82,30%	144
NOVIEMBRE	82,88%	144
DICIEMBRE	65,71%	168
PROMEDIO	81,86%	174,17

5. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIONES EFECTUADAS	En el año 2013 se realizó un programa de capacitaciones dirigido a la población de areneros del Rio Chinchiná sobre riesgo volcánico y sobre el manejo de enfermedades.																																										
6. EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	<p>Efectividad = No. Pacientes ubicados / No. Pacientes comentados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MESES</th> <th>EFECTIVIDAD EN RED DE CALDAS</th> <th>EFECTIVIDAD EN RED OTROS DEPARTAMENTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>99,00%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>96,60%</td><td>3,40%</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>97,70%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>97,50%</td><td>1,70%</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>97,60%</td><td>0,80%</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>97,10%</td><td>2,90%</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>72,00%</td><td>0,70%</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>82,00%</td><td>1,90%</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>82,30%</td><td>4,00%</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>65,00%</td><td>3,80%</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>87,50%</td><td>19,40%</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>92,50%</td><td>7,50%</td></tr> <tr><td>PROMEDIO</td><td>88,90%</td><td>3,84%</td></tr> </tbody> </table>	MESES	EFECTIVIDAD EN RED DE CALDAS	EFECTIVIDAD EN RED OTROS DEPARTAMENTOS	ENERO	99,00%	0,00%	FEBRERO	96,60%	3,40%	MARZO	97,70%	0,00%	ABRIL	97,50%	1,70%	MAYO	97,60%	0,80%	JUNIO	97,10%	2,90%	JULIO	72,00%	0,70%	AGOSTO	82,00%	1,90%	SEPTIEMBRE	82,30%	4,00%	OCTUBRE	65,00%	3,80%	NOVIEMBRE	87,50%	19,40%	DICIEMBRE	92,50%	7,50%	PROMEDIO	88,90%	3,84%
MESES	EFECTIVIDAD EN RED DE CALDAS	EFECTIVIDAD EN RED OTROS DEPARTAMENTOS																																									
ENERO	99,00%	0,00%																																									
FEBRERO	96,60%	3,40%																																									
MARZO	97,70%	0,00%																																									
ABRIL	97,50%	1,70%																																									
MAYO	97,60%	0,80%																																									
JUNIO	97,10%	2,90%																																									
JULIO	72,00%	0,70%																																									
AGOSTO	82,00%	1,90%																																									
SEPTIEMBRE	82,30%	4,00%																																									
OCTUBRE	65,00%	3,80%																																									
NOVIEMBRE	87,50%	19,40%																																									
DICIEMBRE	92,50%	7,50%																																									
PROMEDIO	88,90%	3,84%																																									

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA50 DE 140

7. PLAN DE EMERGENCIAS DEPARTAMENTAL EN SALUD	<p>En el año 2013 dicha gestión era desarrollada por la UDEGER, pero a partir de enero de 2.014 será el CRUE el ente encargado de coordinar el Plan de Emergencias a nivel departamental. Se tiene programado para el mes de febrero dar inicio a la elaboración, ajuste y puesta en marcha del mismo.</p> <table border="1" data-bbox="638 562 1446 1100"> <thead> <tr> <th colspan="2">GESTION PLAN DE EMERGENCIAS DEPARTAMENTAL EN SALUD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% AVANCE DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO AL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>SOCIALIZACION DEL PLAN DE EMERGENCIA EN SALUD A IPS PUBLICAS Y PRIVADAS</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>No REUNIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIAS</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyecto de investigación sobre accidentes de tránsito en la ciudad de Manizales en alianza con la Universidad Católica. - Realización del plan de contingencia regional Volcán Nevado del Ruiz 	GESTION PLAN DE EMERGENCIAS DEPARTAMENTAL EN SALUD		% AVANCE DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD	25%	SEGUIMIENTO AL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD	50%	SOCIALIZACION DEL PLAN DE EMERGENCIA EN SALUD A IPS PUBLICAS Y PRIVADAS	0%	No REUNIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIAS	3
GESTION PLAN DE EMERGENCIAS DEPARTAMENTAL EN SALUD											
% AVANCE DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD	25%										
SEGUIMIENTO AL PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL EN SALUD	50%										
SOCIALIZACION DEL PLAN DE EMERGENCIA EN SALUD A IPS PUBLICAS Y PRIVADAS	0%										
No REUNIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIAS	3										
8. INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DEL CRUE	<p>Inventario de plantas y equipo asignado al CRUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 computador portátil - 4 CPU y 4 monitores - 1 archivador, 1 estante y 2 gabinetes - 1 impresora - 3 escritorios, 3 sillas giratorias - 1 mesa redonda - 1 tablero - 4 Radio base marca Motorola - 3 radioteléfonos marca Motorola - 1 planta de comunicaciones marca Astron - 1 TV Sony de 20 “ - 1 extintor - 1 móvil avantel - 2 celulares (en mal estado), el día 27 de enero de 2014 se 										

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA51 DE 140

	<p>hace el cambio de dichos equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 radios portátil marca Motorola - 1 planta repetidora con sus accesorios duplexex, antena fuente Motorola VHF ubicada en el Cerro El Recreo. - <p>VALOR INVENTARIO: \$50.659.505</p> <ul style="list-style-type: none"> - Software de apoyo: AVAL (En proceso de ajuste). <p>De acuerdo a la norma 1220 de 2010, la sede actual del CRUE no cumple con las condiciones establecidas por ella; hoy en día se trabaja en un local con sólo 18 metros cuadrados. Se carece de: Sala de atención de crisis, oficina de coordinación y del centro de reserva del sector salud.</p>
9. EVALUACION DE LOS PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIAS	<p>Durante el año se realizaron 6 evaluaciones a diferentes hospitales del Departamento: Villamaria, Chinchiná, Palestina y Neira. Se realizaron las recomendaciones de mejoramiento y está pendiente la programación de visitas a toda la red de prestadores del Departamento.</p> <p>Asistencia como observadores a los simulacros en los hospitales de Neira y Aranzazu.</p>

Para la vigencia 2014 con base en los lineamientos institucionales y las necesidades encontradas en el departamento de Caldas, se tienen las siguientes metas:

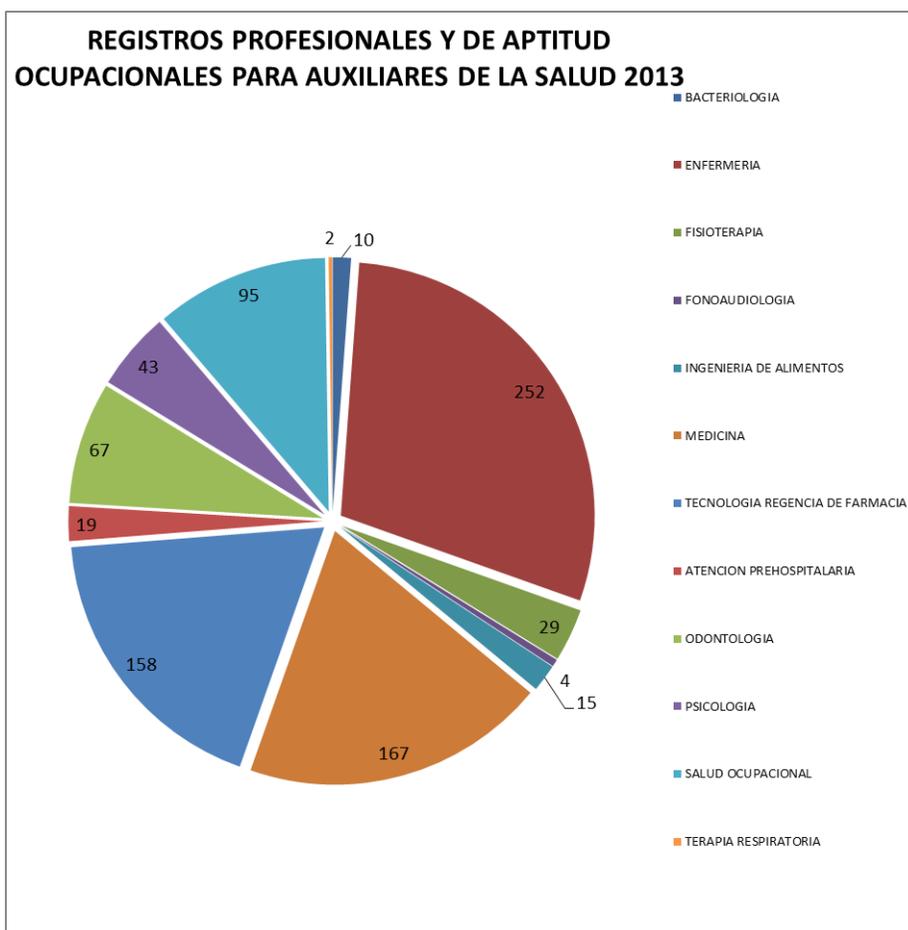
1. Elaboración del Manual operativo del sistema de referencia y contrarreferencia de Urgencias.
2. Plan de visitas para verificación de los planes hospitalarios de emergencias en la red de prestadores de servicios de salud del Departamento de Caldas.
3. Plan de visitas para verificación de los planes municipales de emergencias.
4. Realización y ejecución del proyecto del Centro de Reserva de medicamentos contemplado en el Plan de Emergencias del Departamento.
5. Presentación y ejecución del proyecto para la dotación de la sala de crisis del CRUE.
6. Contratación del personal necesario para fortalecer el equipo de trabajo en el CRUE.
7. Presentación y ejecución del proyecto para la adquisición de un carro comando para apoyo en la gestión desarrollada por el CRUE
8. Realización y ejecución del Plan de Emergencias Departamental en Salud
9. Desarrollar los procesos y procedimientos relacionados con la operación del CRUE.
10. Plan de capacitaciones en gestión de riesgo a las instituciones públicas y privadas.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA52 DE 140

2.5. REGISTROS PROFESIONALES:

De acuerdo a lo establecido en el DECRETO NUMERO 1875 DE 1994 “por el cual se reglamenta el registro de los títulos en el área de la salud, expedidos por las Instituciones de Educación Superior”, se realiza el informe de registros profesionales y de aptitud ocupacionales para auxiliares de la salud para la vigencia 2013 y se presenta a continuación:

ÁREA DE LA SALUD	CANTIDAD
BACTERIOLOGIA	10
ENFERMERIA	252
FISIOTERAPIA	29
FONOAUDIOLOGIA	4
INGENIERIA DE ALIMENTOS	15
MEDICINA	167
TECNOLOGIA REGENCIA DE FARMACIA	158
ATENCION PREHOSPITALARIA	19
ODONTOLOGIA	67
PSICOLOGIA	43
SALUD OCUPACIONAL	95
TERAPIA RESPIRATORIA	2
TOTAL	861



		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA53 DE 140

3. SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA

La Subdirección en el cumplimiento de su objeto de atender y prevenir los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de las condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales en el departamento de Caldas, ha obtenido los resultados que se enuncian a continuación para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre 2013:

3.1. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD INFANTIL:

Los principales logros alcanzados en este subprograma fueron:

- Gestión intersectorial e interinstitucional con ICBF, Desarrollo Social, Planeación Departamental, Familias en acción, para posicionar la Salud infantil del departamento..
- Aporte económico para la construcción de la Política Pública de NNA y familia.
- Asesoría y asistencia técnica a 27 municipios en el componente salud infantil, asistencia técnica a 26 EAPB.
- Coordinación de 4 jornadas de vacunación que nos ha permitido alcanzar coberturas útiles en los biológicos del PAI.
- Seguimiento a los indicadores de salud infantil, a través de los COVES donde se analizan eventos epidemiológicos relacionados con la población infantil.
- Logro de coberturas útiles del 97% con población de nacidos vivos.
- 97% de cumplimiento en la vacunación con 1° dosis de VPH a niñas de 9 a 17 años.
- Adecuación de la Red de Frio Departamental, en lo relacionado con pisos y paredes cumpliendo requisitos técnicos.
- Sistema de información implementado en 27 municipios “PAIWEB”
- Concurrencia a 8 municipios apoyando la jornada de vacunación con VPH.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA54 DE 140

Para mayor información ver el Anexo 02. Cobertura de vacunación por biológico y municipios.

3.2. **SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:**

Como bien se conoce, la política de Salud Sexual y Reproductiva (PSSR) del Departamento de Caldas está formulada y aprobada mediante LA ORDENANZA N° 0552 del Diciembre de 2.006 para dar respuesta a una necesidad que tiene nuestro departamento en un campo tan decisivo para el desarrollo individual, familiar, social y educativo, como lo es el de la salud sexual y reproductiva con el SELLO “Enfoque SEXOLOGICO O SOCIOCULTURAL” que la diferencia de la PSSR Nacional, prioridad N° 2 del Plan Territorial de Salud e intervenciones colectivas, y la cual está conformada por seis líneas:

1. Maternidad segura y prevención del aborto inseguro
2. Planificación Familiar
3. Violencia Doméstica y Sexual
4. VIH-SIDA y ETS
5. Atención a Adolescentes
6. Cáncer Cérvico Uterino y de mama

La DTSC en cumplimiento de las competencias departamentales según la Ley 715 de 2.001, y lo establecido en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008, en el cual se definen las prioridades, las líneas y las estrategias en el marco del PTDSPIC, en materia de Salud Pública. La Subdirección de Salud Pública de la DTSC para garantizar el cumplimiento del POAI 2013, el cual define las acciones y estrategias para la implementación y desarrollo de la prioridad de Salud Sexual Y Reproductiva con sus seis líneas, conformó un grupo interdisciplinario con profesionales de diferentes disciplinas entre ellas enfermeras especializadas en promoción de la salud, Psicólogos, socióloga con especialización en intervención de familias, (2 Profesionales de planta; 5 profesionales de contrato) y se trabajo transversalmente con Salud Mental y Salud Infantil, además se tuvo acompañamiento de médicos gineco obstetras, pediatras, neonatologos e Infectólogos, no sólo como pares en los Comités de Vigilancia Epidemiológica, sino como facilitadores para capacitar al talento humano profesional de las ESE, IPS Privadas, EPS de los regímenes contributivo y Subsidiado, y régimen de excepción y de las diferentes instituciones que hacen parte del sector salud, dicho logro se pudo hacer realidad a través del convenio interadministrativo celebrado entre la DTSC y la Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas.

LOGROS:

- La alianza entre el sector Salud y la academia fue exitosa, pues la Universidad de Caldas que fue nuestro socio aliado además de realizar la labor para la cual fue contratada por la DTSC, aportó su capacidad de análisis e innovación en la búsqueda

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA55 DE 140

de soluciones a los problemas identificados y ayudó a generar cambios que beneficiaron directamente al nuevo recurso humano en formación y por consiguiente a sus pacientes.

- Se llevaron a cabo capacitaciones virtuales para la atención segura al binomio madre/hijo, es por ello que para la DTSC es un orgullo haber cumplido con el sueño de haber realizado el “Diplomado DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA” dirigido a Médicos y Enfermeras de ESE/IPS de baja y Mediana y Alta Complejidad e IPS Privadas del Departamento de Caldas, que tenía como propósito brindar herramientas necesarias que les permita desarrollar una gestión gerencial en las instituciones de salud, fortalecer las acciones preventivas, de seguimiento, de evaluación y mejoramiento continuo en situaciones coyunturales para garantizar una atención en salud con calidad, con ética, con humanidad y oportunidad, fue un desafío de tres meses para 269 profesionales del departamento de los cuales lograron certificarse el 86%, correspondiente 232 profesionales, 4 fueron eliminados y 28 no aprobaron.
- El compromiso y motivación del personal médico y de enfermería del Departamento con la vigilancia fue adquiriendo fuerza en la medida en que los COVES se convirtieron en espacios de actualización y generación de compromisos institucionales y profesionales.
- Se fortaleció la implementación del Modelo de Vigilancia de la Morbilidad Materna Extrema como herramienta para el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de obstetricia en el Departamento.
- Se realizó seguimiento a 35 planes de mejoramiento institucionales para verificar avances en su implementación con el fin de vigilar la calidad en la prestación de los servicios de salud que garanticen una práctica segura para las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, como aparece en el cuadro adjunto:

Entidades	Número
EPS	9
IPS-ESE	14
Administraciones Municipales	13

En cumplimiento del convenio, la Universidad realizó las siguientes Capacitaciones con los siguientes temas:

Fecha de realización	Tema	N° Participantes
Abril 22 de 2013	Aspiración Manual Endouterina (AMEU)	41
Agosto 06 de 2013	Anomalías Congénitas	60
Noviembre 11 de 2013	Actualización en Cáncer de mama y Cérvix	135
Agosto 23, Septiembre 27,	Emergencia materna (Crisis Hipertensiva,	En promedio 25

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA56 DE 140

Fecha de realización	Tema	N° Participantes
Octubre 25, Diciembre 06 En las regionales de Chinchina, Salamina, Riosucio y La Dorada	Hemorragia, Sepsis de origen Gineco- obstétrico), Sepsis neonatal y reanimación neonatal	a 30 profesionales por Regional

También se realizó gestión para el desarrollo de capacitaciones específicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos en las líneas correspondientes:

Fecha realización	Tema	Participantes	Facilitador
Enero 29 de 2013	Lineamientos de VSP Materno Infantil	20	Dirección Territorial de Salud
Mayo 20 de 2013	Ruta Crítica de VIH (para centros de atención VIH)	25	Dirección Territorial de Salud
Mayo 27 de 2013	Actualización de lineamientos de la PSSR (para EPS)	30	Dirección Territorial de Salud
Junio 3, 4, 5 de 2013	Asesoría para la Prueba Voluntaria VIH (APV)	50	Funcionaria de la Seccional Salud del Valle
Gestión de otras capacitaciones en ITS/VIH-SIDA: Agosto 28, 29, 30 de 2013	Modelo de gestión programática en VIH y socialización de la cartilla Familias viviendo con VIH	48	Ministerio de Salud y Protección Social
Octubre 16, 17, 18 de 2013	Lineamientos de VSP en ITS/VIH-SIDA	53	Instituto Nacional de Salud
Noviembre 6, 7, 8 de 2013	Coinfección VIH/TB, Actividades colaborativas	38	Ministerio de Salud y Protección Social
Noviembre 27 de 2013	VIH-SIDA en el Ámbito Laboral	25	Independiente (Gustavo Campillo)
Abril 10-11-12	Capacitación Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la mortalidad materna basada en la WEB	102	Instituto Nacional de Salud.
28 y 29 Octubre	Actualización y evaluación del proceso de implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la mortalidad materna basada en la WEB, y COVE departamental vía SKYPE	70	Instituto Nacional de Salud

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA57 DE 140

- **Resultados del análisis de CASOS con expertos de la academia que fueron pares:**

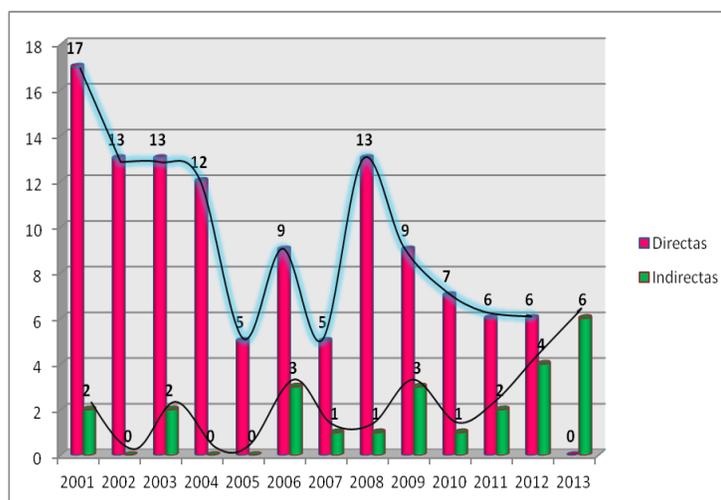
Morbilidad Materna Extrema	58
Mortalidad Perinatal	65
Sífilis Congénita	20
Muerte Materna	8
Transmisión Materno Infantil del VIH	1
Violencia Sexual	31
Embarazo en adolescentes menores de 14 años	8
Mortalidad por Hepatitis B	1
TOTAL CASOS ANALIZADOS COVES	192

- En total se realizaron 35 COVES en la vigencia 2013, en ellos se analizaron 192 casos de los eventos de interés en Salud Pública de las seis líneas que conforman la Prioridad de SSR.
- Se apoyó a los municipios priorizados en la movilización contra el VIH-SIDA, para la conmemoración al Día Mundial contra el VIH-SIDA, se brindó apoyo por medio de la entrega de material educativo y preservativos a los 27 municipios del Departamento, con la participación de todos los actores del SGSSS del Departamento de Caldas.
- Se activó la mesa Departamental del ITS/VIH-SIDA y se realizaron 3 reuniones en el año.
- Se brindó asistencia técnica priorizada a los siguientes municipios: La Dorada, Pensilvania, Aguadas, Pácora, Aranzazu, Chinchina, Neira, Filadelfia, Marmato, Salamina, Anserma, Villamaría.
- El fortalecimiento en la implementación de la Estrategia de Morbilidad Materna Extrema, en la cual están involucradas todas las ESE de baja y mediana complejidad y

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA58 DE 140

las 03 IPS que atienden obstetricia de alta complejidad, contribuyó a aumentar la vigilancia en MME y a mejorar la calidad y oportunidad de la atención del binomio madre e hijo, lo cual se ha visto reflejado en las **cero muertes maternas directas del año 2013**.

Comportamiento de las Muertes Maternas Caldas Años 2001 al 2013* y su relación con la Gestación, el Parto o el Puerperio



- Haber capacitado a los equipos de salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del departamento en los Temas específicos de ITS/VIH-SIDA, requeridos para la implementación y desarrollo del modelo de gestión en la vigencia 2014.
- Adquisición de 70.000 condones, como estaba planteado en el POAI 2013, para desarrollar campañas de Prevención de las ITS/VIH-SIDA en los municipios del Departamento de Caldas durante la vigencia 2014
- La capacitación e implementación en las ESE, IPS y Direcciones Locales de Salud de la estrategia de Vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna basada en la WEB (SIEMMBW)
- Se desarrollaron estrategias IEC mediante campañas radiales, TV, y por la Página de la DTSC relacionados con las seis líneas que conforman la Prioridad SSR.
- Entrega de 7 KIT de AMEU, dispuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social UNFPA para la Red Pública, priorizando las ESE más lejanas de los Segundos y Terceros Niveles de Atención del departamento.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA59 DE 140

- Se dio inicio en la Vigencia 2013 desde la DTSC a la Estrategía de búsqueda de mujeres en edad fértil a través de la dependencia de estadísticas vitales de la DTSC, identificando las mujeres con alto riesgo reproductivo a fin de que las EPS e IPS tanto Públicas como Privadas realicen la captación temprana para asesoría preconcepcional y motivación para la inscripción al programa de Planificación familiar. Para dicha estrategia se definieron 03 fuentes de información: **1)** Registros de nacidos vivos años 2011- 2012 y primer semestre de año 2013: (se identificaron 3.939 mujeres); **2)** base de datos del SIVIGILA año 2012 (514 mujeres identificadas) y **3)** por RIPS 2013 se tomaron como criterios de priorización las mujeres de 10 a 54 años con patologías de base que comprometan la vida y/o la calidad de vida de las mismas y de un eventual embarazo por sus posibles complicaciones: cánceres, HTA, Diabetes Mellitus, Purpura, Lupus eritematoso sistémico, inmunodeficiencias, Anticuerpos Antifosfolípidos, bypass gástrico, Hiperparatiroidismo y Linfomas, esta se encuentra en proceso de depuración para determinar el número real de mujeres que requieren intervención en PF de conformidad con los criterios establecidos. Esta Estrategía se continuará en su implementación y ejecución en la vigencia 2014.

En cuanto a la línea de atención a Adolescentes y Jóvenes, en cumplimiento del Plan Nacional de Salud Pública con los lineamientos dados en la Política nacional de SSR se ha venido implementando desde el 2007 en el país el Modelos de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes – SSAAJ, posteriormente en 2009 se inició la inclusión del componente de salud mental¹. Presentado por el Ministerio de Salud y Protección Social como estrategia central para la prevención del embarazo en adolescentes y para el fortalecimiento de la atención primaria en salud.

El modelo busca que las instituciones de salud sean espacios abiertos para los adolescentes y jóvenes, donde accedan a información, orientación y atención oportuna y de calidad, a través de la implementación de estrategias novedosas y participativas, caracterizadas por la construcción conjunta de servicios de salud a la medida de sus necesidades, ajustadas a sus realidades, vivencias y expectativas de los jóvenes, lo que refuerza la capacidad técnica y humana de los prestadores de servicios

En 2013 las estadísticas vitales del Dane reportado 1857 nacimientos de madres cuyas edades están entre los 12 a 18 años. Siendo los municipios de Manizales, La Dorada, Chinchiná, Riosucio y Supia los que reportan mayor número de nacimientos en estas edades. De estos el 5.3 % están en el grupo de edad entre 12 y 14 años.

¹Documento anexo al Manual de Servicios Amigables para adolescentes y jóvenes. Abril 2011, Ministerio de la Protección Social, Bogotá, D:C.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA60 DE 140

**Número de Nacidos en Madres entre 12 a 18 años por municipio
Enero a Diciembre de 2013**

MUNICIPIO	Grupos de Edad							TOTAL
	12	13	14	15	16	17	18	
AGUADAS			2	3	2	1	9	17
ANSERMA		2		3	9	16	9	39
ARANZAZU						4	4	8
BELALCÁZAR				3	10	8	10	31
CHINCHINÁ		2	10	13	34	42	41	142
FILADELFIA			1			2	2	5
LA DORADA		2	19	45	83	97	110	356
LA MERCED			1	1	2	1	1	6
MANIZALES	1	6	28	72	190	224	289	810
MANZANARES			3	4	8	13	7	35
MARMATO				1	3	2	6	12
MARQUETALIA				1	3	6	5	15
MARULANDA					3	1	1	5
NEIRA					5	4	6	15
NORCASIA				1	1	7	4	13
PÁCORA			1	1		3	4	9
PALESTINA			1		2	3	5	11
PENSILVANIA			1	1		4	9	15
RIOSUCIO		4	9	15	36	38	44	146
RISARALDA				2	1	6	5	14
SALAMINA		2	2	6	8	18	15	51
SAMANÁ				1	3	2	8	14
SAN JOSÉ				2	3	4	3	12
SUPÍA			1	2	12	13	25	53
VICTORIA					2		2	4
VILLAMARÍA					1	5	7	13

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA61 DE 140

VITERBO					2	2	2	6
Total general	1	18	79	177	423	431	633	1857

Fuente: Estadísticas Vitales Dane-DTSC

- **Acciones desarrolladas asistencia técnica a los actores del sistema:**

- ✓ Se coordinó con salud mental y salud sexual y reproductiva la formación a funcionarios de salud encargados de los servicios amigables sobre la estrategia de implementación y desarrollo del Modelo en las áreas de salud mental y SSR.
- ✓ Capacitación a funcionarios de las ESE para el trabajo con adolescentes y jóvenes, en Jornadas de formación dirigidas a funcionarios, en los hospitales de San Antonio de Villamaría, San José de Neira y San Antonio de Manzanares.
- ✓ Apoyo al proceso de formación a jóvenes líderes en los municipios Neira, Anserma, Chinchiná.
- ✓ Seguimiento a las atenciones en salud para adolescentes y jóvenes desde lo establecido en la Resolución 412 sobre la consulta de detección de las alteraciones del joven. Y gestión de las adecuaciones institucionales que permitan brindar una atención diferenciada.
- ✓ Participación en la Semana Andina de la prevención del embarazo en adolescentes, desarrollada en septiembre 26, brindando acompañamiento al Foro municipal de prevención desarrollado en Chinchina –municipio priorizado por el Conpes 147 de 2012. Se hizo montaje de stand con información.
- ✓ Participación en el encuentro de experiencias de implementación de servicios amigables del Ministerio de Salud y protección Social, realizada en julio en la ciudad de Cali. Se presentaron las experiencias de la alcaldía de La Dorada y el hospital de Villamaría.
- ✓ Difusión de la estrategia de comunicaciones “Por mi yo decido”, a través del programa radial Caldas Saludable, también se tiene colgado en las páginas de facebook, twitter de la DTSC y se envió a los correo de las alcaldías y Direcciones Locales de Salud, para su implementación desde los proyectos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Se hizo entrega de CD con las campañas del Ministerio Por mi yo decido (60 CD en la capacitación de servicios amigables).

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA62 DE 140

- ✓ Se capacitó 56 funcionarios de las ESE y de IPS universitaria de Caldas sobre los lineamientos para la implementación de servicios amigables. Esta se llevó a cabo los días 11 y 12 de septiembre, 16 horas de formación.
 - ✓ En los hospitales de Neira, Villamaría y Manzanares se capacitó aproximadamente a 30 funcionarios, 8 horas de formación.
 - ✓ En los municipios Neira, Anserma, Chinchiná se trabajó con 159 jóvenes, 18 padres de familia y 23 docentes sobre prevención de violencia y autocuidado.
- **Resultados convenios interadministrativos para la implementación de servicios amigables:**

La co-financiación de los servicios amigables se inició en el mes de julio. Para este año se contó con un recurso limitado de 34 millones. Con este recurso se apoyan las acciones de promoción dirigidas a los adolescentes y jóvenes en 6 municipios. Ellos son: La Dorada, Anserma, Manzanares, Risaralda, Neira; se incluyó el municipio de Villamaría.

Municipios que se encuentran Desarrollando la Implementación de Servicios Amigables

Municipio	Institución de Salud	Modalidad de Servicio Amigable	APORTE
Anserma	ESE San Vicente de Paul	Consulta diferenciada Gestión de Centro amigable	6.000.000
Manzanares	Alcaldía municipal	Unidad amigable	6.000.000
Neira	ESE Hospital San José	Consulta diferenciada - Espacio de encuentro dentro del hospital	5.000.000
La Dorada	Alcaldía municipal	Unidad Amigable	7.000.000
Risaralda	Alcaldía municipal	Unidad amigable	5.000.000
Villamaría	Hospital San Antonio	Consulta diferenciada - Espacio de encuentro dentro del hospital	5.000.000

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA63 DE 140

Otros municipios que se encuentran adelantando acciones para la implementación son:

Municipio	Institución de Salud	Modalidad de Servicio Amigable
Aguadas	Hospital San José	Consulta diferenciada
Viterbo	Hospital San José	Consulta diferenciada
Riosucio	ESE Hospital San Juan de Dios	Consulta diferenciada - Espacio de encuentro dentro del hospital
Manizales	ESE Asbasalud	Consulta diferenciada

A continuación se presenta la descripción de algunos resultados en la implementación de la estrategia de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el departamento de Caldas.

- Se cuenta con espacios diferenciados para la atención de adolescentes y jóvenes en los hospitales San Antonio Villamaria, San José de Neira, San Vicente de Paul de Anserma. En las alcaldías de Manizales, Risaralda y la Dorada existen espacios diferenciados para desarrollo de acciones de promoción, desde estas se hace demanda inducida a través de las IE para que los jóvenes utilicen los servicios de SSR en las Instituciones prestadoras de salud del municipio.
- Se realizó capacitación al equipo de profesionales de las instituciones responsables de los servicios amigables, promedio de 10 profesionales por institución entre auxiliares de enfermería, enfermera y médicos.
- Activación de agendas intersectoriales en el tema de adolescentes para definirla oferta institucional (portafolio de servicios para esta población).
- Se cuenta con el directorio de grupos y redes de jóvenes de los municipios priorizados.

Formación y facilitadores pares:

La Dorada: certificación a 34 jóvenes como promotores municipales en SSR, que se capacitaron en las temáticas de SSR, para ser multiplicadores mediante la estrategia de intervención entre pares.

Risaralda: se identificó y formó a 10 jóvenes líderes y 4 Monitores o talleristas. Estos realizan trabajo como multiplicadores pares en los talleres de enganche lúdicos, artísticos y deportivos: 2 líderes de danzas, 2 líderes de teatro, 2 líderes del taller de guitarra, 2 líderes de pintura y 2

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA64 DE 140

líderes del grupo de microfútbol, en estas actividades se movilizan contenidos de prevención y promoción del autocuidado.

Manzanares: Se cuenta con 8 jóvenes que hacen el servicio social quienes desarrollan acciones de promoción del servicio amigable en la institución educativa, desarrollan acciones de promoción como caminatas, lunadas y reciben a jóvenes en el espacio destinado para los encuentros en la Casa de la Cultura. También se formó a 10 jóvenes que hacen parte de los vigías de la salud y acompañan los procesos educativos de jóvenes en el servicio amigable.

Anserma: Se cuenta con un facilitador que dinamiza las acciones de enganche con los jóvenes del municipio. Se hizo proceso formativo a grupo de 25 Jóvenes de diferentes instituciones educativas que se ha capacitado en temas de autocuidado en SSR.

Neira: un facilitador comunitario para dinamizar a los actores juveniles en el municipio, 2 jóvenes voluntarios trabajando con y para la comunidad.

Villamaría: se cuenta con cinco jóvenes de diferentes instituciones educativas que recibieron capacitación para actuar como pares multiplicadores.

- **Resultado desarrollo de estrategia IEC enfocadas a la promoción de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes, al tema de autocuidado y proyecto de vida.**

La Dorada, campaña “sin meter la pata”, que consiste en una estrategia para que las instituciones educativas públicas y privadas, participen hacia la construcción de alternativas que promuevan la reducción del embarazo a temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia sexual y bullying – construidas por la comunidad educativa-. Se movilizó un comité con las instituciones participantes. El premio consistió en un concierto en la institución educativa.

Habilitación de la página de Facebook **Placer sin riesgo** de la Fundación apoyar para informar, direccionar y aconsejar a los adolescentes y jóvenes que hacen parte de la red juvenil impactando a más de 2.200 adolescentes y jóvenes.

4.500 jóvenes de los grados 6 a 11 sensibilizados con actividades lúdicas, capacitaciones, encuentros, talleres, hacia la prevención en embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, servicios amigables, proyecto de vida y reducción al matoneo escolar.

Manzanares: el municipio cuenta con un espacio radial Zona Joven en la Emisora Manzanares Estéreo todos los sábados, espacio en el cual se invita y promocionan constantemente la participación el SAAJ, donde los jóvenes en compañía de la trabajadora social tienen un espacio tratan temas de interés para los jóvenes. Se construyó y se

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA65 DE 140

retroalimenta constantemente una página en el Facebook del servicio amigable la cual es administrada por los vigías de la salud.

Anserma: Desfile y concierto por una sexualidad responsable El 5 de Diciembre. Se distribuye información y hace entrega de preservativos, se realizan los juegos de prevención y se termina con el concierto donde participaron 6 Bandas Juveniles de Rock y se ofreció un Canelazo. Semana de la Juventud se realizan actividades de promoción en los tres colegios urbanos durante 4 días en donde se promocionaron los servicios amigables.

Risaralda: FESTIVAL DE FUTBOL realizado en el estadio El Nogal en el programa de fortalecimiento de salud sexual y reproductiva como apoyo a las iniciativas culturales y deportivas que se desarrollan en el municipio. Participaron 90 adolescentes y jóvenes y 12 padres de familia. Se cuenta en Facebook el portal de "STARJOVEN" mediante el cual se realiza convocatoria a las actividades que se Programan. Se realizó 1 programa radial en la Emisora Comunitaria Panorama Estéreo.

Neira: Semana de la prevención del embarazo en adolescentes. Se cuenta con la página del facebook enfocados que es alimentada por los jóvenes y se utiliza para resolver inquietudes y asignar citas para asesoría en SSR. 61 encuentros educativos, culturales y de promoción de la salud con adolescentes, jóvenes y comunidad en general; 3 campañas con Salud Publica.

Villamaria: Se cuenta con página en facebook que es alimentada por los adolescentes y jóvenes: "servicios amigables hospital san Antonio de Villamaria" para hacer difusión del servicio e interactuar con los jóvenes.

- **Resultados en el trabajo intersectorial.**

La mesa departamental del Conpes 147 opero mensualmente haciendo seguimiento al plan de trabajo elaborado:

- ✓ Se cuenta con la ruta de atención de gestantes adolescentes.
- ✓ Se gestionó con las IPS, ESE el reporte de la base de datos de gestantes adolescentes. Se revisión intersectorial a los casos de adolescentes entre 12 a 14 años embarazadas.
- ✓ Se dio asistencia técnica por parte del comité departamental del Conpes en pleno, a los comité municipal en formación de los municipios de La Dorada (abril) y Chinchiná (septiembre).

Adicionalmente se cuenta con un espacio de coordinación departamental de acuerdo a la normatividad 1146 de 2007 y 1257 de 2008. Este espacio sesionó desde mayo de 2013 y se consiguió coordinar acciones de movilización como:

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA66 DE 140

- Foro para conmemorar el día de la eliminación de la violencia contra la mujer. Noviembre 25. Participaron: 45 participantes.
- Capacitación sobre la Ley 1257 de 2008, atenciones en salud para mujeres víctimas a: 9 EPS y 35 gerentes de ESE e IPS.
- Se hizo seguimiento y levantó el estado de las acciones intersectoriales en los siguientes municipios.

MUNICIPIO	PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD		RUTA DE ATENCIÓN INTERNA		COVE INSTITUCIONAL DE VIOLENCIA		NOTIFICACIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA		PLAN DE CAPACITACIONES EN VIOLENCIA		CAPACITACIONES EJECUTADAS		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PALESTINA	X			X		X	X			X	X		
LA DORADA											X		Secretaría de Salud Presento su plan de mejoramiento, no presentan plan de las IPS, EL H. SN Félix lo había enviado individualmente
	X		X		X		X		X		X		ESE san Félix
RIOSUCIO	X		X			X	X			X	X		Están sacando mensualmente una
SUPIA	X		X		X		X			X			Plan de capacitaciones solamente de Tricauma no de la ESE ni la Roque Armando.
PENSILVANIA	X		X			X	X		X		X		
MARQUETALIA		X	X		X		X			X	X		
ANSERMA	X		X		X		X		X		X		Las IPS no dieron respuesta a la solicitud del plan de mejoramiento solicitado x la Secretaría de Salud
BELALCAZAR		X		X		X	X			X		X	Ampliar el plan de capacitaciones ruta de atención, guías de atención a la Mujer y Menor , ley 1257 de 2008, ley 1146 de 2007, Resolución 0459 de 2012
CHINCHINA	X		X		X		X		X		X		
VILLAMARIA	X		X			X	X		X		X		Cove general en el cual analizan casos de violencia
SAMANA	X		X		X		X			X	X		

3.3. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA SALUD ORAL:

Dentro de los principales logros se resalta:

- Capacitación a los equipos de salud de 26 municipios, con excepción de Manizales y dirección locales, con seguimiento a 20 de ellos
- Apoyo y organización a 4 jornadas de salud por medio de gestión de insumos y apoyo profesional.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA67 DE 140

- Semana salud oral con:
 1. Día académico capacitamos a 90 personas.
 2. Impacto en el ámbito laboral con atención en promoción y prevención a 40 funcionarios aproximadamente.
 3. Educación en el ámbito laboral frente a buenas costumbres de higiene oral a 50 personas aproximadamente con educación lúdica
- Se dio continuidad al Comité Departamental de Salud Oral.
- Se realizó diseño de nuevo material lúdico como estrategia IEC (Información, Educación y comunicación).
- Se asistió a la capacitación realizada por el Ministerio sobre el ENSAB IV (Encuesta de Salud Bucal), en el cual el municipio de la Dorada fue el piloto para llevar a cabo el estudio en Caldas.
- Se inició la reformulación de la política departamental de salud oral con base en el Plan Decenal De Salud Pública.
- Se logró que el 100% de los municipios de Caldas reportaran el índice COP (Cariado, obturado y Perdido).
- Se continuo con la vigilancia de la fluorosis en la 3 UPGD (Unidades Primarias Generadoras de Datos) según lineamientos del Instituto Nacional de Salud.
- Se logró la consolidación de los RIPS, para generar el perfil epidemiológico de salud oral en el departamento de Caldas.

3.4. **SUBPROGRAMA: DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES Y ZONOSIS**

- **Resultado campaña de vacunación antirrábica vigencia 2013.**

Conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud la campaña de vacunación antirrábica canina y felina se realiza anualmente. En nuestro departamento históricamente la jornada masiva se realiza en el segundo semestre del año, específicamente empezando el último trimestre, por consiguiente se tiene una fase inicial durante el primer semestre enfocada a

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA68 DE 140

vacunar la población nueva y el remanente de la población que no fue vacunada en la campaña del año anterior, luego viene una segunda fase denominada pre-jornada la cual tiene por objeto principal la vacunación en el área rural del departamento, para luego concluir con campaña masiva de vacunación en el mes de octubre, rematando el resto de año con los barridos correspondientes.

En la campaña de vacunación antirrábica canina y felina del año 2013 se inmunizaron un total de 80402 animales de una población total estimada de 84.349, lo que representa una cobertura del 93,3 %. Discriminando los datos tenemos que fueron vacunados 59.855 perros que representan el 92.6% de la población canina, y 20547 gatos correspondientes al 104% de cobertura en la población felina, lo cual nos indica que se requiere actualizar el censo en las localidades donde se registró una vacunación por encima de la población estimada. Para la realización de ésta exitosa jornada de vacunación a nivel departamental que dio cumplimiento a la meta del 85% establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social se contó con el apoyo y compromiso decidido del personal técnico de saneamiento diseminado por todo el mapa caldense.

MUNICIPIO	POBLACION PERROS	POBLACION GATOS	ANIMALES VACUNADOS			
			PERROS		GATOS	
			No.	%	No.	%
Aguadas	2450	995	2202	89,9	893	89,7
Anserma	2938	1120	3000	102,1	1141	101,9
Aranzazu	1700	660	1637	96,3	608	92,1
Belalcazar	700	280	572	81,7	307	109,6
Chinchina	3400	900	3036	89,3	898	99,8
Filadelfia	1700	615	1469	86,4	913	148,5
La Dorada	3.400	1450	2495	73,4	1084	74,8
La Merced	1000	290	796	79,6	235	81,0
Manizales	18000	4000	16522	91,8	4899	122,5
Manzanares	1450	490	1331	91,8	413	84,3
Marmato	600	180	546	91,0	234	130,0
Marquetalia	1312	420	1304	99,4	451	107,4
Marulanda	375	100	374	99,7	107	107,0
Neira	2150	800	2134	99,3	722	90,3
Norcasia	490	160	375	76,5	157	98,1
Pácora	1640	450	1627	99,2	449	99,8
Palestina	1900	620	1650	86,8	570	91,9
Pensilvania	1550	535	1545	99,7	489	91,4

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA69 DE 140

Riosucio	2761	700	2852	103,3	712	101,7
Risaralda	1015	310	973	95,9	360	116,1
Salamina	2180	850	2508	115,0	1075	126,5
Samaná	3095	1008	3056	98,7	1104	109,5
San José	1000	240	881	88,1	304	126,7
Supía	2500	970	2275	91,0	1048	108,0
Victoria	1350	320	923	68,4	391	122,2
Villamaría	2855	700	2767	96,9	740	105,7
Viterbo	1110	425	1005	90,5	243	57,2
TOTAL	64621	19728	59855	92,6	20547	104,2

En el análisis de comportamiento epidemiológico se puede advertir en las graficas proyectadas que hubo un sensible incremento en el número de exposiciones respecto a la vigencia anterior, de 1341 exposiciones de 2010 se pasó a 1830 el año pasado, es decir se presentaron 489 casos adicionales que representación 36.5%, guarismo significativo que tienen su explicación en la consulta de las personas agredidas y la atención médica que paralelamente ha mejorado gracias a la fuerte gestión educativa que se ha intensificado creando conciencia en la comunidad sobre la importancia de acudir al centro médico para recibir la atención requerida.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA70 DE 140

- **Resultados campaña de esterilización canina y felina:**

El control de la población canina y felina es una valiosa estrategia que contribuye a la disminución de las exposiciones, atendiendo esta necesidad la DTSC una campaña en la cual se realizaron 1959 esterilizaciones en 19 municipios y 1 corregimiento del departamento, con una magnífica respuesta de la comunidad que contribuyó al éxito de la misma.

MUNICIPIOS	ESTERILIZACIONES PROGRAMADAS	FELINOS		CANINOS		ESTERILIZACIONES REALIZADAS
		Hembra	Macho	Hembra	Macho	
Villamaría	150	51	29	59	23	162
Pacora	100	16	15	57	12	100
Aranzazu	80	19	11	39	11	80
Filadelfia	80	34	3	43	4	84
Risaralda	100	35	11	43	14	103
Marmato	50	22	6	17	5	50
Riosucio	120	20	3	89	8	120
Anserma	150	47	25	60	18	150
Marulanda	38	3	0	7	6	18
Bolivia	50	12	4	26	4	46
La Dorada	200	91	34	53	23	201
Norcasia	80	31	11	35	3	80
Pensilvania	100	38	12	43	8	101
Manzanares	80	13	1	63	5	82
Marquetalia	80	26	10	44	14	94
San José	100	21	5	51	11	88
Aguadas	100	42	19	16	23	100
Salamina	100	40	9	43	8	100
La Merced	100	47	10	29	14	100
Supía	100	33	14	34	19	100
TOTAL ESTERILIZACIONES REALIZADAS						1.959

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA71 DE 140

GESTION EGI-ETVS (DENGUE)

Tendiente a la implementación, adopción y adaptación de la Estrategia de Gestiona Integral-EGI- para la promocion de la salud, prevencion y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETVs - en los municipios de Caldas; fueron visitados 25 donde se dio asistencia técnica a través de su socialización; con presencia o no de vectores transmisores de *dengue*, *leishmaniasis cutánea*, *malaria*, *Enfermedad de chagas*, entre otras ETV; aclarando que para el año 2014 se debe seguir con el proceso de implementación y adopción según lineamientos nacionales y Resoluciones 2257 de 2011 y 1481 de 2013 emanadas del MSPS.

Se realizaron a través de los técnicos de saneamiento las encuestas aedicas y toma de muestras lo que permitió determinar la presencia del mosquito *Aedes (stegomyia) aegypti* en su forma larval y adulta, transmisor de dengue y dengue grave en los Municipios de: La Dorada, Victoria, Norcasia, Marquetalia, Samana-San Diego, Marmato, Supia, Anserma, Belalcazar, Viterbo, La Merced, Aguadas, Neira, Salamina, Filadelfia, Chinchina, Palestina, San José, y Manizales; donde se detecto la presencia del vector en mención. De los 27 municipios del Departamento el 70,3% cuentan con la presencia del vector transmisor de Dengue.

1. Acciones EGI-ETV-desarrolladas:

Promoción y prevención de Dengue:

- Ordenamiento del medio: Recolección y eliminación de inservibles en los municipios relacionados.
- Cepillado y lavado de tanques de almacenamiento de agua en la superficie interna seca a nivel de viviendas de los Municipios de: Dorada, Viterbo, Chinchina, Manizales y Palestina-Arauca.

Gestión del conocimiento:

- Como respuesta inmediata a los municipios hipoendemicos y mesoendemicos se Implemento la metodología COMBI, en la zona urbana barrio Las Margaritas de la Dorada y Viterbo Caldas.
- Desarrollo de la estrategia IEC en los municipios de: La Dorada, Chinchina, Viterbo, Palestina - Aruca, Victoria, Supia, Marmato La merced, Belalcazar, San Jose, Norcasia.
- Atención de Contingencias

Manejo integral de Vectores:

Tratamiento de depósitos a nivel intradomicilo.19.450 con Temephos abate y DIMILIN en los municipios de: La Dorada, Chinchina, Palestina, Viterbo, Norcasia, Belalcazar, Aguadas, Samana San Diego.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIA CONTROLADA PÁGINA 72 DE 140

Intervenciones con equipo de fumigación aspersor pesado ULV: 27.239 viviendas y con equipo portátil (motomochila): 11.660 viviendas; en la zona urbana de los municipios de la Dorada, Chinchina, Palestina, Vierbo y Norcasia. Total: 38.899 viviendas.

La meta fue la disminuir la tasa de letalidad menor al 2%.

LEISHMANIASIS CUTANEA

- Gerencia del programa y Gestión del conocimiento:

Capacitación sobre la EGI-ETVs a grupos de salud local de los tres focos de leishmaniasis cutánea existentes en la zona rural del departamento.

- Atención contingencia:

Como medida de protección personal desarrollada en los tres focos existentes de Leishmaniasis cutánea; según censo de camas en viviendas ubicadas en la zona rural se distribuyeron 1070 toldillos de larga duración impregnados con Alfacipermetrina.

Se intervinieron con K-otrine C 50: 1500 viviendas con el apoyo de la técnicos de saneamiento y secretarias de salud.

- Inteligencia epidemiológica:

A través de la bióloga entomóloga y con el apoyo de técnicos de saneamiento se realizaron estudios de campo en los municipios de Salamina y Anserma, para determinar la presencia de la Lutzomyia sp., donde se comprobó la presencia de la misma.

MALARIA POR P.VIVAX.

Capacitación sobre la EGI-ETVs a grupos de salud local, para manejo de guías y protocolos de Malaria por P. vivax donde se notificaron casos por esta patología.

- Atención contingencia:

Como medida de protección personal desarrollada se destinaron 40 toldillos de larga duración impregnados con Alfacipermetrina., según censo de camas en viviendas ubicadas en la zona rural del Municipio de Anserma.

Se intervinieron con K-otrine C 50: 60 viviendas con el apoyo de la técnicos de saneamiento y secretarias de salud; se trataron 4 criaderos Anofelinos, con Vectolex o bacillus sphaericus; en la zona rural de los municipios de Anserma y Chinchina.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA73 DE 140

- Inteligencia epidemiológica:

A través de la bióloga entomóloga y con el apoyo de técnicos de saneamiento se realizaron estudios de campo en los municipios de Anserma y Chinchina para determinar la presencia del *Anopheles sp* donde se comprobó la presencia de este.

Fuente: Coordinador Programa EGI-ETV. 2013.

ENFERMEDAD DE CHAGAS

Capacitación sobre la EGI-ETVs a grupos de salud local, para manejo de guías y protocolos de *Enfermedad de chagas* en los municipios de Supia.

- Inteligencia Epidemiologica:

Se realizó trabajo de campo en la zona rural de Supia, donde se detectó presencia *Panstrongylus geniculatus*, especie silvestre transmisor de la enfermedad.

3.5. SUBPROGRAMA: VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO:

Una de las herramientas principales para llevar a cabo la vigilancia y control para la Dirección Territorial es el Laboratorio de Salud Pública, el cual tiene como misión ser laboratorio departamental de referencia, coordinar la red departamental de laboratorios en sus áreas de competencia, apoyar el sistema de vigilancia en salud pública y el control de factores de riesgo del ambiente para contribuir a la solución de problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de la población caldense.

Durante el año 2013 apoyo los 27 municipios de los municipios del departamento las actividades de vigilancia por Laboratorio en sus diferentes componentes: Vigilancia de Calidad del Agua para Consumo Humano en área Urbana y Rural, Vigilancia de la Calidad alimentos, Bebidas Alcohólicas, Vigilancia entomológica por Laboratorio, Vigilancia por Laboratorio de Enfermedades de Interés en Salud Publica, Control de Calidad a la Red departamental de Laboratorios. La ejecución presupuestal en el año 2013, fue de \$653.933.954, con una ejecución del 82%.

El grupo del Laboratorio de Salud Pública se conformó de la siguiente manera, para dar respuesta a los retos del Plan Nacional de Salud Pública y el Plan Territorial de Salud:

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA74 DE 140

Principales logros año 2013:

- Se mantiene por 6 años la Certificación del Laboratorio de Salud Pública Según Norma ISO 9001 Versión 2008 y la certificación por NTCGP1000 Versión 2009, por 3 años.
- El Instituto Nacional de Salud determinó como única Unidad Centinela para la Vigilancia de Virus Respiratorios del Eje Cafetero, al departamento de Caldas, Municipio de Manizales-Laboratorio de Salud Pública, por tener implementada las técnicas y la permanencia como unidad centinela, lo que permite conocer que virus respiratorios circulan y sirve como base para la formulación de nuevas vacunas anuales de Influenza a nivel nacional.
- A través de la Vigilancia por Laboratorio en el Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, de Rubeola y Sarampión, se apoyó el Plan de Eliminación de Rubeola y Sarampión a nivel Nacional, lográndose la certificación de la Eliminación de Rubeola y Sarampión en Colombia.
- Se mejoró el porcentaje de concordancia en la Lectura de Citología, pasando de 98% en 2012 a 99,75% en el año 2013, en los cuatro (4) laboratorios que realizan lectura de la citología de Cuello Uterino, en beneficio de la mujeres del departamento de Caldas.
- Se mejoró la oportunidad en el proceso de reporte por parte de los Laboratorio que realizan la lectura de citología pasando de 6 días en 2012 a 5 días en 2013, con la respuesta oportuna se garantiza mejor respuesta en beneficio de las mujeres el departamento.
- Se posicionó el Laboratorio de Salud Pública de la Dirección como único Laboratorio que realiza el análisis de Cryptosporidium y Giardia en agua para consumo Humano y Fines Recreativos, en el Eje Cafetero y Tolima, siendo Laboratorio de Referencia en el Eje Cafetero y el Tolima. Cryptosporidium y Giardia son parásitos causantes de Enfermedad Diarreica Aguda.
- Se realizó la vigilancia de la calidad del agua y de los almuerzo en el 100% d los establecimientos penitenciarios del departamento, en protección la población privada de la libertad.
- Se implementó la Técnica de Hierro en HARINA de Trigo, por Absorción Atómica.
- Se implementó la Técnica para detectar Mercurio en Productos de la Pesca.
- Se realizó el Monitoreo de Mercurio y Cianuro en el Municipio de Marmato.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA75 DE 140

- Se implementó la Vigilancia de Preservativos Acido Sorbico y Acido Benzoico en refrescos por HPLC(Cromatografía Líquida).
- Se implementó la Vigilancia Centinela de Fluor en Sal y Agua en el Municipio de Villamaría en estudio Conjunto con el Instituto Nacional de Salud, en apoyo a la prioridad de Salud Oral.
- Se implementaron los parámetros Acido Cianurico, Bromo, Hierro Total y Cobre, por Kit y Absorción Atómica, para la vigilancia de agua de Piscinas.
- Se realizó el Monitoreo de PLOMO, MERCURIO Y ARSENICO en los acueductos ubicados en la Zona de influencia del Volcán Nevado del Ruiz, alertando a las autoridades sanitarias sobre los resultados obtenidos.
- Se puso en Funcionamiento el SIVICAP WEB, herramienta que permite digitar los resultados de la Vigilancia de la calidad del agua ON LINE.
- Se estableció el Plan de Contingencia para la Vigilancia de Vibrio Colera, en respuesta a la posible entrada de la enfermedad al país.
- Se realizó el perfil sanitario de Leche Cruda en el departamento de Caldas.
- Se atendieron derechos de petición de la personería municipal, en protección de la salud del consumidor.
- Se apoyó a los establecimientos militares en la vigilancia de la calidad de los alimentos, para la prevención de eventos adversos relacionada con la calidad de los mismos, y la protección de la población de la fuerza pública.
- Para resaltar se menciona el diagnóstico realizado por el INVIMA en lo referente a la capacidad analítica de los Laboratorios de Salud Pública a nivel Nacional, en el cual el Laboratorio de Salud Publica presentó un cumplimiento cercano al 100%.

ASISTENCIA TÉCNICA LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Manizales, Febrero 7 de 2013	50(médicos , enfermeras, Bacteriólogos de IPS del departamento)	Apoyo al Proyecto del fondo mundial en manejo de pruebas rápidas.
Manizales, febrero 14 de 2013	20 Profesionales de Vigilancia en Salud Publica	Protocolo de manejo por Laboratorio de Enfermedades de

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA76 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
		Interés en Salud Publica
Manizales, Febrero 20 de 2013	5 bacteriólogos de Clinica Santillana	Toma y manejo de muestras de Laboratorio en enfermedades de Interés en Salud Publica
Manizales, Febrero 26	7 bacteriólogos del Hospital Santa Sofia de Caldas	Toma y manejo de muestras de Laboratorio en enfermedades de Interés en Salud Publica
Manizales, abril 23	25 estudiantes de Bacteriología de la Universidad Católica de Manizales	Enfermedades de Interés en Salud Publica y su vigilancia por Laboratorio, atención a las personas y atención al ambiente
La Dorada-Caldas, mayo 7 de 2013	17 bacteriólogos de Laboratorios Clínicos del municipio	Protocolos de Vigilancia en Salud Publica por Laboratorio
Manizales, Julio 20 de 2013	64 profesionales de la salud de secretaria de salud , IPS	Protocolos de Vigilancia en Salud Publica por Laboratorio
Manizales, 20 de agosto	36 bacteriólogos	Protocolos de Vigilancia en Salud Publica por Laboratorio-Plan de Eliminación de Rubeola -Sarampión
Manizales, 26-06-2013		2 Práctica en lectura de citologías
Manizales, 18-09-2013		2 Práctica en lectura de citologías
Manizales, 30-10-2013		2 Práctica en lectura de citologías
Manizales, 01-11-2013		1 Práctica en lectura de citologías
Manizales, 06-11-2013		32 Sensibilización importancia del tamizaje para cáncer de cuello

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA77 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
		uterino
Manizales, 26 de junio de 2013	CITOSALUD (4)Citologas	Asistencia Técnica, mejoramiento continuo
Manizales, 23 de agosto de 2013	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA(3)Citologas	Asistencia Técnica, mejoramiento continuo
Manizales, 30 de octubre de 2013	HOSPITAL SANTA SOFIA(1)Patólogo	Asistencia Técnica, mejoramiento continuo
Manizales, 27 de noviembre de 2013	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CALDAS(2)Citologas	Asistencia Técnica, mejoramiento continuo
Villamaría Noviembre de 2013	1 bacterióloga, 1 estudiante, 1 auxiliar de laboratorio)	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Hospital San Antonio de Villamaría
Manzanares, Noviembre de 2013	3 bacteriólogos	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Hospital San Antonio de Manzanares
Manzanares, Noviembre de 2013	3 bacteriólogos	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Centro Medico el Parque
Manzanares, Noviembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Laboratorio Ana Cristina Sepulveda

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA78 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Pensilvania, Noviembre de 2013	2 bacteriólogos y 1 auxiliar	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Laboratorio Hospital San Juan de Dios
Marquetalia, Noviembre de 2013	1 bacteriólogo y 1 auxiliar de laboratorio	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis en Laboratorio Hospital San Cayetano
Marulanda, Noviembre de 2013	1 auxiliar	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Hospital San Jose de Marulanda
Manizales, Noviembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Hospital Infantil de la Cruz Roja
Manizales, diciembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Clinica Versalles
Manizales, diciembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Laboratorio Bioclinico
La Dorada, diciembre de	2 bacteriólogas	Capacitación y

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA79 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
2013		Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Hospital San Felix
La Dorada, diciembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Laboratorio Clinica Celad
La Dorada, diciembre de 2013	1 bacteriólogo	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Laboratorio Dr. Nestor Tafur
La Dorada, diciembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Laboratorio Ana Milena Devia Cerrato
La Dorada, diciembre de 2013	1 bacterióloga	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Laboratorio Sandra Patricia Cordero León
Chinchiná, diciembre de 2013	1 bacterióloga-1 auxiliar	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Hospital San Marcos

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA80 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Neira, diciembre de 2013	1 bacterióloga-	Capacitación y Asistencia Técnica en Vigilancia por Laboratorio de Tuberculosis-Hospital San José
Manizales, marzo 4 al 7	17 técnicos de saneamiento	Levantamiento de Perfil Sanitario de Leche Cruda
Manizales, Septiembre, octubre de 2013	46 técnicos de saneamiento del departamento	Capacitación personalizada en toma, transporte, diligenciamiento de actas de alimentos según el decreto 3075 de 1997.
Chinchiná, noviembre 18 de 2013	Coordinador de Calidad de Empocaldas(1), operarios(2)	Visita a Planta de Potabilización de los Acueductos Los Cuervos y Campo Alegre del municipio de Chinchiná
Anserma, noviembre 18 de 2013	Coordinador de Calidad de Empocaldas(1), operarios(1)	Visita Planta de Potabilización del Acueducto de Anserma

3.6. SUBPROGRAMA: MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL:

Atendiendo su solicitud me permito informar a usted que la Subdirección de Salud Pública en la vigencia 2013, tuvo a su cargo 149 procesos administrativos sancionatorios que se originaron en la inobservancia de las normas sanitarias.

Es de resaltar que se fallaron 95 procesos sancionatorios en salud pública y que a la fecha ya se están resolviendo los procesos que se iniciaron en el 2012 y 2013.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 81 DE 140

Como consecuencia de la facultad sancionatoria en los procesos de salud pública, la Dirección Territorial de Salud de Caldas fue objeto de cinco acciones de tutela, las cuales se contestaron dentro del término legal y obteniendo fallos favorables a nuestros intereses.

Así mismo impuso una medida sanitaria de Decomiso a la Porcicola Villa Inés y el proceso termino con fallo sancionatorio.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, ha obrado conforme a la competencia otorgada en la ley y a los parámetros allí mismo establecidos el trámite que adelanta la Dirección garantiza los derechos fundamentales de los investigados, pues siempre se otorga todas las garantías de ley y en todas las actuaciones procesales.

Cada acto administrativo que se profiere en el proceso administrativo sancionatorio, se sustenta con fundamentos legales, las pruebas se valoran conforme a las reglas de la sana crítica y cada acto administrativo se profiere, conforme a las normas que rigen la investigación, las que se encuentran debidamente sustentadas y motivadas en normas legales.

Nuestra institución se preocupa, siempre por observar los derechos fundamentales de sus investigados, anotando por demás que se cumplen a cabalidad los preceptos exigidos en el artículo 29 de la Constitución, aplicable al proceso sancionatorio, en cuanto a la observancia de las garantías sustanciales y procesales: legalidad, juez natural o legal (autoridad administrativa competente), favorabilidad, presunción de inocencia, derecho de defensa, (derecho de ser oído y a intervenir en el proceso, directamente o a través de abogado, a presentar y controvertir pruebas, a solicitar nulidades por violación del debido proceso, y a interponer recursos contra la decisión condenatoria), debido proceso sin dilaciones injustificadas y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho, de esta forma a todos los investigados, en la actuación administrativa sancionatoria, que desarrolla la entidad, se le garantiza sus derechos como presunto responsable, notificando en la forma y término que establece la normatividad legal vigente.

El Grupo de Salud Ambiental adscrito a La Subdirección de Salud Pública de La Dirección territorial de Salud de Caldas, durante el año 2013 realizó en todos y cada uno de los municipios del departamento las actividades de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en sus diferentes componentes: Agua, residuos sólidos, alimentos, vectores de interés en salud pública, zoonosis, establecimientos de alto riesgo epidemiológico, medicamentos y sustancias potencialmente tóxicas entre otros.

Las actividades realizadas en el componente de Seguridad Sanitaria y Ambiental estuvieron a cargo del equipo coordinador del Grupo de Salud Ambiental conformado por dos veterinarios, un químico farmacéutico y cuatro técnicos de saneamiento, quienes orientaron e hicieron el acompañamiento al equipo operativo ubicado en cada uno de los municipios competencia de

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA82 DE 140

La dirección Territorial de Salud, conformado por 54 Técnicos de Saneamiento, un ingeniero químico y tres regentes de farmacia.

Atendiendo las directrices impartidas por el Ministerio de salud a través de la normativa sanitaria vigente, se tuvo la cobertura de la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que pueden afectar la salud humana, en el 100% de los municipios competencia de la DTSC.

No obstante las múltiples tareas y obligaciones que cada día se incrementan en el ámbito de la salud ambiental, el departamento de Caldas a través de la Dirección Territorial de Salud, viene dando una respuesta satisfactoria en los diferentes componentes.

En el ejercicio adelantado en la vigencia 2013 hemos podido detectar algunas limitantes en el desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y control en materia de salud ambiental, algunos casos concretos tienen que ver con la falta de mayor compromiso de algunas administraciones municipales en la erradicación de las explotaciones pecuarias (Cocheras, galpones) en el perímetro urbano, en dar solución a las plazas de mercado que no cumplen con las normas vigentes relacionadas con los expendios de carne, en permitir el funcionamiento de establecimientos comerciales sin el cumplimiento de los requisitos estipulados en la ley 232 de 1995, todo lo anterior genera inequidad frente a los ciudadanos que se acogen juiciosamente a las exigencias de la normativa sanitaria actual.

Para visualizar el impacto de las actividades ejecutadas por el grupo de salud ambiental que hace parte de la subdirección de salud pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, seguidamente presentamos lo atinente a cada uno de los componentes:

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Con el apoyo del laboratorio de salud pública, el personal técnico de saneamiento que hace parte del grupo de salud ambiental de la subdirección de salud pública, realizó la vigilancia de la calidad del agua, del 100% de los acueductos de las cabeceras urbanas del departamento de caldas, y el 70% aproximadamente de los acueductos rurales existentes. Conforme a los resultados obtenidos, se concluye que en el área urbana de nuestro departamento se cuenta con agua apta para el consumo humano, entre tanto en la zona rural la gran mayoría de los acueductos muestreados suministran agua cruda a la población.

ELABORACION DE MAPAS DE RIESGO DE LAS FUENTES ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS DE CALDAS

Conforme lo estipulado en la resolución 4716 del año 2010, los mapas de riesgo para la vigilancia de la calidad de las fuentes hídricas abastecedoras de las cabeceras municipales y rurales, deben ser levantados o actualizados anualmente, la DTSC posee a la fecha 25 mapas

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA83 DE 140

de riesgo levantados y/o actualizados correspondientes a las fuentes abastecedoras de las cabeceras municipales. El trabajo desarrollado por la DTSC en la elaboración de los mapas de riesgo, ha sido tomado como referente a nivel nacional por parte del INS.

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE USO RECREATIVO

La DTSC, con el programa de IVC de la calidad del agua de uso recreativo, cumpliendo atentamente a las directrices impartidas por el ministerio de la protección social, así como a aquellas brindadas por su referente a nivel nacional, posee a la fecha dentro de nuestras bases de datos, 60 estanques de piscinas censados y visitados, a los cuales se les ha aplicado el anexo 3 de la resolución 4498 del año 2012 a través de los técnicos de saneamiento residentes en los diferentes municipios competencia, a los cuáles se les ha brindado un acompañamiento integral en la aplicación de las actas y del cálculo de los parámetros que garantizan la calidad del agua contenida en las estanques de piscinas, así mismo se han realizado socializaciones a las diferentes administraciones municipales sobre sus competencias en dichas estructuras así como las sanciones a que tiene lugar el incumplimiento de los criterios de seguridad, responsabilidad de las alcaldías.

PROGRAMA ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES Y SANIDAD PORTUARIA

Los programas de Establecimientos Especiales y Sanidad Portuaria adscritos al subproceso de Seguridad Sanitaria y Ambiental de la Subdirección de Salud Pública de la DTSC están definidos como brazos operativos para desarrollar acciones de Inspección- Vigilancia y Control de los factores de riesgos ambientales, ocupacionales, de consumo y biológicos que tienen efecto sobre la salud de las personas.

Con base en lo anterior, el presente oficio pretende dar a conocer las actividades en estos programas que se desarrollaron durante el periodo Enero 1º a Diciembre 31 de 2013 de acuerdo a las competencias que enmarca la Ley 715/01.

De igual manera se pretende crear y fortalecer espacios de comunicación y retroalimentación que redunden en la calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y sobre todo efectividad de las actividades desarrolladas con el objetivo fundamental de salvaguardar la salubridad pública en el Departamento.

PROGRAMA	ACTIVIDAD REALIZADA	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	IVC Establecimientos Educativos	1886	1060	56.2
	IVC Cárcel - Cuartel	64	64	100
	IVC Hotel - Hospedaje - Motel y Residencias	406	477	117

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA84 DE 140

	IVC Salones de Belleza - Peluquería - Barbería	687	815	119
	IVC centros de estética facial y corporal	42	53	126
	IVC Teatro - Coliseo - Gimnasio - Estadio - Circo	132	153	115
	IVC Almacenes en general	1347	1856	138
	IVC. Bancos - Oficinas	583	613	105
	IVC Iglesias - Conventos	106	103	97
	IVC IPS - Instituciones de Salud, lab, Consul, odontológicos y otros	596	553	93
	IVC Cementerio – Morgue-Horno Crematorio	121	126	104
	IVC Sala de Velación - Funeraria	158	178	113
	IVC Depósitos de madera y similares	495	197	40
	IVC Talleres y similares	958	527	55
	IVC a fabrica y expendios de colchones	10	53	530
	IVC. Albergues y Centros de bienestar del anciano	34	82	241
	IVC a Ópticas sin consultorio			
	SUBTOTAL	7625	6910	91%
SANIDAD PORTUARIA	Acompañamiento IVC Aeropuerto la Nubia	2	1	50
	Acompañamiento IVC Terminal Terrestre de Manizales	2	1	50
	IVC Terminales Terrestres	12	8	67
	SUBTOTAL	16	10	62.5%
ASISTENCIAS TECNICAS	Se brindaron asistencias técnicas en salud ambiental a algunos Técnicos de los municipios del Departamento	26	18	69%

DENTRO DE LOS LOGROS OBTENIDOS SE TIENE PARA RESALTAR LAS CINCO (05) JORNADAS SALUDABLES QUE SE REALIZARON EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE VARONES Y MUJERES DE MANIZALES, PENSILVANIA, RIOSUCIO Y SALAMINA.

INFORME DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN LOS MUNICIPIOS CATEGORÍA 4º, 5º Y 6º DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS AÑO 2013

Durante el año 2013, se dio continuidad a la actualización del censo sanitario registrando los establecimientos en una página web previamente diseñada para consolidar la información, de esta manera se facilitó la determinación de los generadores de residuos hospitalarios, ya que se pudo cuantificar cada uno de los establecimientos, identificándolos de acuerdo a sus características y a la actividad que desarrollan.

Los generadores de Residuos Hospitalarios están determinados en el Art. 2º del Decreto 2676 de 2000, modificado por el Decreto 4126 de 2005, siendo las IPS, instituciones de salud, laboratorios y consultorios médicos y odontológicos, los establecimientos que mayor cantidad de residuos genera.

Número de generadores por sujeto de control:

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA85 DE 140

Bares - Cantinas- Café y Billares	535	IVC Carcel - Cuartel	0
	146	IVC Hotel - Hospedaje - Motel	175
Gril - Discotecas, casa de lenocinio y similares	101		21
	46	IV.C Salones de Belleza - Peluqueria - Barberia	325
Galpones	6		14
Piscicolas	22	IV.C centros de estetica facial y corporal	7
Porcicolas	41		0
hatos	135	IVC IPS - Instituciones de Salud, lab, Consul, odontológico y otros	186
	6		62
IVC. Coso Municipal	4	IVC Cementerio - Horno Crematorio	35
	92		13
IVC Establecimientos Agropecuarios	18	IVC Sala de Velacion - Morgue - Funeraria	75
	0	IVC	6
IVC Establecimientos Educativos	0	Establecimientos Farmaceuticos - droguerias - farmacias - Drogureias - Dispensarios	234
		IVC Tiendas Naturistas	23

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA86 DE 140

TOTALES	2432
----------------	-------------

Si bien es cierto que todos los sujetos relacionados en la tabla son generadores, no todos generan residuos hospitalarios debido a su actividad, por lo tanto se requiere de una visita a cada uno de los establecimientos para clasificarlos o descartarlos como generadores.

Resultados acciones realizadas:

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en los Decretos 2676 del 2000, y la Resolución 1164 de 2002, se realizaron visitas a todos los establecimientos generadores con el fin de disminuir los riesgos a la salud humana y al medio ambiente ocasionados por el inadecuado manejo de los Residuos Hospitalarios y Similares.

Se dio capacitación de cuatro horas a 430 personas involucradas con la gestión de RHS de los siguientes municipios Chinchiná, la Dorada, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania, Victoria, Villamaría, Viterbo, Belalcazar y Neira. Los temas tratados fueron: normatividad, gestión clasificación y segregación en la fuentes, bioseguridad, contingencias, manejo de residuos, almacenamientos, entre otros.

En la actualidad todos los Hospitales y Centros de Salud de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª, cuentan con Plan de Manejo Integral de Residuos Hospitalarios y similares, por lo tanto se tiene una clasificación, cualitativa y cuantitativa de los residuos Hospitalarios generados en cada centro generador.

A parte de la Red pública aproximadamente 400 generadores particulares han implementado el plan de manejo y el servicio externo lo tienen contratado con empresas especializadas de aseo.

Dentro de las actividades que se realizan se diligencian listas de chequeo, actualización del censo de generadores, se imparte capacitación a los Técnicos de Saneamiento y al personal involucrado con la generación y manejo de los residuos, se presta asesoría para la elaboración de los planes de manejo, se recibe y se consolida la información, se envían los informes a la Contraloría, entre otros.

En lo que se refiere a la recolección transporte y disposición final, todos los establecimientos públicos tienen contratado el servicio con una empresa especializada. En los municipios de Villamaría y Chinchiná el servicio lo prestan la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS y ASEVICAL; en los otros 24 municipios dichos servicios lo presta la Empresa de Aseo Especializada para el Viejo Caldas ASEVICAL Ltda. La incineración y disposición final se realiza en el Relleno Sanitario la Esmeralda de Manizales.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA87 DE 140

Es pertinente recalcar que la gran mayoría de generadores son pequeños, el censo incluye droguerías de las cuales muchas no tienen servicios de inyectología por lo tanto prácticamente la generación de residuos es nula, también se incluye gran parte de los centros de estética y belleza, siendo estos muy pequeños por lo que tampoco tienen planes de manejo ni contrato con empresas especializadas de aseo.

ASISTENCIA TÉCNICA 2013

En el año 2013 se realizaron treinta (30) Asistencias Técnicas en el departamento de Caldas a las diferentes autoridades municipales, a las Instituciones municipales y departamentales e igualmente a los señores Técnicos de Saneamiento Ambiental, sobre aspectos relacionados con los factores de riesgo del ambiente que pueden afectar la salud de la población e igualmente sobre las competencias del municipio y de las Instituciones en relación con la Salud Ambiental.

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
4 ,5,6, 7 y 8 de febrero LA DORADA	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Alcaldía municipal, policía, Personería y gabinete municipal	Identificación de la problemática en la aplicación de las diferentes normas correspondientes a los programas de Salud Ambiental
6 y 7 de Febrero NORCASIA	Alcalde municipal, ,	Obligaciones de las administraciones municipales según la ley 232 de 1995, resolución 2905/2007, decreto 1500/2007, decreto 2257/86 y manual de convivencia ciudadana.
4 de marzo MANIZALES Laboratorio de Salud Pública	Técnicos de Saneamiento Ambiental de La Merced, Aguadas, Palestina, Supía, Salamina, Filadelfia, Villamaría, Riosucio, Marulanda, Montebonito, y La	Brindar asistencia Técnica, teórica y práctica a los Técnicos de los municipios mencionados,, en relación con el perfil sanitario para la

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA88 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
	Dorada.	comercialización de la leche cruda en el departamento.
14 y 15 de febrero VITERBO	Alcalde y gabinete municipal, personero, Técnico de Saneamiento Ambiental, Empocaldas, Corpocaldas.	Obligaciones de las administraciones municipales según la ley 232 de 1995, resolución 2905/2007, decreto 1500/2007, decreto 2257/86 y manual de convivencia ciudadana.
15 de febrero Febrero 15 de 2013 SAN JOSÉ	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Administración municipal, Policía Nacional	Identificación de la problemática en relación con el sacrificio clandestino.
Febrero 15 de 2013 BELALCÁZAR	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Expendedores de carne, Policía Nacional y Administración municipal	Identificación de la problemática en la aplicación de las normas y análisis de las debilidades encontradas en la Subregión.
Marzo 12 de 2013 MANIZALES Laboratorio de Salud Pública	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Subdirector de Gestión Administrativa	IVC de los restaurantes escolares del municipio de Chinchiná.
Marzo 15 de 2013 MANIZALES Laboratorio de Salud Pública	Gerente ESE y Técnicos de Saneamiento Ambiental de Pácora, Neira, Pensilvania, Manizales, Norcasia, Belalcázar	Brindar asistencia Técnica, teórica y práctica a los Técnicos de los municipios mencionados,, en relación con el perfil sanitario para la comercialización de la leche cruda en el departamento.

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA89 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Abril 5 de 2013 VILLAMARÍA	Técnicos de Saneamiento Ambiental	Capacitación e inducción en las normas que rigen el expendio y comercialización de alimentos. Cuidados personales de los manipuladores de alimentos y las BPM.
Abril 9 y 10 de 2013 VICTORIA	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Policía Nacional, Personeria, Alcaldía y gabinete municipal,	Seguimiento, Asesoría y capacitación en relación con las acciones de IVC de los factores de riesgo en alimentos, aguas y zoonosis
Abril 11 y 12 MARQUETALIA	Técnicos de Saneamiento Ambiental, Administración municipal, Personero y Policía Nacional	Obligaciones de las administraciones municipales según la ley 232 de 1995, resolución 2905/2007, decreto 1500/2007, decreto 2257/86 y manual de convivencia ciudadana.
Abril 24 de 2013 PALESTINA	Técnico de Saneamiento Ambiental, Alcalde municipal y gabinete.	Seguimiento, Asesoría y capacitación en relación con las acciones de IVC de los factores de riesgo en alimentos, aguas y zoonosis
ABRIL 25 DE 2013 CHINCHINÁ	Gabinete municipal, Policía Nacional, Corpocaldas, Empocaldas, Personerçia	Obligaciones de las administraciones municipales según la ley 232 de 1995, resolución 2905/2007, decreto 1500/2007, decreto 2257/86 y manual de convivencia

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA90 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
		ciudadana.
Mayo 2 y 3 VILLAMARÍA	Técnicos de Saneamiento Ambiental del departamento	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Mayo 7 y 8 de 2013 PENSILVANIA	Alcalde y gabinete municipal, empresa de aseo, Técnicos de Saneamiento Ambiental,	Seguimiento, Asesoría y capacitación en relación con las acciones de IVC de los factores de riesgo en alimentos, aguas y zoonosis
Mayo 9 y 10 de 2013 MANZANARES	Alcalde Municipal y su gabinete, Técnicos de Saneamiento Ambiental, Empocaldas, Corpocaldas, Personería municipal, Concejo Municipal	Obligaciones de las administraciones municipales según la ley 232 de 1995, resolución 2905/2007, decreto 1500/2007, decreto 2257/86 y manual de convivencia ciudadana.
Mayo 23 y 24 de 2013 ANSERMA	Técnicos de Saneamiento Ambiental, alcalde municipal y su gabinete, personero municipal, policía nacional.	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Junio 12 de 2013.	Técnicos de Saneamiento	Técnicas para el

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA91 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
MANIZALES SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Ambiental DE Anserma, Villamaría, Riosucio, Neira Salamina y del departamento de Risaralda.	diagnóstico físico químico de la Leche, manejo del Analizador Ultrasónico de leche, direccionamiento en el caso de las porquerizas y aguas con fines recreativos.
Junio 13 y 14 de 2013 NEIRA	Alcaldesa municipal y su gabinete, Policía Nacional, concejo municipal, Empresa de Aseo, Técnicos de SANEAMIENTO AMBIENTAL	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Junio 24 ,25 y 26 SAMANÁ	Alcalde municipal y su gabinete, Policía Nacional, Técnicos de Saneamiento Ambiental	Seguimiento y acompañamiento a los Técnicos de Salud Ambiental y asesoría a la administración municipal en relación con las competencias según la ley 232 de 1995 y lo relacionado con el sacrificio clandestino.
Julio 12 de 2013 SAN JOSÉ	Alcalde municipal y su gabinete, policía Nacional, Empocaldas, Personería, Hospital	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA92 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Julio 10 de 2013 BELALCÁZAR	Alcalde municipal y su gabinete, Policía Nacional, Concejo Empocaldas, Personero Municipal,	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Julio 24 de 2013 CORREGIMIENTO DE FLORENCIA	Técnicos de Saneamiento, Policía Nacional, Corregidor, Expendedores de carne, Concejo Municipal	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Julio 25 de 2013 CORREGIMIENTO DE SAN DIEGO	Corregidor, Policía Nacional, expendedores de carne, Técnicos de Saneamiento Ambiental, Administrado Planta de Tratamiento de Agua.	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Agosto 15 y 16 de 2013 VILLAMARÍA	Gabinete municipal, acuamaná, Policía Nacional, Técnicos de Saneamiento Ambiental, hospital San Antonio	Actualización, seguimiento y acompañamiento en los temas relacionados con los factores de riesgo del ambiente y del consumo (Alimentos,

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA93 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
		aguas de consumo humano y uso recreativo, zoonosis, competencias de la administración municipal en Salud Ambiental. Además la problemática del sacrificio clandestino para la salud de la población.
Agosto 27,28,29 y 30 PÁCORA	Personería Municipal, Policía Nacional, Alcalde Municipal, gabinete municipal, Aguas Manantiales, Técnicos de Saneamiento Ambiental	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Septiembre 16, 23 y 30 de 2013 MANIZALES DE LABORATORIO SALUD PÚBLICA	Técnicos de Saneamiento Ambiental de todos los municipios del departamento	Actualización, seguimiento y acompañamiento en los temas relacionados con la elaboración del acta de toma de las muestras, embalaje y envío de las mismas al Laboratorio de Salud Pública.
Septiembre 17 de 2013 LA MERCED	Alcalde Municipal, Gabinete Municipal, Fundación Salud y Ser, Concejo Municipal, Policía Nacional, Visión Norte, Técnicos de Saneamiento Ambiental	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIA CONTROLADA PÁGINA 94 DE 140

FECHA MUNICIPIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
		los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Septiembre 19 y 20 de 2013 SALAMINA	Administración municipal, Policía Nacional, hospital Felipe Suárez, Técnicos de Saneamiento Ambiental	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.
Agosto 8 y 9 RISARALDA	Alcalde Municipal, gabinete municipal, expendedores de carne, policía Nacional	Plan decenal de Salud, temas relacionados con los factores de riesgo relacionados con piscinas, alimentos, sacrificio clandestino y responsabilidades de los municipios de acuerdo a la ley 232 de 1995.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS

En todos los municipios del Departamento de Caldas incluyendo los corregimientos, la DTSC a través del Grupo de Salud Ambiental realiza Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo para la salud de la población, relacionada con la comercialización, expendio de alimentos y bebidas. Para tal fin, contrató el personal idóneo y dispuso para cumplir el objetivo con 54 Técnicos de Salud Ambiental, incluyendo en este grupo a doce (12) Médicos Veterinarios, una Ingeniera Ambiental y cuatro (4) Ingenieros de alimentos, para realizar las acciones de IVC, en los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª de acuerdo a lo determinado por la ley 715 de 2001 y la ley 1122 de 2007.

La modalidad de contratación se efectuó a través de prestación de servicios con 35 personas naturales y por contratos interadministrativos con las ESEs (hospitales) que poseen en sus plantas de personal 19 Técnicos de Salud Ambiental.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA95 DE 140

Debe destacarse la IVC realizada a las leches crudas y/o leches crudas enfriadas para consumo humano directo, que se expenden y comercializan en las localidades del departamento. En el presente año se realizaron 130 encuestas a los expendedores y comercializadores e igual número de tomas de muestras de leche cruda, para su análisis físico químico y microbiológico, por parte del Laboratorio de Salud Pública, en 17 municipios del departamento, para determinar el perfil epidemiológico de la leche cruda que se consume en el departamento y en Colombia.

Total de establecimientos: **5958**

Concepto favorable: **4068 equivalente al 68.28 %**

Concepto favorable condicionado: **1.339 equivalente al 22.47 %**

Concepto desfavorable: **551 equivalente al 9.25 %**

Es importante resaltar la labor conjunta que realizan nuestros Técnicos de Salud Ambiental con los profesionales del Laboratorio de Salud Pública para la toma y envío de las muestras de alimentos y aguas, para los análisis respectivos en el Laboratorio.

INFORME DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS EXPENDIOS DE LICORES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En relación con la IVC DE LOS LICORES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, los Técnicos de Saneamiento realizan en cada localidad las visitas a estos establecimientos para determinar sus condiciones higiénicas sanitarias y realizar inspección ocular a los licores y bebidas existentes. Revisan lo concerniente al registro sanitario, fechas de vencimiento, etc. Con la Unidad de Rentas del Departamento y la misma empresa Licorera de Caldas, se realizó un taller con los Técnicos con el fin informarles sobre las actividades que realizan estas Entidades en relación con el procesamiento y la vigilancia y control en el departamento de los licores.

Total de establecimientos: **1053**

Concepto favorable: **822 equivalente al 78.06 %**

Concepto favorable condicionado: **152 equivalente al 14.43 %**

Concepto desfavorable: **79 equivalente al 14.43**

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LECHE CRUDA Y/O ENFRIADA PARA CONSUMO HUMANO

El consumo de leche cruda es una práctica arraigada en las diferentes zonas del territorio departamental, debido a la existencia de un producto diferenciado, unos canales de

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA96 DE 140

comercialización plenamente establecidos y un consumidor cautivo, especialmente en los estratos 1,2 y 3. Según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (EN SIN 2010), el cuarenta y ocho punto siete por ciento (48,7%) de la población consume leche diariamente. La leche, es además un alimento prioritario para el país en la mejora del estado nutricional y su inocuidad debe ser garantizada durante toda la cadena alimentaria. Dentro de los peligros que se pueden encontrar en la leche cruda, se destacan los biológicos y químicos; los cuales dependen en gran parte de una inadecuada manipulación e inapropiadas prácticas de manufactura, de ordeño y ganaderas, entre otras. .Los peligros inherentes a la leche cruda pueden ser identificados a través del perfil sanitario y ser mitigados por acciones, planes o programas generados a partir del diagnóstico realizado en las zonas o territorios donde este producto sea comercializado.

Con el propósito de proteger la salud de la población el gobierno nacional estableció una normativa que señala las condiciones sanitarias que garantizan la higiene y calidad de la leche cruda, los requisitos que deben cumplir los responsables de su comercialización y los mecanismos de inspección y control a seguir por parte de las autoridades sanitarias competentes.

En el departamento de Caldas los Técnicos de Saneamiento Ambiental realizan la inspección y vigilancia de la comercialización y expendio de leche cruda en base a las visitas realizadas a los expendios estacionarios y a los ambulantes, existentes en cada localidad, donde revisan las condiciones organolépticas de este alimento y su densidad y temperatura.

La DTSC adquirió para realizar estas actividades 5 analizadores ultrasónicos de leche y presentó con la Secretaría de Agricultura, en el proyecto de regalías, la propuesta para la adquisición de otros equipos, con el propósito de tener una mayor cobertura de inspección y vigilancia de este alimento en las diferentes subregiones del departamento y una mayor frecuencia de las mismas.

En las visitas de A.T. realizadas en el transcurso del año a los diferentes municipios, hemos podido constatar avances significativos en el estado higiénico sanitario de los establecimientos dedicados al expendio y comercialización de alimentos y el cumplimiento por parte de los manipuladores de las condiciones de BPM.

Es menester manifestar la falta de cumplimiento de las condiciones higiénicas en los pabellones de carne, establecimientos propiedad de los municipios

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA97 DE 140

3.7. SUBPROGRAMA: SALUD MENTAL Y FARMACODEPENDENCIA:

- **Resultado de los proyectos desarrollados desde la prioridad de salud mental y drogas:**

- ✓ Proyecto Familias Fuertes Amor Y Limites desarrollado en 90 Familias: 45 Villamaria Y 45 de Chinchiná con una inversión de \$ 84 millones: 70 millones del Ministerio de Salud y Protección social y 14 millones de la DTSC-Programa de salud mental.
- ✓ Construcción de la Estrategia Comunitaria de Centro de Escucha Calle Ancha en el barrio La Frontera del Municipio de Chinchiná Caldas, proyecto se ha generado la consolidación de un dispositivo comunitario para abordar aspectos relacionados con el proceso de transformación de las representaciones sociales del maltrato, exclusión y sufrimiento por parte de la comunidad barrial, a través del accionar del equipo mixto (líderes comunitarios y profesionales) Beneficiarios directos del proyecto; 35 madres de familia cabeza de hogar, 50 niños y niñas y 12 adolescentes, 66 familias caracterizadas y con identifican de riesgos en salud mental. Inversión 12 millones.
- ✓ Se formaron y certificaron 83 líderes comunitarios en prevención de salud mental distribuidos así:

Manzanares: 12 adultos y 14 jóvenes.

Marquetalia, 13 adultos y 19 jóvenes.

Pensilvania, 11 adultos y 14 jóvenes.

- ✓ Igualmente se realizaron 8 actividades de multiplicación de aprendizajes en torno a mitos y realidades de las sustancias psicoactivas, la triada de la prevención y prevención del aborto, se beneficiaron en total 601 personas, 491 adultos y 110 adolescente y jóvenes.
- ✓ Actualización de indicadores del consumo de drogas en Caldas y eje cafetero, Implementación en centros de atención de drogadicción e institución de protección ICBF el diligenciamiento en línea de la ficha de vigilancia epidemiológica del consumo de drogas.
- ✓ Continuación del fortalecimiento de las zonas de orientación escolar –zoe en los municipios de aguadas, palestina (arauca), villamaría, neira, anserma y risaralda frente al consumo de spa y situaciones asociadas”

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA98 DE 140

Beneficiarios directos:

MUNICIPIO	JÓVENES	DOCENTES	OTROS	TOTAL
Aguadas	9	3	Psicóloga, Rectora, Profesor de teatro casa de la Cultura	14
Villamaría	16	3	Psico- Orientadora	20
Arauca	14	1	Psicóloga-Animador Cultural, Enfermera jefe	18
Anserma	9	4	Coordinador de disciplina, Psico-Orientadora, Psicóloga del Hospital	16
Risaralda	11	0	Psico- Orientadora, Rectora, Trabajadora Social Comisaria de Familia	14
Neira	16	1	Coordinador de disciplina, Coordinador Hogar Juvenil Campesino, Par juvenil Servicios de Salud para adolescente s y jóvenes del municipio	20
No de personas beneficiarias directas				112

- ✓ Apropriación de la estrategia del Carrusel de la Prevención, como herramienta lúdica para abordar el tema de la prevención y mitigación del consumo de drogas y situaciones asociadas como la sexualidad en adolescentes, la ideación suicida, el bullying, la depresión, entre otras.
- ✓ Construcción de “Mapas parlantes” por parte de los jóvenes operadores de la ZOE, visibilizando problemáticas de los diferentes municipios como consumo de Heroína y microtráfico, prostitución de adolescentes, Bullying y Microtráfico. Dichas problemáticas fueron socializadas con los respectivos rectores de las IE y ante los comités de Política Social.

3.8. SUBPROGRAMA: IMPULSAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: VEJEZ

Dentro de las Actividades realizadas se encuentran:

1. Asistencias técnicas: 24
2. Capacitaciones y Talleres Departamentales: 3
3. Municipios Beneficiados: 27

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 100 DE 140

- Caprecom
- Asoviejos
- Universidad Católica de Manizales
- Universidad de Manizales
- Universidad de Caldas – Asociación de Geriatría y Gerontología
- Hospital Geriátrico San Isidro
- Representante Personas Mayores

ACTIVIDADES MES PERSONA MAYOR

- **IV SIMPOSIO “APRENDIENDO A ENVEJECER”**

Realizado en: Universidad Católica de Manizales auditorio Santo Domingo de Guzmán

Asistentes: 400 Personas (Referentes de Municipales de Persona Mayor, Directores de los CPPSPM, Integrantes de los Centros día de Manizales, Estudiantes de Enfermería de la Universidad Católica de Manizales, Estudiantes de Trabajo Social Universidad de Caldas, Estudiantes de auxiliar de Enfermería de Idontec, San Pedro Claver y Imeden.

- **ENCUENTRO GENERACIONAL DE SABERES**

Realizado en: Universidad de Caldas – Auditorio 8 de Junio

Asistentes: 800. Personas, Referentes de Municipales de Persona Mayor, Directores de los CPPSPM, Integrantes de los Centros día del Departamento, Primeras Gestoras de Palestina, Aranzazu y Chinchina, Grupos de Adultos Mayores de 15 Municipios.

Desarrollo de la Actividad: 15 presentaciones de los diferentes municipios del Departamento de Caldas.

- **ELECCION PERSONA MAYOR DE ORO 2013**

Realizado: Fondo Cultural de Café

Asistentes: 350 Personas, Referentes de Municipales de Persona Mayor, Directores de los CPPSPM, Integrantes de los Centros día del Departamento, Primeras Gestoras, Integrantes del Instituto Caldense de Cultura, Integrantes Red de Apoyo Técnico y Social Gerontológica de Caldas.

Desarrollo de la actividad: Presentación de la Orquesta de Cámara de Caldas, presentaciones culturales de Asoviejos y grupo de danza de Villamaria.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA101 DE 140

- **CICLO –VÍA Y RETRETA**

Realizado: Sector de Cristo Rey

Asistentes: 100 Personas, Referente de Municipal de Persona Mayor de Manizales, Secretaria de Salud Pública, Secretaria de Deporte y Recreación de Manizales, Directores de los CPPSPM, Integrantes de los Centros día de Manizales, Integrantes Red de Apoyo Técnico y Social Gerontológica de Caldas.

- **PROYECTO:** Implementar políticas de envejecimiento y vejez a través de la Metodología MIPSAM

Municipios: La Dorada, Samaná, Riosucio, Supia, Chinchiná, Anserma, Salamina y Marmato

Resultados:

- ✓ Promoción de la conformación de los Consejos de Personas Mayores en los mismos municipios mediante la capacitación y formación para la organización participativa.
- ✓ Identificación la oferta institucional local.
- ✓ Organización de mesas de participación con P.M. para la aplicación de la Metodología MIPSAM, sistematizar y analizar.
- ✓ Promoción de la Implementación de la Ley 1276 de 2009.
- ✓ Diseño instrumento o metodología para diagnóstico de salud de las personas mayores.
- **PROYECTO:** Elaborar y diseñar el contenido de la revista palabras mayores como apoyo al proyecto: "fortalecimiento de una cultura sana en torno al envejecimiento y vejez".

Resultados:

- 6 Revistas elaboras y editadas
- Contribución para afianzar la cohesión social mediante un programa de comunicación y acercamiento a la sociedad civil y a las comunidades del Departamento de Caldas.
- Diseño de espacio radial de la Red Gerontológica a través del cual se llegue a los habitantes de todos los municipios de Caldas para desarrollar consciencia sobre la manera cómo viven nuestros adultos mayores, formas de concebir la vida, sus valores, hábitos y costumbres.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 102 DE 140

POLÍTICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD

Asistencias técnicas: 18

Capacitaciones – Talleres: 11

Municipios: 27

Participación activa Red de Rehabilitación de Manizales - Eje cafetero: 8

Entrega de ayudas técnicas: Sillas de ruedas 24

Municipios de influencia: Riosucio, La Dorada, Victoria y Pacora

TEMAS

- Política Nacional de Discapacidad
- Lineamientos Nacionales Política Nacional de Discapacidad
- Ley 1145 de 2011 "Conformación Comité Departamental y Municipal de Discapacidad"
- Auto 006 Personas con discapacidad en situación de desplazamiento.
- Normatividad en conformación de Asociación de Personas con Discapacidad.
- Capacitación para la implementación del Registro y Localización de personas con discapacidad

PROYECTO I: Resolución 500/12 Programa Integrado a Población Prioritaria con énfasis en Discapacidad.

Temas

- ✓ Auto 006/09 Discapacidad – PSD
- ✓ Convención de Derechos internacionales de Personas con discapacidad.
- ✓ Conceptos de discapacidad
- ✓ Política Pública de Discapacidad
- ✓ Barreras de Acceso a los Servicios de Salud
- ✓ Ley 1145/ 07 Conformación Comité de Discapacidad
- ✓ Derechos y Deberes en Salud
- ✓ Planes de Acción para los Comités Municipales de Discapacidad
- ✓ Sistema Nacional de Discapacidad
- ✓ Rehabilitación integral
- ✓ Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
- ✓ Oferta Institucional
- ✓ Mapa de Riesgo

Resultados

- Diseño de estrategia para el fortalecimiento de CTD

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA103 DE 140

- 26 Comités municipales de discapacidad conformados y operando acordes a la ley 1145 de 2009 y resolución 3317 de 2012.
- Comité Departamental de Discapacidad conformado y operando acorde a la ley 1145 de 2009 y resolución 3317 de 2012.
- Planes de acción de discapacidad con proyección 2013 de doce municipios priorizados
- 1 base de datos con oferta institucional para discapacidad.
- 67 Asistencias técnicas a los CMD para la elaboración de los planes de discapacidad municipales utilizando como herramienta los lineamientos de la política pública de discapacidad Nacional.
- Informe consolidado sobre comités municipales de discapacidad y comité departamental.
- Informe seguimiento a la atención de la población víctima beneficiaria del auto 006 en el municipio de Manizales.
- Trabajo intersectorial para el diseño de informes de los comités territoriales de discapacidad, de acuerdo a la resolución 3317.
- 1031 personas capacitadas en temas de discapacidad.
- 24 Referentes de salud y discapacidad asesorados, capacitados en Temas de discapacidad, normatividad, mapas de riesgos, derechos de las personas con discapacidad.
- 1 Encuentro de secretarías técnicas de los comités municipales y departamental de Discapacidad.
- Realización de un evento sobre orientaciones para la prescripción de ayudas técnicas.
- Evaluación del proceso en discapacidad en coordinación con los municipios.
- Diseño y envío de los 3 informes sobre comités de discapacidad, solicitados por el CND y el MSPS.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 104 DE 140

Proyecto II: Implementar desde la Rehabilitación Basada en Comunidad -RBC- Un modelo de gestión participativa de condiciones de accesibilidad en viviendas, como aporte a la autonomía e inclusión de PERSONAS CON DIACAPACIDAD en los municipios de: Filadelfia y Supía.

Supía:

Total participantes: 77 personas / 42 mujeres / 35 hombres

Filadelfia:

Total participantes: 97 personas / 48 hombres / 49 mujeres

Resultados:

- Conocimiento en RBC, Discapacidad y Accesibilidad
- Diseño participativamente proyectos de vivienda accesibilidad.
- Definición estrategias de gestión, organización y participación para la adecuación de vivienda accesible.

Proyecto III: continuación al proceso de fortalecimiento de la intervención y participación institucional pública y privada, de organizaciones, personas con discapacidad y familias en las dinámicas municipales de Riosucio, Salamina y palestina relacionada con discapacidad

Resultados

Conformación de Asociaciones de Personas con Discapacidad, Cuidadores y Familias en los Resguardos Indígenas de Cañamomo y Lomapieta, San Lorenzo, Nuestra Señora de La Montaña.

Dinamización de los Comités Municipales de Discapacidad de Riosucio, Salamina y Palestina.

Respaldo institucional e interlocución sensata entre gobiernos locales y la sociedad civil alrededor del tema de discapacidad.

Cualificación y empoderamiento de líderes con discapacidad y familias.

Visibilización social del tema.

Utilización de medios locales de difusión.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 105 DE 140

Posicionamiento local del tema de discapacidad en las agendas municipales.

Participación en escenarios ciudadanos.

Planes de acción y gestión definidos.

Reconocimiento a la presencia institucional departamental y nacional.

Mayor claridad sobre la intervención institucional en el tema de discapacidad.

Proyecto IV: "Fortalecer desde la estrategia de rbc la intervención y participación institucional pública y privada, de organizaciones, personas con discapacidad y familias en 9 municipios del departamento de caldas"

Municipios: Riosucio, Salamina, Palestina, Filadelfia, Risaralda, Manzanares, Chinchina Villamaria y Neira.

Resultados:

- Ochenta y ocho traslados efectivos a los nueve municipios para un promedio de 9.7 visitas.
- Dieciocho talleres con funcionarios con la participación de 161 personas relacionadas con el tema de acuerdo a la ley 1618 de febrero de 2013.
- Veintidós encuentros directos con comunidad, con la participación de 437 personas, entre ellas PCD, víctimas, indígenas, habitantes de sectores rurales (veredas y corregimientos).
- Ocho talleres con equipo de APS – Atención Primaria en Salud y de Detección Temprana, con la participación de 144 asistentes.
- Diez brigadas con la participación de 304 personas.
- Veintiún ejercicios directos con asociaciones base en los municipios de Manzanares, Riosucio en los cuatro resguardos, Chinchina, Filadelfia, Risaralda, Palestina y Salamina.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 106 DE 140

- Ciento siete familias atendidas en visitas domiciliarias, en los nueve municipios.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Proyecto: Programa Integrado a Población Priorizada con énfasis en Víctimas del Desplazamiento.

Municipios Atendidos: Manizales – Chinchiná – Villamaría – La Dorada – Samaná – Riosucio – Pensilvania – Marquetalia y Anserma

Resultados:

- Personal fortalecido en las áreas de atención incluidas en los requerimientos de los Autos 092 y 0251
- Funcionarios con claridad frente a los tipos de rutas – procesos para validación e implementación
- Municipios con instituciones articuladas
- Conformación de las mesas técnicas de los Autos 0251 y 006 en los municipios de Manizales y La Dorada.
- Municipios empoderados en el manejo de la ruta para el logro de la atención en salud, con enfoque diferencial - focalización – canalización – priorización y seguimiento.
- Municipios con Entidades e instituciones articuladas en manejo de rutas de atención y realización de acciones en beneficio de la población víctima del conflicto armado.
- Municipios empoderados de la herramienta de Monitoreo y Seguimiento MINSALUD y realizando reportes trimestrales y semestrales.
- Municipios con manejo general de la normatividad.
- Registros de atención con enfoque diferencial.
- Priorización de población víctima a los servicios.
- Municipios de: Marquetalia y La Dorada iniciando implementación del PAPSIVI.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 107 DE 140

- Evento departamental PAPSIVI con líderes y representantes de las Organizaciones de Población Víctima.
- 7 Municipios priorizados con ruta de atención en salud.
- 5 municipios priorizados, asesorados y acompañados en la construcción de rutas interinstitucionales y comunitarias de atención a violencias para población Víctima del conflicto armado.
- 9 Municipios priorizados con acciones de focalización por articulación con UARIV - UNIDOS - Educación - Salud – ICBF.

Proyecto II: Promover la construcción de lazos inter-generacionales que dinamicen y aumente el trato digno, la inclusión social y a su vez prevengan la violencia intrafamiliar y comunitaria de personas con discapacidad en situación de desplazamiento en los municipios de Chinchiná, Villamaria, Pensilvania, La Dorada, Samaná y Manizales (Primera fase)

Resultados:

- Performances en cada uno de los municipios, donde se evidencio el mensaje de riesgo y promoción de la violencia intrafamiliar y comunitaria (SSR-maltrato infantil-reclutamiento de menores, etc.)
- Actividades lúdicas con la participación activa de la población en las vías públicas con estrategias metodológicas de acuerdo a la población a las que van dirigidas (títeres, cuentos y narraciones, teatro, etc).
- Conciertos en los teatros municipales, preferiblemente, en cada uno de los municipios, como estrategia metodológica para sensibilizar a la población (valores) con música alusiva.
- Actividades informativas y conferencias durante los conciertos en cada uno de los municipios.
- Ejercicios de recuperación de la Memoria Histórica relacionada con el desplazamiento y la discapacidad.
- Exposiciones relacionadas con la temática en el espacio de los conciertos.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 108 DE 140

- Diseño e impresión de publicidad y boletines informativos acerca del objeto del proyecto.
- Realización de video con cada una de las actividades realizadas como parte del informe final.

PROYECTO II: Promover la construcción de lazos inter-generacionales que dinamicen y aumenten el trato digno, la inclusión social y a su vez prevengan la violencia intrafamiliar y comunitaria de personas víctimas del conflicto armado con discapacidad

Municipios: Aguadas-Anserma- Aranzazu- La Dorada- Marmato- Neira- Pacora- Pensilvania- Risaralda- Salamina- Samaná – San José- Chinchiná- Supía

Resultado:

- Participación activa en el proceso de 526 personas en total en los 14 municipios.
- Conformación de una red de apoyo comunitario e institucional en pro de las PCD y/o víctimas.
- Conocimiento e identificación de los diferentes sectores (Asociaciones, fundaciones, instituciones, programas y proyectos.)
- Promoción del trato digno para PCD y/o Víctimas.
- Prevención de los diferentes tipos de violencia en PCD y Víctimas.

MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

1. Realización de Asistencia Técnica en los servicios SAC- SIAU existentes en las alcaldías, las EPS-S de los municipios de la zona Centro-sur mensualmente.
2. Acompañamiento a las reuniones con las Asociaciones de Usuarios de las EPS-S y ESE de la zona Centro-Sur del departamento de Caldas, para la socialización de normativa y los Derechos y Deberes en Salud.
3. A. Técnica a los municipios de la zona Centro-Sur del departamento de Caldas en la conformación y funcionamiento de los COPACOS.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 109 DE 140

4. Socialización de los Derechos y Deberes en Salud de los usuarios del SGSSS en las reuniones con usuarios de las EPS-S de la zona Centro-Sur del departamento de Caldas.
5. Interventoría al convenio Interinstitucional de Cooperación No. 479 DE NOV. DE 2013, Sistema en Salud Propio e Intercultural entre la DTSC y la ACICAL del municipio de Riosucio-Caldas, por un valor de \$33.500.000, de los cuales \$28.000.000 corresponden al Min. De Salud y la Protección Social, \$5.000.000 de la DTSC y \$500.000 de la ACICAL.
6. Asistencia Técnica en los Mecanismos de Participación Social en los municipios de: Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, la Dorada, Supía, Marmato, Aranzazu y Norcasia.
7. Convocatoria y posesión de integrantes de las Juntas Directivas de las ESE de los municipios de Riosucio, la Dorada y Salamina.
8. Secretaría Técnica en la Red de Promoción al Control Social del departamento de Caldas, con participación activa en las reuniones mensuales y promoción de diplomados y conformación de veedurías.

3.9. INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:

PROGRAMA EGI-ETV:

SALDOS INSECTICIDAS, BIOLAVICIDAS, REPELENTES, TOLDILLOS Y EQUIPOS PROGRAMA ETV

<i>INSUMO</i>	<i>UNIDAD DE MEDIDA</i>	<i>SALDO A FECHA: 31/12/2013.</i>	<i>FECHA DE VENCIMIENTO (INSECTICIDAS) Y/O ESTADO ACTUAL (EQUIPOS)</i>
1. INSECTICIDAS			
1.1. ADULTICIDAS			
PIRETRIDE DELTAMETRINA 5% SC	LITRO	NA	NA
ORGANOFOSFORADO FENITROTION 40% WP	KILO	NA	NA
ORGANOFOSFORADO MALATHION ULV 96%	LITRO	180	abr-14

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 110 DE 140

ORGANOFOSFORADO PIRIMIPHOS METIL AL 25%	LITRO	NA	NA
RELACIONAR OTROS			
1.2. LARVICIDAS			
ORGANOFOSFORADO TEMEPHOS (ABATE AL 1% SG)	KILO	600	15/04/2014
REGULADOR DE CRECIMIENTO HORMONAL PYRIPROXYFEN (SUMILARV 0.5 GRX1KG)	KILO	NA	NA
BACILLUS SPHAERICUS (VECTOLEX CG 7.5%)	BULTO por 18,14 kilos	743.74	sep-13
RELACIONAR OTROS			
2. PROTECCIÓN INDIVIDUAL			
REPELENTE TOPICO A BASE DE DEET	UNIDAD	NA	NA
TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN IMPREGNADO CON INSECTICIDA PIRETROIDE DELTAMETRINA	UNIDAD	570	En buen estado
RELACIONAR OTROS			
3. EQUIPOS ASPERSORES DE INSECTICIDAS			
PORTATIL DE COMPRESIÓN MANUAL MARCA HUDSON MODELO X PERT INCLUYE VARILLA EXTENSION	UNIDAD	7	Uno en regular estado y seis en buen estado.
PORTATIL DE ESPALDA A MOTOR ULV EN FRÍO MARCA HUDSON (MODELO 98600A)	UNIDAD	NA	NA
PESADA ULV EN FRIO, INSTALADA EN VEHICULO	UNIDAD	NA	NA
PESADA ULV EN FRIO, INSTALADA EN VEHICULO	UNIDAD	1	En buen estado
RELACIONAR OTROS			

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA PÁGINA111 DE 140

PORTATIL ASPERSORAS GOTA GRUESA-SOLO 423.	UNIDAD	10	En buen estado
PORTATIL TERMONEBULIZADOR- PULSFOG	UNIDAD	7	En buen estado:5 Regular estado:2
PESADA ULV EN FRIO, INSTALADA EN VEHICULO	UNIDAD	1	Regular estado

El Insumos: Vectolex se puede aplicar hasta el presente año.2014

MEDICAMENTOS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN		
MALARIA QUININA DICLORHIDRATO	NA	AMPOLLA X 600MG/2ML	NA	0
QUININA SULFATO	NA	TABLETA X 300MG	07/2014	35
CLOROQUINA FOSFATO	ARALEN	TABLETAS X 250MG (150mg base)	09/2014	699
CLOROQUINA FOSFATO	NA	TABLETAS X 242MG (150 base)	04/2015	770
ARTEMETER- LUMEFANTRINE (ADULTO)	COARTEM	20MG/120MG (BLISTER X 24 TABLETAS (6 CUADROS X 4 TAB)	06/2015	5
ARTEMETER- LUMEFANTRINE (ADULTO)	COARTEM	20MG/120MG (BLISTER X 18 TABLETAS (6 CUADROS X 3 TAB)	02/2014 05/2015	3 2
ARTEMETER- LUMEFANTRINE (PEDIATRICO)	COARTEM	20MG/120MG (BLISTER X 12 TABLETAS (6 CUADROS X 2 TAB)	03/2014 05/2015	11 2
ARTEMETER- LUMEFANTRINE (PEDIATRICO)	COARTEM	20MG/120MG (BLISTER X 6 TABLETAS (6 CUADROS X 1TAB)	06/2015	1
PRIMAQUINA FOSFATO	NEO-QUIPENYL	TABLETAS X 15MG	NA	0
PRIMAQUINA FOSFATO	NA	TABLETAS X 15MG	02/2014	1278
PRIMAQUINA FOSFATO	NA	TABLETAS X 5MG	02/2015	266
QUININA DICLORHIDRATO	NA	AMPOLLA X 300mg/2mL	03/2015	7
ANTIMONIATO DE MEGLUMINA	GLUCANTIME	AMPOLLA X 1,5g/5mL	03/2017	4830
ARTESUNATO 200 Rectal	PLASMOTRIM	SUPOSITORIO X 200MG	NA	0

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 112 DE 140

PENTAMIDINA	PENTACARINAT	VIAL X 300MG	12/2015	26
MILTEFOSINA	IMPAVIDO	CÁPSULA X 50MG	06/2015	696
ARTESUNATO	PLASMOTRIM	SUPOSITORIO X 50MG	NA	0
ARTESUNATO	ARTESUN	AMPOLLA X 60MG	NA	0

MEDICAMENTOS, TUBERCULOSIS Y LEPROA

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN		
KANAMICINA	NA	AMPOLLA X 1000MG/4ML	09/2015	90
LEVOFLOXACINA	NA	TABLETA X 250MG	01/2015	240
CICLOSERAMINA	NA	CÁPSULA X 250MG	03/2015	180
(R) RIFAMPICINA 150mg (H) ISONIAZIDA 75mg (Z) PIRAZINAMIDA 400mg (E) ETAMBUTOL ch 275mg	DOSIS FIJA COMBINADA PRIMERA FASE ADULTOS	TABLETAS , (R) 150mg, (H) 75mg (Z) , 400mg, (E) 275mg	06/2016	8520
(R) RIFAMPICINA 150mg (H) ISONIAZIDA 150mg	DOSIS FIJA COMBINADA SEGUNDA FASE ADULTOS	TABLETA X (R) 150mg, (H) 150mg	05/2016	10632
(R) RIFAMPICINA 60mg (H) ISONIAZIDA 30mg (Z) PIRAZINAMIDA 150mg	DOSIS FIJA COMBINADA PRIMERA FASE PEDIATRICA	TABLETA X (R) 60mg, (H) 30mg, (Z) 150mg	08/2015	3040
(R) RIFAMPICINA 60mg (H) ISONIAZIDA 60mg	DOSIS FIJA COMBINADA PRIMERA FASE PEDIATRICA	TABLETA X (R) 60mg, (H) 60mg	08/2015	3112
ISONIAZIDA BP	NA	TABLETA X 100MG	03/2016	17100
PIRAZINAMIDA	NA	TABLETA X 400MG	04/2015	510
RIFAMPICINA SUSPENSIÓN ORAL	NA	FRASCO X 60ML X 100mg/5mL	08/2015	22
ETAMBUTOL	NA	TABLETA X 400MG	06/2016	7235
			05/2018	1620
RIFABUTINA	NA	CÁPSULAS X 150MG	06/2014	11700
ESTREPTOMICINA	NA	VIAL X 1 GR	12/2014	1550

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 113 DE 140

SULFATO				
RIFAMPICINA / RIMACTANE BPCLOFAZIMINA BP / LAMPRENEDAPSONE BP CLOFAZIMINA BP / LAMPRENE	MDT COMBI ADULTO MB	BLISTER X 60 TAB, CÁP, X 300mg, 100mg, 100mg, 50mg	05/2016	62
RIFAMPICINA / RIMACTANE DAPSONE BP	MDT COMBI ADULTO PB	BLISTER X 30 TAB, CÁP, X 300mg, 100mg	02/2016	6
TALIDOMIDA	INMUNOPRIM	TABLETA X 100MG	05/2015	30
CAPREOMYCIN	NA	VIAL X 1GR	01/2016	36
ETIONAMIDA	NA	TABLETA X 250MG	01/2016	170

INSUMOS TUBERCULOSIS

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN		
LÁMINAS PORTAOBJETOS	NA	CAJA X 50 LÁMINAS	NA	210
RECIPIENTES PARA BACILOSCOPIA	NA	NA	NA	5900UND

MEDICAMENTOS: VIH

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN		
LOPINAVIR / RITONAVIR	KALETRA	TABLETA X 200MG/50MG	NA	0
LAMIVUDINA / ZIDOVUDINA	DUOVIRAL	TABLETA X 150MG/300MG	10/2015	180
NEVIPARINA	CIPLANEVIMUNE	SUSPENSIÓN ORAL X 50MG	01/2014	1
ZIDOVUDINE	RETROVIR	VIAL X 200MG	02/2014	4
ZIDOVUDINE	RETROVIR	FRASCO X 240ML x 50mg/5ml	03/2014	1

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 114 DE 140

MEDICAMENTOS H1N1

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA CONCENTRACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL			
OSELTAMIVIR	NA	TABLETA X 75MG	03/2014	29170

INVENTARIO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO

MEDICAMENTO		FORMA FARMACÉUTICA CONCENTRACIÓN	CANTIDAD ENCONTRADA
NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL		
Fenobarbital		40mg/mL Ampolla	87
Fenobarbital		200mg/mL Ampolla	98
Fenobarbital		0.4 % Elixir	153
Fenobarbital		100 mg tableta	85.950
Hidromorfona Clorhidrato		2mg/mL Ampolla	1.455
Meperidina Clorhidrato		100mg/2mL Ampolla	1.587
Metilfenidato	Ritalina	Tableta x 10 mg.	76.020
Metilfenidato	Ritalina LA	Tableta x 20 mg.	30
Metilfenidato	Concerta	Tableta x 18 mg.	990
Metilfenidato	Concerta	Tableta x 36 mg.	270
Metadona	Methadose	Tableta x 40 mg.	0
Metadona	Methadose	Tableta x 10 mg.	700
Morfina Clorhidrato		10mg/mL Ampolla	4.557
Morfina Clorhidrato		3% Solución Oral	110
Recetario Oficial			1.812

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 115 DE 140

INFORME FINANCIERO 2013 FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES

DESCRIPCIÓN	COMPRAS	VENTAS
MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO	\$363.441.418	\$440.396.054
RECETARIO OFICIAL	\$10.349.520	\$27.864.000
VARIOS: (Recurso Humano, Apoyo a la gestión y viáticos. Rendimientos).	\$27.652.304	\$6.109.955
TOTAL	\$401.443.242	\$474.370.009

3.10. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

MODELO OPERATIVO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – APS PARA CALDAS



Principales acciones realizadas:

- Generación de convenios con los hospitales de los 4 municipios para la identificación de riegos, definición de familias a intervenir y establecimiento de los equipos básicos de atención primaria en salud.

Familias visitadas:

- Palestina – Arauca: 1500
- Marquetalia: 1500
- Aguadas: 300
- Viterbo: 200

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 116 DE 140

3.11. OBSERVATORIO:

Creación del observatorio social de salud pública, como un sistema inteligente que compila recursos tecnológicos, financieros, epidemiológicos, y humanos entre otros para la toma de decisiones desde el gobierno departamental basado en las fuentes de información de todos los niveles para la gestión del conocimiento con el fin de identificar riesgos sociales y generales para la salud de las comunidades, construir políticas saludables y orientar el uso eficiente, oportuno y transparente de los recursos para las intervenciones.

4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Esta subdirección ha cumplido con las labores desarrolladas por cada uno de los procesos que la conforman se efectúen de forma transversal y coordinada con las demás subdirecciones, mediante la realización de reuniones permanentes, comités donde se evalúan todos los aspectos de la entidad y la coordinación de las actividades de los diferentes procesos de apoyo que contribuyen al cumplimiento misional de la entidad.

Dando cumplimiento por lo preceptuado en la norma, se continuó con la implementación de la:

- “Política de eficiencia administrativa y cero papel”,
- Estrategia de gobierno en línea y ley antitrámites
- Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano,
- Estrategias de Austeridad del gasto para lo cual se adoptó la resolución interna No. 0980 del 30 de julio de 2013

Así mismo se ha efectuado seguimiento al plan estratégico de la entidad, a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 sector salud y plan de acción.

4.1. PASIVO PENCIONAL:

Se continuo el proceso de ajustar a derecho las resoluciones por medio de las cuales se reconoció pensión de jubilación a ex funcionarios del sector salud, con el fin de asignar a las entidades que deben concurrir con la cuota parte pensional para el financiamiento del pago de la misma, proceso que no se llevó a cabo en su momento, y como resultado de esto produjo que la DTSC asumiera el pago del 100% de estas mesadas.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 117 DE 140

Se gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET el pago de \$2.384.559.232 que hacen parte del financiamiento del modificadorio N° 7 al convenio de concurrencia N° 083 de 2001 a cargo de la Nación para financiar el Pasivo Pensional del sector salud. De igual forma se tramita la inclusión en el presupuesto del Departamento de Caldas de dichos recursos. Así mismo se gestionó la inclusión y el cobro de los recursos del modificadorio N° 8, por valor de \$410.198.439.

Se recaudó por concepto de cuotas partes por cobrar a entidades cuotapartistas la Suma \$18.148.286.95.

Se cancelaron 58 bonos pensionales por valor de **\$5.336.959.000**

Adicionalmente, se cancelaron mesadas pensionales (jubilados) con recursos del Patrimonio Autónomo, incluyendo mesadas adicionales y reajustes pensionales por valor de \$ 2.639.152.286:

ENTIDAD	JUBILADOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL	108
HOSPITAL SANTA SOFIA	42
HOSPITAL SALAMINA	4
	154

Se cancelaron mesadas pensionales (Activos), con recursos trasladados por el Departamento de Caldas proyecto Fortalecimiento Fiscal y Financiero-financiamiento pasivo pensional, incluye mesadas adicionales, por valor de \$ 2.339.072.725.

ENTIDAD	ACTIVOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL	48
HOSPITAL ARANZAZU	2
HOSPITAL CHINCHINA	6
HOSPITAL NEIRA	4
HOSPITAL MARMATO	4
HOSPITAL SANTA SOFIA	32
HOSPITAL SALAMINA	6

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 118 DE 140

MANZANARES	4
HOSPITAL LA DORADA	3
HOSPITAL RIOSUCIO	5
	114

Igualmente, se cancelaron mesadas pensionales con recursos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, Gastos de funcionamiento incluye mesadas adicionales, por valor de \$145.050.108. P

ENTIDAD	PENSIONADOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL	14

Se cumplió sentencia judicial realizando liquidación económica y acto administrativo, reconociendo Sustitución Pensional a la señora Inés Chavarriga de Álvarez la cual ascendió a la suma de \$83.305.100, se canceló con recursos de la Dirección Territorial de Salud-Sentencias judiciales

Se reconocieron 8 reajustes pensionales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 6ª de 1992 y Decreto Reglamentario 2108 de 1992, realizando liquidaciones económicas y actos administrativos. Los retroactivos fueron cancelados con recursos del Patrimonio Autónomo.

Se realizaron 8 comités para el seguimiento al contrato del Patrimonio Autónomo administrado por Colfondos en el cual se analizan las diferentes actividades realizadas por dicha administradora y se toman decisiones referentes al pasivo pensional del sector salud del Departamento de Caldas.

CALCULO ACTUARIAL PASIVO PENSIONAL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Durante la vigencia 2013, se efectuó el cálculo actuarial del pasivo pensional, con corte a 31/12/2012 como se detalla a continuación.

Reserva jubilados (Mesadas Pensionales) Patrimonio Autónomo \$ 51.352.663.391

Mesadas pensionales financiadas con Recursos de funcionamiento de la Dirección Territorial de Salud de Caldas \$1.441.408.524

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 119 DE 140

Reserva Activos (Bonos Pensionales) Patrimonio Autónomo 156.267.556.199

Valor cálculo del 01/01/1994 al 30/06/1995 Período no incluido en el cálculo del pasivo pensional. Se debe financiar con recursos del FONPET del Departamento de Caldas \$38.076.473.509

TOTAL PASIVO PENSIONAL SECTOR SALUD POR PAGAR \$ 244.138.101.623

SALDO EXISTENTE EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

Bonos a 31/12 2013	\$ 85.484.107.542
Jubilados a 31/12/2013	\$ 4.440.931.269
Activos a 31/12/2013	\$ 44.352.528

CUOTAS PARTES POR PAGAR

La entidad cuenta con un cálculo interno de cuotas partes por pagar, el cual se ha desarrollado mediante una constante actualización de las proyecciones que tenía la institución al 31 de diciembre del 2012, el cual arroja un saldo de \$10.846.479.834 correspondiente a 206 beneficiarios, sin embargo es preciso señalar que de acuerdo al análisis profesional que se le está realizando al pasivo pensional de la entidad, se encontró que los reconocimientos de pensión no están ajustados a derecho y como consecuencia de ello no es la Dirección Territorial de Salud de Caldas la entidad responsable de asumir las obligaciones que se cobran. Se relaciona detalle de cuotas partes por pagar

CUOTAS PARTES POR PAGAR - CORTE 30 DE DICIEMBRE DE 2013			
	ENTIDAD	No. BENEFICIARIOS	VALOR CUOTA PARTE
1	Asbasalud ESE	1	7.514.137,45
2	Banco Cafetero	3	38.992.099,68
3	Cajanal	16	489.631.949,03
4	Caprecom	3	220.728.652,41
5	Chec	1	10.132.447,50
6	Departamento de Caldas	10	991.371.061,74
7	Dirección de Salud de Antioquia	2	83.675.550,47
8	Dirección de Pensiones de	1	56.137.876,51

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 120 DE 140

CUOTAS PARTES POR PAGAR - CORTE 30 DE DICIEMBRE DE 2013			
	Cundinamarca		
9	Ecopetrol	1	229.551.398,67
10	Fonprecom	1	37.252.088,83
11	Fonprecon	1	19.366.775,69
12	ISS Antioquia	4	220.308.407,57
13	Hospital de Caldas	9	978.442.615,19
14	Hospital General de Medellín	1	46.141.622,38
15	Hospital Geriatrico San Isidro	1	8.022.142,13
16	ISS Seccional Valle	2	275.890.339,73
17	Industria Licorrera de Caldas	3	132.298.269,69
18	ISS Risaralda	11	391.069.276,28
19	ISS Quindio	5	165.387.263,16
20	Metrosalud	1	59.282.156,72
21	Municipio de Chinchiná	1	229.751.949,16
22	Policia Nacional	1	7.082.336,67
23	Rita Arango Álvarez del Pino	21	776.970.637,46
24	Universidad de Antioquia	2	268.626.805,97
25	Universidad de Caldas	4	154.121.253,05
26	Universidad del Quindio	2	50.813.868,06
27	ISS General	93	4.848.195.456,84
28	Alcaldía de Manizales	4	13.091.002,55
29	Municipio de Medellín	1	36.630.394,19
	TOTALES	206	10.846.479.834,76

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR:

Cuotas partes por Cobrar con corte a 31/12/2013 \$ 6.818.037.838.61.

Este proceso lo está ejecutando Colfondos S.A, en virtud de las obligaciones contraídas en el contrato de administración de recursos firmado con la Dirección Territorial en el año 2002 (cobros coactivos).

Actualmente se ha recaudado por este concepto la suma de \$18.148.286

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 121 DE 140

4.2. TALENTO HUMANO:

Desde la Subdirección de Gestión Administrativa se han liderado y adelantado diferentes procesos encaminados a mejorar el clima organizacional, promover el bienestar de los servidores y fortalecer las capacidades, conocimientos, habilidades, y aptitudes de los servidores, con el fin de incrementar el desempeño con mayor eficiencia y eficacia, y por ende mejorar el desempeño institucional. Entre estos programas se encuentran:

- Celebración día de la Salud Ocupacional: jornada donde se promovieron actividades de higiene, seguridad y medicina preventiva, con el objeto de mantener y mejorar la salud de los empleados.
- Promoción y prevención de la salud: desarrollos del programa de salud ocupacional el cual busca proteger y mantener la salud física, mental y social de los servidores en los puestos de trabajo, proporcionando condiciones seguras e higiénicas.
- Preparación al pre-pensionado: se ha estado desarrollando el taller lúdico "vivir mejor" encaminado a orientar y asesorar a los servidores próximos a pensionarse, en la adopción de su nuevo rol dentro de la sociedad y su familia. Así mismo, se tiene pendiente por ejecutar capacitación sobre desvinculación laboral asistida que pretende generar espacios de reflexión que le permita al pre-pensionado comprender que un cambio de rutina genera transformaciones en el estilo de vida, orientar positivamente esta transición hacia nuevas alternativas de vida productiva.
- Educación superior para aquellos que están vinculados a la planta de personal: financiación de posgrado para funcionarios.
- Apoyo a la educación de hijos de funcionarios: Apoyar la educación básica primaria y secundaria, media o superior de los hijos de servidores, mediante financiación de sus estudios de acuerdo con la normatividad vigente.
- Deportivos recreativos y vacacionales: torneos deportivos (microfútbol), salud física (gimnasio en etapa precontractual), recreación familiar en centros vacacionales, artísticos y culturales (cocina gourmet colombiana)

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA
		PÁGINA 122 DE 140

4.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

A través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad se continuó trabajando en la normalización de los procesos, subprocesos y procedimientos establecidos en la Entidad, en busca de ser más eficientes en el desarrollo de las actividades institucionales. A continuación se relacionan los documentos aprobados a 05 de septiembre del año en curso

Rótulos de fila	Apoyo	Estratégico	Evaluación	Misional	Total general
Macroprocesos	1	2	1	4	8
Procesos	5	5	1	15	26
Subprocesos	23	9	3	44	79
Procedimientos	98	31	8	160	297

Se dio cumplimiento a todos los requerimientos solicitados por los diferentes entes de control en las fechas establecidas. Se están realizando las auditorías internas a través de la oficina de control interno a los procesos de la entidad, suscribiendo internamente los diferentes planes de mejoramiento. Se han reportado los seguimientos a los planes de mejoramiento a la Contraloría General de la Caldas según lo establecido en el aplicativo SIA, Contraloría General de la Republica y la Superintendencia Nacional de Salud según las fechas en las que fueron requeridos.

4.4. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A continuación se detalla la situación de los recursos, para la vigencia fiscal 2013 de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Cabe anotar que la información contable de la vigencia 2013 se elabora con base en un Balance de Prueba a 31 de diciembre 2013.

Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (cifra en miles de pesos)
Vigencia fiscal año 2013 comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre	
Activo total	34.335.078,00
• Corriente	26.271.610,00
• No corriente	8.063.468,00
Pasivo Total	36.219.680,00

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 123 DE 140

CONCEPTO	VALOR (cifra en miles de pesos)
• Corriente	36.219.680,00
• No corriente	0,00
Patrimonio	-1.884.602,00

CONCEPTO	VALOR (cifra en miles de pesos)
Vigencia fiscal año 2013 comprendida entre el 01 de enero y el 31 de agosto	
Ingresos operacionales	71.098.522,00
Gastos operacionales	80.057.230,00
Costos de venta y operación	367.826,00
Resultado Operacional	-9.326.534,00
Ingresos Extraordinarios	0,00
Gastos extraordinarios	0,00
Resultados no operacional	0,00
Resultado Neto	-9.326.534,00

El déficit de la Dirección Territorial de Salud de Caldas a 31 de diciembre de 2013, corresponde a \$ 4.591.007.000, para ello se adjunta en los anexos 03 Balance General de prueba a 31 de diciembre 2013 y Estado de actividad financiera, económica y social y ambiental de prueba a 31 de diciembre 2013.

Bienes Muebles e Inmuebles:

En lo referente al Almacén e inventarios, se realizó gestión, en cuanto a la depuración de activos fijos, que se dieron de baja en la Entidad, a través del comité de bajas sacando del software zafiro: vehículos, motos, equipos de laboratorio, equipos de cómputo, y equipos médicos, mismos que han devuelto de la Red Pública Departamental, y la entidad debe asumir el proceso de baja o desnaturalización.

Se confrontó a diciembre 31 de 2013, todos y cada uno de los bienes que tenían a cargo los servidores de la Entidad, aplicando los correctivos a las novedades encontradas, en dicha confrontación física en las 3 sedes administrativas tales como: Sede Central, Fundadores y laboratorio de salud pública.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 124 DE 140

En adición fue contratado un profesional con el fin de realizar avalúos técnicos ordenados por la Ley, en donde se debe asignar a cada uno de los activos ya depreciados un valor de salvamento siempre y cuando aún, presten servicio a la Institución.

Por el momento se está realizando saneamiento a los bienes entregados a los entes municipales, tales como hospitales, Alcaldías, Puestos de Salud etc, mediante la figura del comodato, informe que tienen consolidado y valorado 2 contratistas y el cual se insertara en el sistema de inventarios zafiro, próximamente, luego de concertar con la coordinación de la oficina jurídica, sobre los procesos a seguir en este mismo trabajo de campo, o sea, la baja de algunos elementos y el valor de salvamento de otros que aunque estén depreciados completamente, pueden seguir prestando un servicio a la Entidad.

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
Vigencia fiscal año 2013 comprendida entre el 01 de enero y el 31 de agosto	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipo	90.134.412
Equipo de transporte, tracción y elevación	268.722.634
Equipos de comunicación y computo	609.232.566
Muebles, enseres y equipo de oficina	74.953.971
Bienes muebles en bodega	0
Redes, líneas y cables	0
Plantas, ductos y túneles	0
Otros conceptos	
– Equipo de Laboratorio	1.703.293.854
– Equipo de Apoyo Diagnostico	0
– Equipo de Apoyo Terapéutico	0

Se adicionan los Anexos 04, 05 y 06 correspondientes a los Comodatos a 31 de diciembre, Elementos depreciables a 31 de diciembre y Elementos no depreciables a 31 de diciembre respectivamente.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 125 DE 140

4.5. PLANTA DE PERSONAL :

A continuación se detalla la planta de personal de la Dirección Territorial de Salud de Caldas vigencia 2013:

Detalle de la planta de personal de la DTSC			
CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la Vigencia (01/01/ 2013)	7	6	1
A la fecha de terminación de la Vigencia (31/12/2013)	7	7	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la Vigencia (01/01/ 2013)	55	52	3
A la fecha de terminación de la Vigencia (31/12/2013)	55	52	3

INFORME DETALLADO SOBRE LA COMPOSICION DE LA NÓMINA

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD	SALARIO
Dirección Territorial de Salud de Caldas	AGUDELO BALLESTERO S LUIS ALBERTO	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	1,1	1.765.203
	ALVAREZ VASCO MARIA ASCENETH	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	28,9	1.476.346
	ARIAS ALZATE SUSANA	ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	2	10,4	1.476.346
	ARROYAVE BURITICA MARTHA CECILIA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	4	28,11	4.471.118
	AYALA LOPEZ LUIS ERNESTO	PROFESIONAL	PROVISIONAL	3	11,6	3.765.131
	BERMONT GALAVIS GERSON ORLANDO	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO	02	0,4	7.878.076

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 126 DE 140

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD	SALARIO
	BLANDON PERALTA SANDRA MARCELA	PROFESIONAL	PROVISIONAL	2	5,10	3.094.056
	BOJACA GONZÁLEZ HECTOR IVAN	ASISTENCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	18,4	1.464.499
	BUITRAGO CASTAÑO MARINO	ASISTENCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	19,3	1.370.025
	CAMPUZANO JIMENEZ AMANDA	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	35,11	2.096.239
	CARDONA SOTO HECTOR	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	29,2	1.893.837
	CARVAJAL OCAMPO MARIO	ASISTENCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	18,2	1.464.499
	CASTELLANOS VALBUENA CESAR AUGUSTO	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	36,5	2.096.239
	CEBALLOS LOAIZA SANDRA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	11,6	2.279.725
	CHAVES CHAVES OLGA LUCIA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	25,6	3.094.056
	CORREA GARCIA JUAN GUILLERMO	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	0,4	4.741.433
	CORREA RAMIREZ HERNAN	TECNICO	PERIODO DE PRUEBA	1	10,4	1.765.203
	DE LA OSSA SALCEDO ALBERTO	PROFESIONAL	PROVISIONAL	2	10,9	3.094.056
	ESPINOSA DORADO EFRAIN EDUARDO	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	1,3	4.741.433
	GALEANO DUQUE BLANCA YAZMIN	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	18,7	1.476.346
	GARCIA HENAO BEATRIZ ELENA	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	28,8	1.476.346

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 127 DE 140

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD	SALARIO
	GIRALDO GOMEZ PEDRO LUIS	PROFESIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	3	11,6	3.765.131
	GIRALDO LOPEZ FABIO ARLEY	PROFESIONAL	PROVISIONAL	3	11,6	3.765.131
	GOMEZ VALENCIA FREDY DARLEY	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	5,9	3.094.056
	GONZALEZ OROZCO ALBA ROCIO	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	23,4	1.476.346
	GRISALES GONZÁLEZ AMPARO DE MARIA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	30,10	3.094.056
	GRISALES GONZALEZ DIANA PATRICIA	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	0,3	4.741.433
	GUTIERREZ CAMARGO CARLOS ALBERTO	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	4	1,7	4.471.118
	GUTIERREZ RAMIREZ JOSE FERNANDO	TECNICO	PROVISIONAL	1	11,6	1.765.203
	HENAO HANAO WILLIAM AUGUSTO	TECNICO	PROVISIONAL	1	10,9	1.765.203
	HENAO VARGAS MARIETTA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	21,9	3.094.056
	HOYOS ZULUAGA BEATRIZ	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	21,9	3.094.056
	JARAMILLO GRAND LUZ AMPARO	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	34,6	1.476.346
	JIMENEZ CASTAÑEDA ALONSO	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	1,8	2.279.725
	JIMENEZ JARAMILLO GILBERTO ANTONIO	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	25,11	3.765.131
	LOPEZ RAMIREZ GLORIA MATILDE	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	20,11	1.716.807

MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 128 DE 140

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD	SALARIO
	LOPEZ BUITRAGO HECTOR URIEL	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	4	11,5	4.471.118
	ORREGO MONTOYA ENRIQUE	PROFESIONAL	PROVISIONAL	1	11,6	2.279.725
	OSPINA OSPINA GLORIA ELENA	PROFESIONAL	PROVISIONAL	2	1,6	3.094.056
	PINEDA GARCIA MERCEDES	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	17,8	3.094.056
	QUINTANA MORENO KELLY	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	18,7	1.476.346
	QUIROGA PAEZ FREDY DAVID	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	2,5	2.096.239
	RAMIREZ MONTES PIEDAD DE LA CRUZ	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	24,2	2.279.725
	RAMIREZ TORRES ARIEL DE JESUS	ASISTENCIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	1,8	1.370.025
	RUIZ ECHEVERRI JESSICA ALEJANDRA	ASISTENCIAL	PROVISIONAL	1	0,2	1.370.025
	SALDARRIAGA TORO GLORIA INES	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	18,3	3.765.131
	SANCHEZ CARMONA MARTHA INES	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	36,2	1.476.346
	SANCHEZ SUAREZ JOSE MARIA	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	25,4	2.096.239
	SEPULVEDA ANDRADE NORBERTO LUIS	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	0,3	4.741.433
	SOTO GOMEZ HADER LEANDRO	PROFESIONAL	PROVISIONAL	3	0,9	3.765.131
	TORO OSSO MARLY JACKELINE	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1	2,5	1.765.203

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 129 DE 140

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD	SALARIO	No. Empleados	Valor Nómina	
	TORRES MARCELA MARIA	ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	25,7	1.476.346			
	URBINA RIVERA PATRICIA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	2,5	3.094.056			
	VALENCIA OSORIO MIRIAM	PROFESIONAL	PROVISIONAL	3	11,6	3.765.131			
	VALENCIA SALAZAR GLORIA PATRICIA	TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	3	24,1	2.096.239			
	VASCO RODRIGUEZ CARMEN ANDREA	PROFESIONAL	PERIODO DE PRUEBA	1	0,3	2.279.725			
	VILLEGAS SOTO BLANCA CECILIA	ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	1	11,6	1.370.025			
	VINASCO OSSA AURA STELLA	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	2	26,9	3.094.056			
	ZAPATA MONTES DORIS CLEMENCIA	ASISTENCIAL	PROVISIONAL	1	2,7	1.370.025			
TOTAL DEPENDENCIA							59	158.030.416	
TOTAL NOMINA DEPARTAMENTAL									

Nota: En el **salario** se tuvo en cuenta la asignación básica mensual. En el **valor de la nómina** se tuvo en cuenta la asignación básica mensual para los cargos provistos a la fecha. La **antigüedad** se dio en años.

ESQUEMA QUE RESUME LA COMPOSICION DE LA NOMINA

ORGANISMO	NIVELES OCUPACIONALES								Carrera Administrativa	LNR	Cargos Vacantes	O
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Administrativo	Asistencial	Otros	TOTAL				
DTSC	5	0	28	12	13	4	0	62	52	7	3	

Nota: Se toma como **valor de la nómina** la asignación básica mensual para los cargos provistos a la fecha.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 130 DE 140

4.6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Los de los proyectos formulados para el cumplimiento misional de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 sector salud para la vigencia 2013, se relacionan en el Anexo 07. Programas, estudios y proyectos.

4.7. OBRAS PUBLICAS:

La Dirección Territorial de Salud de Caldas no ejecuta obras públicas.

4.8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

En la vigencia 2013 la DTSC aforo su presupuesto en OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$80.480.205.000) M/L. sin embargo durante la anualidad y por gestión de la alta dirección ante el Gobierno Nacional, la entidad pudo adicionar en su presupuesto recursos importantes para proyectos como Cofinanciación de ambulancias para cubrir la red pública del departamento de Caldas, fortalecimiento y dotación de la red pública, pagos a los Prestadores Sociales por concepto de Cartera de Vigencias anteriores y recursos significativos para el pago de las deudas del Hospital Santa Ana de Palestina y posterior liquidación del mismo.

Este mayor valor significo terminar el año con un presupuesto de CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$105.476.347.044); es decir, un incremento del 31% que se destinó no solo a cubrir lo anteriormente mencionado, sino también programas como Aseguramiento de la Población, Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud y al Plan Departamental de Salud Pública.

Así mismo, es de resaltar que para el cumplimiento de las obligaciones, la Dirección Territorial tuvo un recaudo del 95% garantizando los recursos necesarios para cubrir los programas de la red pública y privada del departamento de Caldas.

En cuanto a los egresos, la DTSC mostro un comportamiento positivo en la ejecución de los gastos de Funcionamiento mostrando un ahorro significativo del 11% por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DIEZ PESOS M/L (\$675.625.010). Que resalta los principios de eficiencia, eficacia y economía de la Institución.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA131 DE 140

En los Gastos de Inversión y Otros Conceptos su ejecución fue del 78% y 88% respectivamente, esto se debió a que gran parte de las adiciones presupuestales se realizaron en el mes de diciembre y por el principio de la anualidad presupuestal consagrado en el decreto 111 de 1996 no se pudieron ejecutar, quedando pendientes por ejecutar en la vigencia 2014.

A continuación se relaciona para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados, el porcentaje de recaudo, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2013 comprendido entre el día 01 de enero y el 31 de diciembre			
Aportes de la Nación	\$ 30.958,06	\$ 47.528,00	\$ 43.579,31
Recursos Propios	\$ 49.077,15	\$ 57.503,35	\$ 56.151,16
Otros conceptos	\$ 445,00	\$ 445,00	\$ 470,42
TOTAL	\$ 80.480,21	\$ 105.476,35	\$ 100.200,89

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO (millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2013 comprendido entre el día 01 de enero y el 31 de diciembre			
Funcionamiento	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 5.574,37
Inversión	\$ 73.785,21	\$ 98.781,35	\$ 77.476,38
Otros conceptos	\$ 445,00	\$ 445,00	\$ 391,65
TOTAL	\$ 80.480,21	\$ 105.476,35	\$ 83.442,41

Nota: La DTSC presenta el presupuesto con las diferentes fuentes de financiación. Algunas de estas fuentes no se encuentran incluidas en el presupuesto asignada por la Secretaría de Hacienda del Departamento, motivo por el cual el Decreto de liquidación del presupuesto Departamental es diferente del presupuesto asignado para la Entidad.

En los anexos 08 y 09 se encuentra la Ejecución de Ingresos a 31 de diciembre 2013 de la Dirección Territorial de Salud de Caldas de forma detallada.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA
		PÁGINA 132 DE 140

4.9. CONTRATACION

A continuación se presenta la contratación suscrita por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013:

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. Contratos en Proceso	No. Contratos Ejecutados	Valor Total
Vigencia fiscal 2013 comprendida entre el 01 enero y el 31 de diciembre				
CONCURSO DE MÉRITOS	Concurso de meritos	0	1	0
DIRECTA	Arrendamiento de bienes inmuebles	0	7	169.131.274
	Comodato	0	3	0
	Contratos interadministrativos	0	160	15.465.687.549
	Convenio de asociación con particulares	0	15	43.272.600
	Convenio interadministrativo	0	1	30.000.000
	Otros	0	17	251.500.000
	Prestación de servicios	0	159	2.629.689.542
	Prestación de servicios de salud	0	9	2.844.821.059
	Prestación de servicios profesionales	0	129	3.737.540.072
	Suministros	0	4	2.055.978.960
LICITACIÓN PÚBLICA	Compraventa (bienes inmuebles)	0	8	278349568
	Suministros	0	1	2700000000
MÍNIMA CUANTÍA	Compraventa (bienes inmuebles)	0	17	95.121.943
	Contratos de obra	0	2	6.943.721
	Prestación de servicios	0	23	217.530.720
	Suministros	0	6	73.313.800
SELECCIÓN ABREVIADA	Compraventa (bienes inmuebles)	0	4	184.521.363
	Enajenación bienes	0	2	0
	Prestación de servicios	0	8	345.658.423
	Prestación de servicios de salud	0	6	2.620.000.000
	Suministros	0	6	132.123.200
TOTAL		0	588	33.881.183.794

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 133 DE 140

En el Anexo 10. Contratación DTSC vigencia 2013 se encontrará la información sobre la contratación para la vigencia de manera más detallada.

4.10. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Se relaciona a continuación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Denominación del Reglamento y/o Manual	Descripción	Mecanismo de Adopción y Vigencia	No. de Acto Administrativo de Adopción	Fecha de Adopción o Vigencia
Manual Específico de Funciones y Requisitos, de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección Territorial de Salud del Departamento de Caldas	Establecer el Manual Específico de Funciones y Requisitos para los diferentes Empleos que conforman la planta de personal global de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, determinada y aprobada por el Acuerdo No. 005 de mayo 31 de 2002, las cuales serán cumplidas por los funcionarios, con criterios de eficiencia y eficacia en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la Ley y los Reglamentos le señalan a la entidad	Acuerdo	005	31 de mayo de 2002
		Acuerdo	008	19 de diciembre de 2012
		Acuerdo	014	25 de Agosto de 2003
		Acuerdo	102	19 de septiembre de 2007
		Acuerdo	106	7 de noviembre de 2007
		Acuerdo	118	25 de marzo de 2008
Código de Ética y buen Gobierno	Código de Ética y Buen Gobierno: Establece las normas de conducta y las acciones que deben observar la alta dirección y todos los funcionarios que presten servicios bajo cualquier modalidad en la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	Resolución	1877	20 de diciembre de 2012

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 134 DE 140

4.11. PLAN DE COMPRAS

El plan de compras y su ejecución para la vigencia 2013 con corte al 31 de diciembre es el siguiente:

No.	Descripción Del Bien y/o Servicio	Cantidad de Bienes y Servicios		Valor unitario de medida del bien o servicio	Valor total de bienes o servicios adquiridos o prestados	Modalidad de Adquisición	Rubro Presupuestal	Periodo de Adquisición
		Numero	Unidad de Medida					
1	SUMINISTRO	2000	UNIDAD	3126	6252000	MINIMA CUANTIA	220101010101	03/01/2013
2	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	456	UNIDAD	2471096	1126819776	DIRECTA	23060301010404	22/02/2013
3	SUMINISTRO TIQUETES	1	UNIDAD	18000000	18000000	SELECCIÓN ABREVIADA	21020203	26/02/2013
4	SUMINISTRO TIQUETES	1	UNIDAD	22000000	22000000	SELECCIÓN ABREVIADA	230603030903	26/02/2013
5	SUMINISTRO GASOLINA, ACEITE Y ADITIVOS	1	UNIDAD	16000000	16000000	SELECCIÓN ABREVIADA	230603030902	15/02/2013
6	SUMINISTRO GASOLINA, ACEITE Y ADITIVOS	1	UNIDAD	20000000	20000000	SELECCIÓN ABREVIADA	2102029803	15/02/2013
7	SUMINISTRO Y DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	1	UNIDAD	2700000000	2700000000	LICITACION PUBLICA	2306031010404	22/04/2013
8	COMPRA DE MEDICAMENTOS	208	UNIDAD	3545000	737360000	DIRECTA	23060301010404	07/03/2013
9	SUMISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE FERRETERIA PARA LA DTSC	1	UNIDAD	25000000	25000000	MINIMA CUANTIA	2102021501	07/03/2013
10	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	1	UNIDAD	25000000	25000000	MINIMA CUANTIA	21020101	18/06/2013

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 135 DE 140

No.	Descripción Del Bien y/o Servicio	Cantidad de Bienes y Servicios		Valor unitario de medida del bien o servicio	Valor total de bienes o servicios adquiridos o prestados	Modalidad de Adquisición	Rubro Presupuestal	Periodo de Adquisición
		Numero	Unidad de Medida					
11	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA	1	UNIDAD	5000000	5000000	MINIMA CUANTIA	2102029805	26/06/2013
12	ARCHIVADORES METÁLICOS.	3	UNIDAD	353800	1061400	MINIMA CUANTIA	220101010101	26/06/2013
13	SUMINISTRO	1	UNIDAD	11000000	11000000	MINIMA CUANTIA	21020101	14/09/2013
14	SUMINISTRO	10000	UNIDAD	150,8	1508000	MENOR CUANTIA	21020213	06/11/2013
15	SUMINISTRO	1	UNIDAD	6472800	6472800	MENOR CUANTIA	23060303081	13/11/2013
16	SUMINISTRO	1	UNIDAD	11182400	11182400	MENOR CUANTIA	230603030301	13/11/2013
17	SUMINISTRO	1	UNIDAD	5000000	5000000	MENOR CUANTIA	230603030202	18/11/2013
18	SUMINISTRO	1	UNIDAD	6500000	6500000	MENOR CUANTIA	230603030201	18/11/2013
19	SUMINISTRO	1	UNIDAD	6500000	6500000	MENOR CUANTIA	230603030201	18/11/2013
20	SUMINISTRO	1	UNIDAD	1900000	1900000	MENOR CUANTIA	230603031002	18/11/2013
21	SUMINISTRO	1	UNIDAD	1810000	1810000	MENOR CUANTIA	230603030501	18/11/2013
22	SUMINISTRO	1	UNIDAD	500000	500000	MENOR CUANTIA	230603030103	18/11/2013
23	SUMINISTRO	1	UNIDAD	6500000	6500000	MENOR CUANTIA	230603030301	18/11/2013
24	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	74	UNIDAD	2471096	182861104	DIRECTA	230603010104 04	16/12/2013

4.12. PLAN ESTRATEGICO DE INFORMATICA:

A continuación se presentan de forma resumida, las diferentes actividades realizadas por el equipo de informática de la Dirección Territorial de Salud de Caldas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2013:

- 1) Aval Smart Suite: Fueron reinstalados los módulos para facilitar los procesos de Aseguramiento. Se adquirió un componente de validación de archivos planos para

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 136 DE 140

verificación de actividades de detección temprana según resolución 4505 de diciembre de 2012 emitida por el MSPS² y se contrató el mantenimiento y actualizaciones con el proveedor por el resto de la vigencia. Se realizaron modificaciones a los diferentes módulos según sugerencias de usuarios y se creó un módulo para sistematizar la información que se genera en el CRUE.

- 2) Integración de desarrollos web en la página oficial de la entidad: Varias páginas y blogs que se habían creado con el fin de difundir información de la entidad fueron unificadas en la página oficial de la entidad. Se desarrolló aplicativo web “PAMEC” para consolidar la información de visitas de habilitación.
- 3) Sistema de Integrado de Mantenimiento: se realiza mantenimiento y/o reparación de todo el hardware tecnológico con que cuenta la entidad. Se emplea el aplicativo Sistema Integrado de Mantenimiento para gestionar las solicitudes y respuestas de soporte técnico. Mantenimiento y soporte permanente de la infraestructura de computadores (128), impresoras (14), escáneres (5).
- 4) Adquisición de tecnología: Compra de 15 equipos de cómputo de última tecnología, escáneres para la gestión documental y accesos inalámbricos de oficina.
- 5) Mantenimiento de las plantas telefónicas y equipos de comunicaciones de red de la entidad.
- 6) Publicación de la información de contratación en la página de Colombia Compra y en la página de la Entidad.
- 7) Expansión de puntos de red y adecuación de centro de datos: Se finalizó la adecuación del centro de datos mediante la instalación de un aire acondicionado de 12.000 BTU, para mantener la temperatura de operación normal los equipos de comunicaciones y UPS. Se instalaron 7 puntos de red adicionales para ubicar puestos de trabajo.
- 8) Soporte técnico a las aplicaciones de uso institucional: Aseguramiento (Aval Smart Suite), Financiero y Contable (SISTOTAL), Inventario (Zafiro), AutoCAD, ArcGis y las implementadas por el MSPS (SIVIGILA, SIVICAP, SISPRO).

PLAN ESTRATEGICO DE INFORMATICA

Nombre del programa o software adquirido	Tipo de servicio que presta	Fecha de adquisición	Costos		Estado		Resultados alcanzados
			Adquisición	Mantenimiento	Uso	Desuso	

² MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 137 DE 140

Nombre del programa o software adquirido	Tipo de servicio que presta	Fecha de adquisición	Costos		Estado		Resultados alcanzados
			Adquisición	Mantenimiento	Uso	Desuso	
Eset EndPoint Security 5.0	Antivirus y Seguridad para protección de equipos de cómputo y dispositivos móviles	Septiembre de 2013	\$4.489.900	0	Si		Protección de equipos en red local e internet.
Sistotal	Software financiero y contable.	2003	\$14.000.000	2012 \$8.840.000 2013 \$24.244.000	Si		Mantenimiento al software financiero y contable.
Autocad 2013	Digitalización de planos arquitectónicos	Diciembre 2012	\$6.868.087	0	Si		Inventario y digitalización de planos de hospitales, centros de salud, y otros. 30% de avance.
Almera SGI	Software de gestión integral	2008	\$60.000.000	2012 \$58.464.000	Si		Mantenimiento y actualización del software.
ArcGIS 9 ArcView	Software de Información geográfica y geo-referenciación.	2004 2013	\$4.484.127 \$2.800.800		Si		Geo-referenciación de enfermedades de salud pública.
Aval SmartSuite V 9.5.2	Software de aseguramiento y auditoría de cuentas.	Abril de 2009	\$54.000.000	2013 \$34.800.000	Si		Auditoría de las cuentas médicas y reporte de información estadística en salud.

4.13. LISTADO DE PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ADMINISTRACION:

En el Anexo 11. Listado de procesos a favor y en contra de la administración, se encuentra el listado de procesos a favor y en contra de la administración de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

4.14. SOPORTE JURIDICO

A continuación se relacionan los procesos jurídicos adelantados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas entre el 01 enero y el 31 de diciembre 2013:

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 138 DE 140

UNIDAD DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ACTUACIONES DISCIPLINARIAS AÑO 2013

- Aperturas Indagación Preliminar 10
- Declaraciones juramentadas 37
- Versiones libres 12
- Apertura de Investigaciones 2
- Decreto de pruebas 40
- Traslado Procuraduría Proceso 7
- Archivos Procesos 5
- Pliegos de cargos 2
- Cierre de Investigaciones disciplinaria 2
- Decretos de Nulidad 1
- Comunicaciones 142

ESTADO PROCESOS:

- ID-06-2011 Disciplinado José Fernando Gutiérrez Ramírez: para trasladar a alegatos de conclusión y fallar.
- ID-02-2013 Disciplinado William Augusto Henao Henao: para proyectar archivo.
- ID-07-2013 Disciplinado Efraín Eduardo Espinosa Dorado: para proyectar archivo.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIACONTROLADA	PÁGINA 139 DE 140

- ID-08-2013 Disciplinado Hector Ivan Bojaca: Estudiar decisión de iniciar investigación disciplinaria o archivar proceso.
- ID-09-2013 Disciplinado Personas Indeterminadas: Decretar Pruebas.
- ID-10-2013 Disciplinado Personas Indeterminadas: Decretar Pruebas.

5. CONCEPTO GENERAL:

Se ha trabajado en el desarrollo de los proyectos formulados encaminados a lograr el cumplimiento al objeto misional de la entidad y a la normatividad aplicable. Dentro de estas acciones se destaca el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2012-2015, a través de la asistencia técnica, inspección vigilancia y control a los diferentes actores del sector salud en el departamento de Caldas. Para ello la Entidad se compone de cuatro subdirecciones: Subdirección de Gestión Administrativa, Subdirección de Prestación de Servicios, Subdirección de Salud Pública y Subdirección de Aseguramiento.

A continuación se describen las principales actividades que se encuentran en proceso o pendientes por ejecutar:

- **MANUAL DE FUNCIONES:**

La Dirección Territorial de Salud de Caldas inició en el año 2012 la aplicación de un proceso de análisis ocupacional para la actualización del Manual de Funciones y cargos con el fin de adoptar el Manual por competencias Laborales y cumplir lo pactado en la ley 909 de 2004 *“por lo cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*., Decreto 785 de 2005 *“Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004”*. Decreto 2539 de 2005 *“por el cual se establecen las competencias laborales gerenciales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades públicas”*, a las cuales se aplican los decretos ley 770 y 785 de 2005.

En este proceso se identificaron las tareas y actividades que se están desarrollando en los cargos, las habilidades, conocimientos, aptitudes y responsabilidades que requiere el empleado para la ejecución satisfactoria del puesto de trabajo; igualmente se realizó la validación de dichas funciones en reuniones sostenidas con los Subdirectores, Director General y coordinador de control interno.

		DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FORMATOS GENERALES	INSTRUMENTO OFICIO	
CÓDIGO FO-GD-01-006-001	VERSIÓN03	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 140 DE 140

Teniendo en cuenta la revisión del Manual de funciones se recomienda realizar estudio técnico de cargas laborales para sustentar el ajuste del Manual de Funciones de la entidad y presentarlo a la Junta Directiva; dando cumplimiento al artículo 9 del Decreto 2504 de 1998 que establece *“Los estudios que soportan las modificaciones de las plantas de personal deberán estar basados en metodologías de diseño organizacional y ocupacional que contemplen, dependiendo de la causa que origine la propuesta, alguno o varios de los siguientes aspectos:*

- a) *Análisis de los procesos técnico-misionales y de apoyo.*
- b) *Evaluación de la prestación de los servicios.*
- c) *Evaluación de las funciones asignadas, perfiles y las cargas de trabajo de los empleados”.*

Durante la vigencia 2013 el Manual se viene actualizando de manera periódica, de acuerdo con los actos administrativos relacionados con asignación y/o modificación de funciones del personal de planta de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, aprobándose los acuerdos de junta número 224 y 225, en los cuales se modifica la estructura orgánica de Entidad.

- **CONTRATACIÓN:**

Durante la vigencia 2013, se ha realizado la gestión para liquidar los contratos celebrados por la entidad que han finalizado y que son objeto de liquidación. Pese a ello debe efectuarse revisión de aquellos que aún se encuentran pendientes, con el fin de culminar esta actividad. Ver Anexo 12. Contratación pendiente de liquidación a 31 de diciembre de 2013.

Cordialmente,

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

Director General

c.c.79.451.376